

El oro de Salave



Minería, especulación y resistencias

El oro de Salave

Minería, especulación y resistencias



cambalache ecología

Han participado en la elaboración de este libro:

Beatriz González Fernández | Eduardo Menéndez Casares | Ignacio Martínez Fernández | Evaristo Álvarez Muñoz | Jesús Fernández López | Ana Finat Sáez | Juan J. González Corredera | Carmen A. Bravo | Eva Martínez Álvarez | Eduardo Romero García | Charlie Patillas | Irene S. Choya | Amelia Celaya | Fernando Luis | Jose Alberto Álvarez

1ª edición Agosto 2013

Edita: cambalache
C/ Martínez Vigil, 30, bajo. 33010 Oviedo. Tfno.: 985 20 22 92
e-mail: cambalache@localcambalache.org
www.localcambalache.org

Autoría colectiva

Diseño y maquetación: Amelia Celaya
Fotomecánica: Fotomecánica Principado
Impresión: La Cooperativa

Depósito Legal: AS-02218-2013
ISBN: 978-84-939633-7
Impreso en papel reciclado

Todos nuestros libros están editados bajo licencia copyleft; esto significa que está permitida su reproducción, modificación, copia, distribución y exhibición, siempre que se haga citando a la autora o autor, sin ánimo de lucro y bajo la misma licencia.

Frente a cánones e impuestos creemos que el interés de la publicación de libros es difundir sus contenidos, servir de herramientas educativas y de debate; por eso todos los libros que publicamos se pueden descargar gratuitamente en www.localcambalache.org

Este libro está compuesto por textos elaborados de muy diversas formas. La mayoría han pasado por un montón de manos antes de alcanzar la redacción definitiva; otros son textos de elaboración más individual.

Beatriz, Eduardo M. y Evaristo han elaborado en común la primera parte del libro. Jesús ha aportado el análisis arqueológico de los castros mineros de época romana que aparece en el capítulo sobre «Historia del yacimiento y su entorno». Ignacio ha elaborado el capítulo «La política ambiental al servicio de *Astur Gold*».

La segunda parte se abre con el capítulo sobre la lucha contra la mina de oro en Salave. Este capítulo —el más largo del libro— está escrito por Charlie. Juan y Ana elaboraron el capítulo sobre Corcoesto, y Carmen realizó el de «Las luchas contra

la minería del oro en Grecia.» Eduardo R. y Eva redactaron, respectivamente, la introducción y las conclusiones.

Todas nosotras hemos sugerido modificaciones y añadidos a los textos de las demás. Entre Beatriz y Juan prepararon la mayor parte del material gráfico. Irene realizó la corrección final de todos los textos antes de entregárselos a Amelia, que se encargó del diseño y maquetación. Queremos agradecer a Fernando Luis que nos haya facilitado las fotos que aparecen en el libro.

Por último, y en el marco de las diversas iniciativas que hemos compartido con el Local Creativo Paraíso, este proyecto incluye también un documental que recoge el testimonio de muchas de las personas que defienden el espacio amenazado de Salave. El documental ha sido realizado por Jose Alberto Álvarez.

Índice

Presentación	9
Introducción	11
Parte 1 La amenaza	
¿Por qué hay oro en Salave?.....	29
Historia del yacimiento y su entorno.....	35
La amenaza de las auríferas llega a Asturias.....	53
La iniciativa minera	61
Lagunas, ríos y acuíferos en peligro.....	69
<i>La política ambiental al servicio de Astur Gold</i>	79
El empleo a precio de oro	93
Parte 2 Resistencias	
ORO NO: relato de una lucha en marcha	105
Corcoesto: ContraMINAcción.....	159
Las luchas contra la minería de oro en Grecia	171
Conclusiones	185
Glosario	195
Bibliografía	198
Direcciones web	201
Filmografía.....	202

Presentación

Este libro se ha escrito de prisa. Probablemente sería más exhaustivo si pudiéramos permitirnos prolongar durante varios meses nuestro trabajo en común. Pero la urgencia de su publicación es la urgencia de la lucha por paralizar el proyecto minero de *Astur Gold*.

El texto tiene una primera parte dedicada específicamente a la minería del oro en Salave. En ella se hacen abordajes al asunto desde la geología –por qué hay oro en la zona– y desde la historia y la arqueología –con especial atención a la explotación romana de la mina y al enorme valor arqueológico del entorno–. Pero sobre todo se describe *el proyecto de Astur Gold* –si se puede llamar así–, y se realiza una crítica del mismo bajo diversas perspectivas: los impactos ecológicos que produciría; las numerosas irregularidades detectadas en la tramitación de los permisos; y la dimensión económica y social. En relación con este último aspecto, cuestionamos el argumento de la creación de empleo –tanto por su falsedad como por no ser razón suficiente para destrozar el territorio– y nos interrogamos sobre la viabilidad del proyecto económico de la empresa –lo que abre la vía a hipótesis sobre el posible carácter meramente especulativo del mismo.

La segunda parte está conformada por capítulos vinculados a la narración de las luchas sociales contra las mineras. El primero, el más extenso, relata la resistencia de casi una década contra la mina de oro de Salave, articulada a través de la Plataforma ORO NO. Hemos querido incorporar además dos capítulos que recogen la lucha contra la mina de

Corcoesto –aquí al lado, en la provincia de A Coruña– y las resistencias a la minería del oro en Grecia –por la fuerza de estas luchas y por la brutalidad de la represión.

Estos dos últimos capítulos desembocan en las conclusiones del libro. Además de situar los proyectos de la minería de oro en Asturias dentro del contexto de la infinidad de agresiones al territorio –multiplicación de infraestructuras de transporte, líneas de alta tensión, centrales de ciclo combinado y regasificadoras, desmantelamiento de la agricultura campesina, urbanización masiva y la amenaza de la fractura hidráulica–, tratamos de recoger el hilo argumental desarrollado a lo largo de las páginas del libro para defender la paralización definitiva de la mina de Salave. No queremos la mina. Ni aquí ni en la aldea de al lado. Ni tampoco en Galicia ni en Grecia. Ni en otro continente. No queremos ser el patio trasero del capitalismo ni contribuir a que otros territorios y comunidades lo sean.

Introducción

La fiebre del oro en la California de mediados del siglo XIX no tuvo solamente como consecuencia la persecución y exterminio de los pueblos indígenas del lugar. La mayoría de los campesinos y campesinas empobrecidos que —procedentes del Este o atraídos desde países como México, China o Australia— confiaba en un rápido enriquecimiento a su llegada a los ríos de oro, eran una década después míseros proletarios, incluida la población blanca. Quienes superaron las epidemias de disentería de los primeros años 50, vieron cómo los capitalistas introducían tecnologías industriales para explotar los yacimientos. La gente hispana, afroamericana, indígena o las personas migrantes procedentes de China sufrieron una especial explotación y persecución. Los chinos, por ejemplo, expulsados de las minas, se dejaban literalmente la vida en la construcción del ferrocarril; las chinas eran vendidas, encerradas y obligadas a ejercer la prostitución. Mientras, los mineros sufrían derrumbes, incendios y gases letales.

El descubrimiento del oro enriqueció a un puñado de empresarios capitalistas, aceleró la proletarización de las clases populares en el Oeste americano y supuso el vertido de miles de toneladas de mercurio —un metal muy dañino para los ecosistemas y la salud humana— a los ríos de la zona.

California, en 1848, prometía oro gratis y riqueza para todo el mundo.

* * *

En tiempos recientes, la fiebre del oro ha irrumpido en el Estado español. Aunque ya desde los años noventa algunos proyectos fueron puestos en marcha por grandes multina-

cionales mineras –concretamente las minas de Carlés y Boínás en Asturias–, en los últimos años han arreciado los proyectos de exploración y de explotación de las auríferas. Así, diversas noticias nos permiten seguir el rastro de los proyectos de minería del oro en Extremadura y, sobre todo, en Galiza y Asturias.

Este libro nace de una motivación concreta: contribuir a la lucha por la paralización del proyecto minero de *Astur Gold* en Salave. La empresa –más exactamente las diversas empresas que se han ido intercambiando de manos la concesión en transacciones de alto valor especulativo– pretende explotar una mina de oro en las inmediaciones de la villa de Tapia de Casariego, junto a pueblos como Mántaras y Brul, en el ecosistema del que forman parte las Lagunas de Silva.

A lo largo de las páginas de este libro pretendemos desacreditar los argumentos de las mineras y sus promesas de bienestar para las gentes de la zona, así como relatar la lucha contra la mina que –durante ya casi una década– vienen sosteniendo vecinos y vecinas del lugar, a través de asociaciones como *Ameicer* y la Plataforma ORO NO.

Cambios en la geografía de la producción de oro

Hasta el año 2007, y durante todo un siglo, el principal productor de oro fue Sudáfrica. Llegó a extraer mil toneladas anuales a finales de los años sesenta. En la actualidad, ha reducido mucho su producción, hasta las 170 toneladas en 2012, y es el quinto o sexto productor mundial. Sudáfrica se encuentra en dificultades para mantener los miserables costes salariales sostenidos durante el *apartheid* –que ha tratado de prolongar desde entonces, provocando una alta conflictividad laboral y social. También se enfrenta a la dificultad de obtener rentabilidad de yacimientos que requie-

ren profundas perforaciones por el agotamiento de las vetas más superficiales.

China es la potencia aurífera que ha suplantado a Sudáfrica como principal productor mundial. Tras multiplicar repetidas veces su producción en las últimas tres décadas, la sed de oro china le ha llevado a extraer 370 toneladas en 2012 y a extender sus empresas mineras por todo el mundo –especialmente en África y América Latina– en busca de yacimientos que explotar.

Otras de las principales potencias auríferas son EE.UU. y Australia, aunque su producción está decayendo en los últimos años. Las cifras actuales de Rusia también son inferiores a las de la URSS, y Canadá –otro de los principales productores– ha visto también cómo ha disminuido el número de toneladas obtenidas en su propio territorio.

Y, sin embargo, la extracción mundial de oro ha seguido aumentando, de la mano de un crecimiento paralelo de la demanda. Ello sólo ha sido posible debido a la tendencia a incrementar la producción de oro en los países periféricos –especialmente en el último cuarto de siglo– y a una mayor fragmentación por países de la producción mundial. De este modo, nos encontramos entre los principales productores a países de América Latina como Perú, o de África como Ghana, pero sobre todo con la existencia de minería de oro en numerosos países de ambas macrorregiones periféricas. Por ejemplo, en África, encontramos hasta 34 países productores de oro, entre los que destacan –además de los ya citados–, Mali, Tanzania, Guinea Conakry, Zimbabwe y la República Democrática del Congo. En Latinoamérica, los tentáculos de la minería del oro se han extendido, entre otros, por países como México, Colombia, Brasil, Panamá, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, Chile, Argentina y el ya mencionado Perú.

Este proceso de relocalización y fragmentación productiva de la extracción del oro se debe a varios motivos. Por una parte, la imposición de Planes de Ajuste Estructural liderados por el FMI y el BM, sobre todo a partir de los años 90,¹ ha permitido a las multinacionales mineras acceder a unas suculentas condiciones de explotación de los yacimientos: bajísimos costes de producción,² una fiscalidad enormemente favorable (regalías por debajo del tres por ciento, y a veces mucho más bajas todavía), garantías de *seguridad jurídica* para las empresas por varias décadas, facilidades en la repatriación de beneficios, exenciones a impuestos por la importación de equipos y maquinaria para la actividad minera, y acceso a energía ridículamente barata (no olvidemos que la minería –no sólo aurífera– emplea al 0,1% de la fuerza laboral global, pero consume el 10% de la energía).

Por otra parte, esta nueva geografía del oro se debe, como hemos visto en el caso sudafricano, al agotamiento –o a la creciente dificultad de extracción– de yacimientos presentes en las tradicionales potencias auríferas; y, sobre todo, y tras diversos escándalos ambientales, a la voluntad política de trasladar actividades especialmente contaminantes a *patios traseros* mundiales. Se debe tener en cuenta, en este sentido, que el desarrollo tecnológico ha permitido explotar rentablemente yacimientos con muy baja concentración de

¹ Aunque previamente experimentados en laboratorios político-sociales como el Chile de Pinochet.

² Las corporaciones acceden al oro a bajo coste no sólo en las grandes explotaciones sino aprovechándose de la explotación infantil en minas de carácter artesanal. Ver Human Rights Watch (2011): *A Poisonous Mix. Child Labor, Mercury, and Artisanal Gold Mining in Mali*. EE.UU.: HRW

oro, a costa de producir millones de toneladas de desechos contaminantes.

Es en esta relocalización productiva donde debemos situar la aparición de iniciativas auríferas en el Estado español. La *periferización* de la economía española ha facilitado que las transnacionales orienten también sus miradas hacia este territorio. El especial impacto de la crisis de acumulación capitalista, que ha supuesto la masiva expulsión de personas de la sociedad salarial sin alternativa posible, ha facilitado la irrupción de estas empresas, curiosamente en territorios, a su vez, periféricos dentro del Estado. Las empresas concesionarias tratan de aprovechar, por otro lado, la escasa contundencia de la normativa de la Unión Europea. Así, existe una Resolución del Parlamento Europeo³ que, inequívocamente, analiza las consecuencias catastró-

³ *Resolución del Parlamento Europeo, del 5 de mayo de 2010, sobre la prohibición general del uso de las tecnologías mineras a base de cianuro en la Unión Europea*. La resolución se refiere a impactos catastróficos e irreversibles en la salud humana, el medio ambiente y la diversidad biológica; reseña más de treinta accidentes importantes relacionados con el vertido de cianuro en los últimos 25 años, incluido el mayor desastre ecológico de esa época en la Europa Central; apunta el peligro de contaminación transfronteriza de grandes cuencas fluviales y aguas subterráneas; y recuerda la enorme cantidad de residuos mineros generados en las zonas de extracción. Concluye que «proteger los recursos hídricos y la diversidad biológica, sólo puede lograrse mediante una prohibición general del uso de las tecnologías mineras a base de cianuro» y pide a la Comisión que proponga la prohibición completa del uso de las tecnologías mineras a base de cianuro en la Unión Europea antes de finales de 2011. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que no presten apoyo, de forma directa o indirecta, a ningún proyecto minero en la UE en que se empleen tecnologías mineras a base de cianuro, hasta que sea aplicable la prohibición general, ni respalden proyectos de esas características en terceros países.

ficas de la utilización del cianuro en el proceso de extracción del oro, y recomienda su prohibición en el territorio de la UE. Sin embargo, dicha prohibición no se ha puesto en práctica, y España no ha adoptado ninguna medida en ese sentido.

Las compañías auríferas

La producción industrial de oro a lo largo y ancho del planeta ha sido impulsada por un puñado de compañías auríferas. Las diez más importantes producían, en el año 2009, el 45 por ciento del oro mundial. Muchas de ellas utilizan como plataforma de desembarco en África y Latinoamérica un paraíso judicial diseñado a la medida de estas grandes corporaciones: Canadá. Frente a la imagen y el discurso oficial de un país pacífico y ecologista, el gobierno canadiense concede apoyo financiero, político y diplomático a las mineras.⁴ No es casual que el 60 por ciento de las empresas del sector estén registradas en la Bolsa de Valores de Toronto. Tampoco lo son los estrechos vínculos de la clase política —entre la que destaca el primer ministro Stephen Harper— con las corporaciones mineras. Entre las estrategias del Gobierno canadiense se encuentra la firma de acuerdos bilaterales que garantizan la seguridad jurídica de las multinacionales mineras registradas en Canadá. Acuerdos que sirven para pisotear a las comunidades que se oponen a la minería; comunidades que sufren las consecuencias en el territorio que habitan o se convierten en víctimas de la violencia y el desplazamiento forzado.

⁴ Ver Deneault, Alain (2008): *Noir Canada, pillage, corruption et criminalité en Afrique*. Montréal: Éditions Écosociété.

La principal productora de oro es una de esas empresas con sede en Toronto: *Barrick Gold*. La corporación —que cuenta con el *asesoramiento* de José María Aznar— extrajo 250 toneladas de oro en el año 2009. Está presente tanto en América Latina como en África. En Argentina, en la mina a cielo abierto de Veladero (provincia de San Juan), *Barrick Gold* no sólo consume ingentes cantidades de agua y produce contaminación a gran escala por la utilización de la lixiviación con cianuro⁵ para tratar los minerales; sino que además, en el año 2008, el derrumbe de una escombrera, grande como cincuenta campos de fútbol, provocó un desastre ambiental que la empresa trató de esconder. Pascua-Lama, entre Chile y Argentina, es la segunda mina más grande de Latinoamérica. *Barrick Gold* logró la aprobación de un Tratado de Integración Minera entre los dos países que convierte a esta zona en *neutral*, es decir, en territorio para que la *Barrick* actúe a su antojo.⁶ La estrategia empresarial, de todas formas, se ha encontrado con la oposición de la población de la región: una querrela de las comunidades *diaguitas* ha logrado la paralización del proyecto en abril de 2013. La población autóctona acusa a *Barrick Gold* de afectación a los glaciares —la mina está a cinco mil metros de altura— y

⁵ La lixiviación con cianuro es el principal método usado para extraer oro, plata, cobre y zinc de minerales que los contienen en concentraciones muy bajas. Este proceso —para el que se destina alrededor del 13% del consumo mundial de cianuro— consiste en poner la roca que contiene el oro en contacto con una solución de cianuro previamente preparada. Al unirse con los átomos de oro, la solución de cianuro lo separa de los otros metales presentes.

⁶ Gambina, Julio C.; Lizuain, Antonio; y Papi, Sergio: «Consideraciones sobre la cuestión minera en Argentina» en Delgado Ramos, Gian Carlo (coord.) (2010): *Ecología política de la minería en América Latina*, p. 441.

de contaminar los ríos de cuya agua dependen la agricultura y la propia vida de las comunidades.

Por otro lado, las operaciones de *Barrick Gold* en África –estudiadas por Alain Denault– incluyen, entre otras, la participación en la masacre de mina Bulyanhulu, en Tanzania, donde más de medio centenar de mineros fueron enterrados vivos por las prisas del gobierno en desalojar el lugar y rellenar los pozos.

La sudafricana *Anglo Gold Ashanti*, que tiene 600.000 hectáreas tituladas en Colombia y 4,5 millones de hectáreas en solicitudes mineras –el 5 por ciento del territorio nacional–,⁷ ha sido acusada de asesinatos de dirigentes sindicales que se oponían a la actividad de la compañía. *Anglo Gold Ashanti* es la tercera aurífera por volumen de producción. *Newmont Mining Corp.* (EE.UU.) completa el trío de las empresas que acaparan mayores volúmenes anuales de extracción de oro. Entre los numerosos desastres ambientales que acredita podemos señalar el devastador derrame de mercurio procedente de la mina de Yanacocha, en Perú.

El recorrido por las catástrofes provocadas por las grandes empresas auríferas –a las diez principales corporaciones con sede en Canadá, Estados Unidos, Sudáfrica y Australia, habría que añadir la *China National Gold Group Corporation*, controlada por el Estado– nos llevaría cientos o miles de páginas.

⁷ Fierro Morales, Julio (2012): *Políticas mineras en Colombia*. Bogotá: Instituto Latinoamericano para una sociedad y un derecho alternativos, p. 122.

Extractivismo y expolio

El extractivismo es un elemento característico de ciertas economías: se trata de un modo de extracción de los recursos naturales caracterizado por la remoción de enormes cantidades de materia, por la ecotoxicidad de dicha extracción –la ecotoxicidad de la extracción de cobre es el doble de la del hierro; la del oro es unas diez mil veces mayor que la del cobre– y porque el destino del producto final es convertirse en materia prima para su exportación y procesado en otro lugar del mundo.⁸ No son sólo las grandes empresas mineras las que ejemplifican este modelo. También lo son la extracción de hidrocarburos –petróleo y gas, principalmente–, la producción de monocultivos para la exportación –incluidos, claro está, los destinados a la producción de agrocombustibles o a la alimentación del ganado–⁹ e incluso determinadas pesquerías orientadas también a la exportación. El turismo de masas puede ser, muchas veces, englobado en el modelo extractivista: ocupación masiva del territorio, impactos ecológicos graves y escasa o nula articulación con las economías locales. Se trata, por tanto, de «economías de enclave», de «islas» organizadas para la apropiación masiva de recursos naturales sin atender a las consecuencias sociales y ecológicas de la actividad.

La economía y la sociedad española tienen una larga experiencia y dependencia de las iniciativas extractivas en

⁸ Ver Gudynas, Eduardo (2013): «Extracciones, extractivismo y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales» en *Observatorio del Desarrollo*, nº 18, febrero de 2013.

⁹ La epidemia de la soja, mayoritariamente transgénica, se extiende por millones y millones de hectáreas en países como Argentina y Brasil, arrinconando la producción de alimentos básicos para el consumo local.

otros lugares del planeta. Sin necesidad de retrotraernos a los tiempos del colonialismo español en América Latina –y al saqueo de oro y plata cometidos entonces–, la sociedad española puede sostener un modelo de vida basado en el ingente consumo de energía gracias a la apropiación de petróleo y gas de otros lugares del planeta.¹⁰ En algunos de ellos –caso del Golfo de Guinea–, España ha contribuido a convertir los ecosistemas habitados por las comunidades del Delta en territorio devastado. Para ello, las multinacionales se dejan acompañar, no solamente de mercenarios, sino de los propios ejércitos de las potencias capitalistas, encargados de garantizar el tránsito *libre e ininterrumpido* de petróleo y gas. Incapaces de modificar el rumbo de consumo desenfrenado de energía –y acuciados por el horizonte de escasez y agotamiento de los hidrocarburos–, los gobiernos de los principales países capitalistas apuntalan sus estrategias militaristas en zonas geoestratégicas mientras, en su propia casa, se lanzan a fracturar la tierra mediante el *fracking* en busca de *gas no convencional*.

Con los minerales no energéticos –pero imprescindibles para la producción de determinadas mercancías– sucede más de lo mismo. Que cada estadounidense consuma al año 11,3 toneladas métricas de este tipo de minerales solamente es posible gracias a las botas militares *yanquis* pisando las cabezas de comunidades a lo largo y ancho del planeta. A una escala menor y con una fuerza militar ridícula comparada con la de EE.UU., el Estado español contribuye a este modelo expoliador: baste poner un ejemplo distinto al de la extracción de minerales, como es la apropiación de pescado

¹⁰ Ver Los Amigos de Ludd (2007): *Las ilusiones renovables. La cuestión de la energía y la dominación social*. Bilbao: Muturreko burutazioak.

a lo largo de toda la costa africana y, especialmente, en lugares como las costas de Somalia, en las que los barcos españoles se ven escoltados por soldados y mercenarios dispuestos a matar a la población de la zona.

La creciente demanda de oro

La carrera por la apropiación de recursos se ha acelerado en los últimos tiempos. La anomalía histórica que, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, permitió incorporar a una porción considerable de la humanidad a la sociedad del consumo y la movilidad desenfrenadas se ha encontrado con los límites de la naturaleza. A corto plazo, con el agotamiento o al menos la escasez de determinados recursos centrales e insustituibles en este modelo de sociedad. Y a largo plazo, con las devastadoras consecuencias del cambio climático y el calentamiento planetario. La irrupción de China y de otras nuevas potencias ha exacerbado la carrera por recursos escasos.

Detengámonos en la producción de oro y en sus perspectivas futuras. Según la consultora *Thomson Reuters GFMS*, 166.000 toneladas es la cantidad de oro extraído a lo largo de la historia. Puesto que se trata de un metal inalterable, buena parte de él circula aún en el mercado o permanece atesorado. Por otro lado, se calculan en unas 100.000 toneladas las reservas explotables que aún no han sido extraídas. Al ritmo actual de producción, dichas reservas se agotarían dentro de 25 años.

El precio del oro sufrió una continua e intensa reducción en los años noventa: llegó a desplomarse hasta los 250 dólares por onza a principios del siglo XXI. Desde entonces, su precio ha crecido espectacularmente hasta superar los 1.900 dólares por onza en el año 2011.

Detrás de este crecimiento espectacular del precio del oro se encuentran cambios muy relevantes en el uso del mineral, cambios que han supuesto un gran incremento de su demanda. El crecimiento económico de algunos países de Asia ha sido uno de los factores explicativos del aumento de la demanda de oro. Países como Malasia, Indonesia, Corea del Sur y Turquía, pero sobre todo India y China, han empujado al alza la demanda de joyería de oro. El Banco Central de China, además, ha efectuado compras masivas de oro para incrementar las reservas del gigante asiático. La demanda india de joyería, la primera del mundo por delante de EE.UU. y China, ejemplifica el hecho de que los llamados países periféricos –algunos de ellos, ahora, *emergentes*– han aumentado mucho su demanda de oro: «para finales de los años noventa ya estaban utilizando dos tercios más de oro que los industrializados». ¹¹

Por otra parte, el oro se convierte en refugio de valor en épocas de crisis e incertidumbre. La crisis a escala mundial, el horizonte cercano de escasez energética, la inflación de las monedas de referencia, los signos de debilidad de la economía estadounidense, convierten al oro en una de las inversiones más seguras. Según cifras de 2010, los bancos centrales atesoraban unas 26.500 toneladas de oro, de las que 8.000 estaban en manos de EE.UU. ¹²

Por último, la propia dinámica de crecimiento del precio del oro debido a los motivos recién expuestos alienta ade-

más una escalada de carácter especulativo. Si comparamos la demanda por sectores entre el año 2000 y el 2009, podemos observar que el destino del oro para joyería se reduce del 84 al 51 por ciento, mientras que las inversiones –sea en lingotes y monedas o en productos financieros– suben del 4 al 38 por ciento del total de la demanda. ¹³ Hay que tener en cuenta, en este sentido, la existencia de dos mercados paralelos: el físico, donde se producen transacciones con el metal en lingotes u onzas; y el mercado de futuros, que opera en función de las perspectivas de evolución del precio del oro.

Consecuencias ambientales y sociales de la producción de oro

Los usos suntuarios o vinculados al entramado económico-financiero del oro contrastan con las consecuencias que su extracción tiene para las comunidades de los territorios donde se produce. Por una parte, las mineras pasan a ocupar enormes extensiones de territorio, no sólo por lo que ocupan las propias explotaciones, sino por la necesidad de construir infraestructuras de transporte para llevarse el mineral y de apropiarse de zonas donde acumular los desechos. En este sentido, ya hemos aludido a la necesidad de remover enormes cantidades de materia para obtener unos gramos de oro. Como el desarrollo tecnológico ha permitido extraer oro de forma rentable de yacimientos con menor concentración del mineral, esta proporción entre el producto final y la cantidad de materia movilizadora ha ido creciendo cada vez más.

¹¹ Urkidi Azcárraga, Leire: «Minería de oro y movimientos de oposición. El caso de Pascua-Lama en Chile» en Delgado Ramos, Gian Carlo (coord.): *op.cit.*, p. 385.

¹² Recordemos aquí que EE.UU., tras instaurar el patrón oro en los acuerdos de Bretton Woods (1944), eliminó unilateralmente ese patrón en el año 1971.

¹³ Sacher, Wiliam (2010): *Cianuro, la cara tóxica del oro. Una introducción al uso del cianuro en la explotación del oro*. Quito: OCMAL, p. 12.

Ello ha ido de la mano de la extensión de la minería a cielo abierto y de la lixiviación con cianuro.

Además de los riesgos de contaminación con cianuro, la minería aurífera provoca la acidificación de las aguas. Las consecuencias para la población que habita en las zonas mineras son catastróficas. Por ejemplo, en América Latina —donde se sitúan entre el 30 y el 40 por ciento de las reservas de agua dulce del mundo—, hay países con más de un tercio de todo su territorio concesionado para iniciativas mineras. En Catamarca (Argentina), el Estado provincial ha dado permiso para extraer cuatro millones de litros de agua por hora en una zona desértica;¹⁴ en Perú la actividad minera en su conjunto consume 207 millones de metros cúbicos de agua por día;¹⁵ las comunidades se quedan sin agua no solamente para la actividad agrícola, sino incluso para el consumo humano básico. Y es que una pequeña mina gasta en agua en una hora lo que una familia campesina en veinte años.¹⁶

Las promesas de prosperidad con las que las mineras tratan de legitimar sus actuaciones y cooptar y enfrentar a las comunidades contrastan con las evidencias de territorios no sólo devastados desde el punto de vista ecológico sino también social. La implantación de las minas de oro, lejos de mejorar los niveles de vida comunitarios, suele traer apa-

¹⁴ Gambina, Julio C.; Lizuain, Antonio; y Papi, Sergio: «Consideraciones sobre la cuestión minera en Argentina» en Delgado Ramos, Gian Carlo (coord.): *op.cit.*, p. 421.

¹⁵ Machado Araóz, Horacio: «El agua vale más que el oro. Grito de resistencia decolonial contra los nuevos dispositivos expropiatorios» en Delgado Ramos, Gian Carlo (coord.): *op. cit.*, p. 88.

¹⁶ Urkidi Azcárraga, Leire: *op. cit.*, p. 353.

rejada la expoliación de la propiedad de la tierra a precios irrisorios y el incremento de los niveles de pobreza. Muchos municipios mineros han visto decaer la actividad agrícola, ganadera o pesquera mientras una parte creciente de su población se sitúa en índices de pobreza extrema.¹⁷ Pero sobre todo la minería del oro significa la implantación de modos de vida impuestos *desde fuera* y la radical pérdida de autonomía de las comunidades, cuyo futuro pasa a cotizar en bolsa.

¹⁷ VV.AA.: «Minería metálica en Centroamérica, impactos y resistencia», en Delgado Ramos, Gian Carlo (coord.): *op.cit.*, p. 328.



Parte 1
La amenaza

¿Por qué hay oro en Salave?

Para responder a esta pregunta debemos remontarnos al período Carbonífero, hace entre 360 y 300 millones de años aproximadamente, cuando la configuración de continentes y mares era muy diferente a la actual. Los bosques comenzaban a estar colonizados por helechos y los ecosistemas estaban dominados por artrópodos y anfibios.

Durante el Carbonífero, el territorio que hoy conocemos como Asturias estaba situado al borde de un continente denominado Laurasia, y estaba totalmente sumergido bajo un mar en el que se iban depositando los sedimentos que posteriormente darían lugar a una gran parte de las rocas que hoy podemos observar en las montañas que forman la Cordillera Cantábrica (por ejemplo: el Picu Urriellu, Peña Ubiña, el Monsacro, etc.). Pero la Tierra es un planeta dinámico, es decir, se encuentra en continuo movimiento, de modo que, aunque normalmente no nos damos cuenta de ello, los diferentes fragmentos que constituyen la parte más superficial del globo terrestre (las denominadas «placas litosféricas», que pueden tener un grosor de hasta cien kilómetros) se están desplazando y produciendo choques entre ellos y hundimientos de unos respecto a otros. Así, hace 285 millones de años, Laurasia chocó contra otro gran continente situado al Sur, Gondwana, y dio lugar a una gran masa continental denominada Pangea. Estos movimientos y choques de placas, que reciben el nombre de orogenias, producen grandes convulsiones, parecidas a las que hoy se están dando con el choque entre las placas India y Eurasia y que están generando el gran relieve de la Cordillera del Himalaya. A la orogenia que concluyó con el megacontinente Pangea y la correspondiente cordillera se la conoce como Orogenia Hercínica o Varisca. Esta cordillera fue arrasada to-

talmente, varios millones de años después, pero aún quedan numerosos vestigios de ella. Por ejemplo, la disposición casi vertical de las rocas formadas antes de la orogenia y que podemos observar a lo largo del territorio asturiano, o la forma de arco (Arco Astúrico) que dibujan las montañas asturianas.

Durante todos estos procesos, debido en parte al calor generado por la fricción entre las placas tectónicas, se originan en el interior de la Tierra importantes masas de magma que ascienden a través de las fracturas producidas por la colisión. El choque entre Laurasia y Gondwana tuvo lugar en la zona que hoy ocupa Galiza, por lo que es en este territorio y en la zona occidental de Asturias donde las rocas presentan señales más evidentes de aquellas convulsiones.

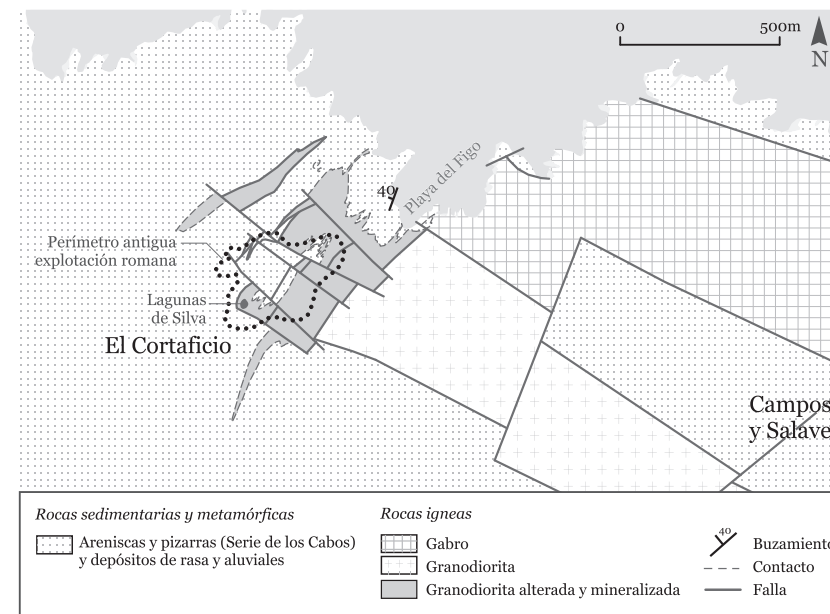
Una de aquellas masas de magma originó la granodiorita de Salave, que es la roca que alberga el oro. Éste se formó posteriormente, debido a que las fracturas por las que siguió ascendiendo el magma facilitaron la circulación de fluidos calientes (hidrotermales) que alteraron la granodiorita y originaron la mineralización de oro y otros metales (arsénico, molibdeno, antimonio, cobre, etc.).

Varios millones de años después, nuevos movimientos tectónicos, junto con procesos erosivos, permitieron que la granodiorita aflorara a la superficie y así podemos observarla en la actualidad.

Para poder deducir dónde se encuentra el oro es necesario realizar un trabajo de campo que se refleja en un mapa geológico, en el que se observa la distribución espacial de todas las rocas y sedimentos de la zona. A partir del mapa geológico se realizan lo que en Geología se denominan «cortes geológicos», que son representaciones del terreno en profundidad.

Como muestra el mapa geológico de la figura 1, en la zona donde se encuentra la mineralización de oro existen dos grupos de rocas: las sedimentarias (areniscas, pizarras, gra-

Figura 1 | Mapa geológico del entorno de Salave



vas, etc.) y las ígneas o magmáticas (granodiorita, gabro). Las sedimentarias son rocas que se han formado sobre la superficie terrestre en diferentes ambientes sedimentarios (marinos, continentales, de transición), mientras que las ígneas se forman en el interior de la tierra por el enfriamiento de un magma. Como acabamos de señalar, en el caso de Salave es una roca magmática (la granodiorita) la que contiene la mineralización de oro. A su vez, dentro de las rocas sedimentarias aflorantes en Salave se pueden diferenciar las areniscas y pizarras, incluidas en la Serie de los Cabos (denominada así porque aflora en alguno de los cabos más pronunciados de la costa occidental asturiana, como Vidio y Busto), cuya edad oscila entre el Cámbrico Medio y el Ordo-

vítico Inferior,¹⁸ y las arenas, gravas y arcillas del Cuaternario, que son materiales muy recientes.¹⁹

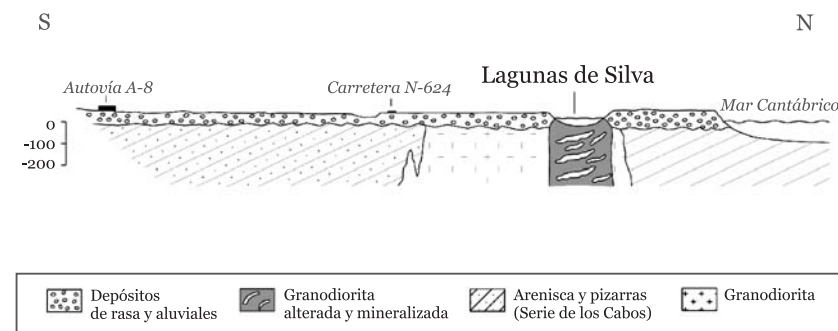
Las rocas de la Serie de los Cabos, al ser tan antiguas, han sufrido diversos movimientos tectónicos que las han deformado e inclinado, de modo que al observarlas en los afloramientos se pueden ver sucesiones de estratos prácticamente verticales. Además, al haber estado en contacto con las intrusiones ígneas y encontrarse en una zona cercana a donde se produjo el choque entre placas, presentan un cierto grado de metamorfismo (cambios que experimentan las rocas cuando han estado sometidas a grandes presiones y/o temperaturas o han estado en contacto con determinados fluidos). Por el contrario, las rocas del Cuaternario se disponen de modo horizontal sobre las anteriores, cubriéndolas parcialmente y formando lo que en Geología se denomina una «discordancia». Entre el depósito de ambas tuvo lugar la intrusión del magma que atravesó la Serie de los Cabos y que, al enfriar, se transformó en granodiorita y gabbro. En el corte geológico de la figura 2 se puede ver la disposición que presentan las rocas bajo las Lagunas de Silva.

El yacimiento de Salave pertenece al denominado, en la literatura geológica, cinturón de oro de Los Oscos; pero no es sólo en Salave donde se puede encontrar oro en Asturias. Dentro de la zona occidental de la región existen otros dos cinturones de oro, situados más al Este, que son el del Narcea y el de Navelgas. Estos cinturones, que muestran características diferentes en cuanto a los procesos y tipos de mineralización, están relacionados con una serie de sistemas de fracturas, aproximadamente paralelos entre sí, que siguen

¹⁸ De 536 a 476 millones de años.

¹⁹ Menos de 1,5 millones de años.

Figura 2 | Corte geológico de la zona de las Lagunas de Silva



una dirección Noreste-Suroeste. Las fracturas, que penetran a grandes profundidades en el subsuelo, facilitaron el ascenso del magma y con ello la alteración de las rocas que se encontraban en su camino y la posterior mineralización. Las explotaciones mineras que se encuentran activas en la actualidad, El Valle-Boinás y Carlés, pertenecen al cinturón del Narcea y, a diferencia de Salave, el oro está asociado a un tipo de rocas denominadas *skarn* (formadas por la alteración de rocas sedimentarias carbonatadas, calizas y dolomías, al ser intruidas por el magma).

Fuera ya de la región asturiana, en Galiza, se encuentra el cinturón de Malpica-Tuy, cuyo yacimiento más conocido es el de Corcoesto,²⁰ constituido por una serie de venas o filones de cuarzo con arsenopirita (sulfuro de hierro y arsénico) y oro.²¹

²⁰ Ver capítulo «ContraMINAcción».

²¹ Cepedal Hernández, M. A. (2001): *Geología, mineralogía, evolución y modelo genético del yacimiento de Au-Cu de «el Valle-Boinás», Belmonte (Asturias)*. Tesis doctoral, Departamento de Geología de la Universidad de Oviedo.

Historia del yacimiento y su entorno

Los mitos de la Antigüedad y la Historia antigua

De la importancia otorgada al oro y de las primeras explotaciones del yacimiento de Salave dan cuenta los historiadores griegos y romanos en algunos de sus escritos. «En el país de los Soanes, donde está la Cólquida, los torrentes de invierno arrastran oro que los bárbaros recogen en artesas perforadas y forradas con vellones de lana». Esos vellones –según el relato de Estrabón– se dejaban secar colgados de los árboles y, una vez secos, se vareaban para que desprendiesen el oro.

En el poema *Trabajos y Días*, Hesíodo habla de las cinco edades del hombre: la edad del oro (en que los hombres vivían junto a los dioses, felices y en paz), la de la plata, la del bronce, la edad de los héroes y la del hierro (la actual, infeliz y miserable). El oro siempre supuso la riqueza, frente al hierro que simboliza la discordia del trabajo.

Pero tan antigua como la afición al oro es el recelo que suscita, el *auri sacra fames* de Virgilio: «A qué no obligas a los mortales, ¡maldita sed de oro!». ²² Plinio el Viejo retoma ese recelo en su *Historia Natural*: «¿Acaso los dioses no podrían desterrar para siempre de esta sociedad la maldita hambre de oro? Despreciado y desautorizado por los más célebres escritores, objeto de todas las ruinas de almas nobles, descubrir el oro, fue la pérdida de la humanidad. ¡Feliz la era en la que existió el trueque y el comercio de la vida al aire libre!». ²³

²² Virgilio, *La Eneida*, III, versos 56 y 57.

²³ Plinio, *Historia Natural*, Libro XXXIII, 7.

En el mismo sentido, el historiador griego Plutarco sentenció: «La bebida apaga la sed, la comida satisface el hambre; pero el oro no apaga jamás la avaricia».

Los romanos en Asturias

El auge de las minas de oro asturianas tuvo lugar entre los siglos I y III de nuestra era. Se cree que los antiguos pobladores de Asturias sólo habrían explotado los *placeres* auríferos fluviales, pues el oro de ríos y torrentes era suficiente para abastecer la demanda artesanal. La situación cambió con la conquista romana (29-16 a.C.). Una especie de antecesor del mito de *El Dorado* debió de atraer a los romanos hasta el Noroeste peninsular, empujados por su sistema monetario, basado en el oro, que fijaba una relación legal entre éste y los otros metales (plata, cobre). Las monedas romanas tenían valor intrínseco y, comparado con el precio de hoy día (precio de las cosas o de los salarios), el oro tenía muchísimo más valor que en la actualidad.

En la obra de Plinio el Viejo (23-79 d.C.) el mito se transforma en historia. Es indiscutible que Plinio conocía aquello de lo que hablaba pues, en tanto que encargado del tesoro de Vespasiano en Hispania, recorrió durante años todo el Noroeste peninsular comprobando la producción de oro para el Imperio. Es incluso altamente probable que hubiera estado personalmente en la zona de Salave. De hecho, describe de forma muy ajustada los procedimientos de extracción que fueron empleados aquí.

La minería aurífera romana de Asturias fue legendaria. A ella se refirieron, entre otros, Estrabón, Itálico,²⁴ Lucano²⁵ y Claudiano,²⁶ además de Diodoro, Marcial y Plinio, que señala que «las zonas de Asturias, Galicia y Lusitania proporcionan en un año veinte mil libras [6.549 Kilogramos] de peso en oro. De esta producción, la mayor parte se da en Asturias. No hay en ningún lugar otro caso de tanta fecundidad continuada durante tantos siglos». Se calcula que aquellas veinte mil libras anuales de oro supondrían entre el 6 y el 7,5% del total de la recaudación del Fisco Imperial Romano.

Técnicas de extracción del oro según Plinio

Hoy sabemos que el oro suele ofrecerse en la naturaleza bien como oro primario –ya sea en filones (asociado normalmente con otros minerales como cuarzo o arsenopirita), ya en intrusiones graníticas– o bien como oro secundario y libre en depósitos fluviales. En *Historia Natural*, Plinio reconoce es-

²⁴ Silo Itálico (25-101 d.C.): *Astur avarus visceribus lacerae telluris mergitur imis, et redit infelix effosso concolor auro*. Traducción: «el ástur se sumerge ansioso en las entrañas más profundas de la tierra desgarrada y vuelve triste, del mismo color que el oro extraído».

²⁵ Marco Anneo Lucano (39-65 d.C.): *Puteusque cavati montis ad inrigui premitur fastigia campi non se tam penitus tam longe luce relictas merserit Asturii scrutator pallidus auri*. Traducción: «y el pozo en el monte excavado se ahonda hasta el nivel de la llanura irrigada. No se hundiría tan profundamente, tan lejos, abandonando la luz, el pálido buscador del oro ástur».

²⁶ Claudio Claudiano (370-405 d.C.): *Quidquid tellure relusa callaieis fodens rimatur collibus Astur*. Traducción: «todo lo que, tras abrir la tierra, excavando en las montañas galaicas, descubre el ástur».

tas tres procedencias y las pone en relación con las técnicas empleadas para extraerlo:

«El oro está presente en el orbe romano (...) bajo tres formas: *en las arenas de los ríos* (...): no hay oro más perfecto que el que se hace por el pulido de las arenas y la fricción del agua. En segundo lugar lo veremos por la *excavación de los pozos* para extraerlo, o en la *excavación en las montañas*. (...)

(67) Aquellos que buscan el oro en el primer lugar quitan el *segitilum*, que es una tierra depositada que muestra dónde está la veta. La arena se lava, dando una estimación de la riqueza de la veta por el residuo que queda al lavarla. A veces las vetas de oro están a flor de la tierra, rara suerte (...). Además, puesto que las montañas en Hispania son áridas, y estériles, no aptas para otra producción, se ven obligadas por el hombre a proporcionar este valioso producto.

(68) El oro extraído de los pozos está revuelto con cantos y arena de mármol. Son partículas que lleva el mármol. De las vetas fluyen a lo largo de las paredes de los pozos unos canales, de ahí el nombre *canalicium*.

(69) La masa extraída es machacada, lavada, quemada, hecha tierra en polvo (...).

(70) Un tercer método supera la labor de gigantes. Con galerías llevadas a largas distancias, en el hueco de la montaña, a la luz de los candiles (cuyo agotamiento se utiliza para medir el trabajo). Estas minas son llamadas *arrugias*, a menudo se agrietan de repente y las tierras se deslizan enterrando a los trabajadores. (...) ¡Hemos sido capaces de hacer la tierra más mortífera que el agua!».

Las tres técnicas empleadas se pueden reconocer fácilmente en la lejana prosa de Plinio: el lavado de arenas auríferas, la explotación de los filones y el derrumbe de las montañas. Las tres fueron empleadas en el Occidente de Asturias.

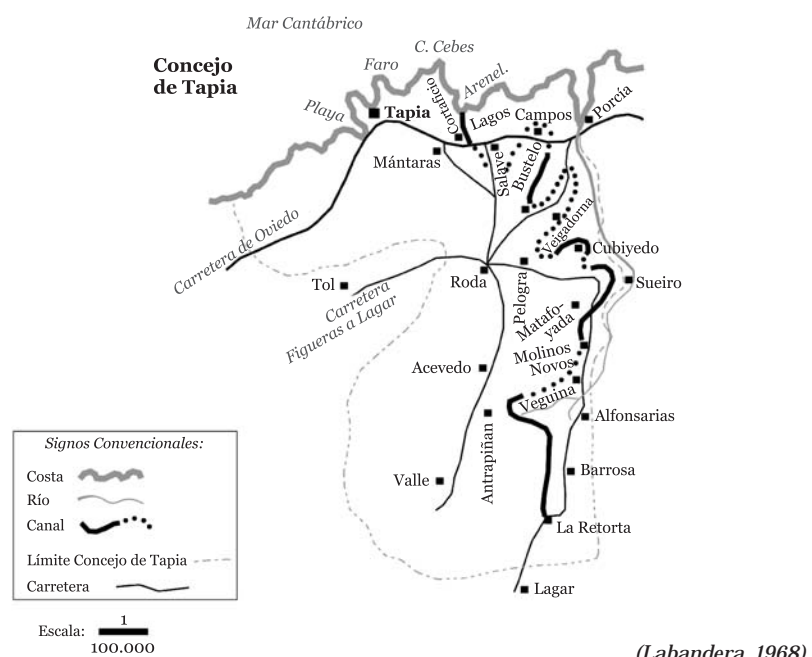
Restos de los trabajos romanos

El yacimiento de Salave no es un *placer* de origen fluvio-sedimentario, sino oro primario refractario. Sin embargo, el estado de gran alteración y descomposición de la granodiorita en la que se encuentra ese oro primario, permitió que aquí se empleara el procedimiento denominado *arrugia* y que Plinio describió como *ruina montium* (derrumbe de las montañas), consistente en minar primero la masa rocosa a abatir, calentarla encendiendo hogueras dentro de la masa minada para provocar cambios de temperatura que debiliten la roca y utilizar la fuerza hidráulica para el derrumbe final. Así se removieron en Salave más de dos millones de metros cúbicos, según ciertos autores entre cinco y seis millones de toneladas de material, lo que podría haber supuesto entre cinco y siete mil kilos de oro.

Para provocar la *ruina montium*, los ingenieros romanos construyeron un canal de más de quince kilómetros –aún reconocible en bastantes tramos– que captaba sus aguas del río Porcía. Dicho canal arranca un kilómetro al Sur-Oeste de A Barrosa, en el lugar conocido como A Retorta (entre los concejos de Tapia y El Franco y a casi cien metros sobre el nivel del mar) y recorre la ladera occidental del Porcía, sobre el que gana progresivamente altura merced a una menor pendiente descendente que éste. Tras avanzar, más o menos paralelo al río, por Alfonsares, A Veguía y Matafollada, se desvía progresivamente de aquel al abrirse el valle a la rasa costera y, desde Cubiyedo y Bustelo, el canal se dirige hacia occidente buscando el emplazamiento de la mina.

Convenientemente socavada la zona de contacto entre la granodiorita alterada y las rocas sedimentarias cambro-ordovícicas, las sucesivas descargas hidráulicas se encargarían de desmoronar los terrenos. El material suelto sería objeto de tratamiento para extraer el oro. De esta forma, los traba-

Figura 3 | Trazado del canal construido por los romanos para provocar la ruina montium



jos extractivos romanos ocasionaron una gran depresión en el terreno, con una veintena de metros de profundidad media, unos seiscientos metros de longitud en la dirección de las estructuras variscas²⁷ y entre 200 y 300 metros de anchura.

En el centro de la depresión se encuentran unas lagunas conocidas como los Lagos de Silva, un paraje de gran belleza e interés ecológico. En la actualidad aún son visibles varias galerías excavadas en los bordes de la depresión y es accesible lo que en su día fue un túnel de desagüe de más de cien

²⁷ Ver capítulo «¿Por qué hay oro en Salave?».

metros de longitud que, en épocas de precipitaciones, sigue vertiendo agua desde el acantilado a la playa de El Figo. Además, se abren un par de profundos canales –donde probablemente se realizaban labores de depósito y criba– que conectan los bordes oriental y occidental de la cubeta deprimida de los Lagos con el cercano acantilado.

Una pieza clave para entender nuestra historia

El yacimiento de Salave es un gran desconocido en cuanto a valor arqueológico se refiere, a pesar de que nos encontramos frente a un yacimiento singular, uno de los pocos ejemplos conocidos de minería aurífera costera de época romana en la península. Es, además, un caso representativo del laboreo mediante *ruina montium*. Esta unión de singularidad y representatividad nos permite, por un lado, llegar a conocer los límites que podía alcanzar la ingeniería romana para abordar un proyecto tan complicado como es una mina costera y, por otro, servir de ejemplo para explicar otras explotaciones auríferas del mismo período. Además, sería correcto hablar de complejo arqueológico y no de yacimiento aislado pues, en un espacio relativamente poco extenso, nos encontramos con dos túmulos funerarios, dos castros, una explotación aurífera romana y las cimentaciones de un monasterio y una iglesia del siglo X.

No obstante, este complejo arqueológico y, en concreto, la mina romana, es algo más que una explotación en sí misma; es el eje vertebrador de una serie de poblados que se construyeron o ampliaron para dar servicio a la minería del oro entre los siglos I y II d. C. Una explotación de aquella época necesitaba un importante número de personas tanto para la realización de las actividades extractivas como para las de mantenimiento, construcción de infraestructuras y

logística. La presencia de un importante número de castros dentro del concejo de Tapia de Casariego se explica por esa necesidad de fuerza de trabajo para la mina; poblados fortificados que se situaban en lugares estratégicos para llevar a cabo las distintas actividades.

Los castros mineros

Denominaremos castros mineros a los núcleos de población de los cuales procedía el mayor número de personas destinadas al trabajo en la mina. Estos son el castro del Figo (o Castreda) y el de Castello, ambos situados al Este de la explotación, estando el primero totalmente anexo a la misma, y el segundo a cuatrocientos metros lineales de la mina.

Los habitantes de todos los poblados del concejo pertenecerían al grupo o tribu de los Cibarcos, por lo que suponemos que entre todos ellos hubiese relaciones comerciales y sociales. El castro del Figo o Castreda se encuentra en Balmorto, a 35 metros sobre el nivel del mar. Desde un alto en el camino podemos apreciar perfectamente su aparato defensivo: al Oeste se servía de un vaciado del terreno, realizado por las labores mineras, que lo aislaba de una manera muy eficaz; al Este aún se observan dos zanjas-canales separadas por un parapeto (y posiblemente realizadas mediante el uso de la fuerza hidráulica). El poblado contaba con una superficie de 0,3 hectáreas y se le calculaba una población de entre treinta y noventa habitantes. Gran parte de estas personas se dedicaban a trabajar en la explotación aurífera, pagando así su tributo (*operae*) a Roma y recibiendo de ésta materiales y alimentos. Este núcleo tendría fácil acceso a la playa del Figo, de la cual podría obtener alimento, y a un arroyo cercano en el que se abastecerían de agua. Además, bajo el castro se encuentra una galería relacionada con la explota-

ción romana, que en épocas recientes se utilizó como fuente medicinal aprovechando el agua ligeramente arsenicada²⁸ que discurría por su interior. Actualmente este yacimiento se encuentra cubierto por la vegetación y, a día de hoy, no se ha realizado ninguna prospección arqueológica.

A veintidós metros sobre el nivel del mar y a doscientos del anterior poblado, en la punta de Rondello, se encuentra castro Castello o El Castello de Rondello. Su extensión era de 1,4 hectáreas y su población de entre 140 y 420 habitantes que, al igual que en el Figo, se habrían dedicado a trabajar en la mina para pagar su tributo. Este castro, que tampoco ha sido objeto de prospecciones arqueológicas, se encuentra cubierto por la vegetación. Posee dos recintos de ocupación, lo que responde posiblemente a una ampliación en época romana motivada por la apertura de la mina. Su sistema de defensas se componía de dos fosos, dos parapetos y un talud. Cuenta con un arroyo a pocos metros y en sus proximidades se han encontrado fragmentos de *terra sigillata hispánica*, varias piezas de molinos e incluso piedra de cazoletas.²⁹

Los castros auxiliares

Dentro de este grupo nos encontramos con los poblados encargados de proporcionar recursos y protección a la mina,

²⁸ Labandera Campoamor, J. A. (1997): «Informe Sobre las Excavaciones de los Lagos de Silva» en Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos, Año nº 51, Nº 149, pp. 227-240.

²⁹ Labandera Campoamor, J.A. (1969) «Identificación y estudio del Castelo del Esteiro», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, nº 68. pp. 477-496.

mantener el canal de abastecimiento de aguas en buen estado y administrar el proceso extractivo.

El castro de Castrovaselle está hoy en día desaparecido a causa del laboreo de las tierras. Su emplazamiento, cercano a los primeros metros del canal de abastecimiento de agua, nos hace suponer que era uno de los encargados de asegurar el buen funcionamiento del mismo.

El castro de Os Moxicos o Castillos de Pereira se encuentra cercano al arroyo del mismo nombre, en Acevedo, y próximo también al canal de abastecimiento. Su función era, seguramente, la de mantener dicho canal en buen estado para que nunca faltase agua en la explotación. Su conservación no es demasiado buena debido a los árboles que crecen dentro del recinto fortificado. El sistema de defensa se componía de una robusta muralla de piedra y dos fosos realizados en roca. Dentro del recinto se observan restos de varias cabañas, tanto de planta circular, al estilo castreño, como rectangular con las esquinas curvas, lo que es indicio de renovación en época romana.

El castro Coronas, situado en A Roda, podemos relacionarlo también con las tareas de mantenimiento debido a su cercanía al canal.

El castro del Picón de Campos (cerca de Salave) estuvo ocupado posiblemente desde el Bronce Final.³⁰ En la Edad de Hierro fue ampliado y, posteriormente, de nuevo ocupado por los romanos. Podemos atribuirle varias funciones debido a su estratégica posición; en primer lugar, al encontrar-

³⁰ Villa Valdés, Ángel (2007): «El Castro de El Picón (La Coroza, Tapia de Casariego): un poblado fortificado de la Edad del Bronce en la marina occidental asturiana» en *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1999-2002*, pp. 277-282.

se en un promontorio elevado sobre un terreno llano, tiene unas increíbles vistas sobre gran parte de la zona, por lo que podemos deducir que se llevaban a cabo labores de la vigilancia de la explotación. Además, podemos llegar a pensar que –por su cercanía– también se dedicaba a tareas administrativas y realizaba servicios de logística. No podemos descartar que colaborase en el mantenimiento del canal, ya que éste discurre casi por las faldas del promontorio. Cuenta con una muralla, lo que denota también una cierta importancia del poblado. En 1997 resultó totalmente dañado por la apertura de la red de caminos requeridos por la concentración parcelaria de la marina, que se ejecutó sin control arqueológico.

El castro de Brul en Castropol, pero muy cerca del límite con Tapia, seguramente haya sido una pieza clave en la defensa de la explotación de Salave. Para llegar a esta conclusión hemos de tener en cuenta que está muy próximo al Camino Real, principal vía de comunicación en aquella época. Actualmente se pueden apreciar sus fosos anchos y profundos, pero las roturaciones y allanamientos impiden ver el resto de la corona fortificada. También se cita la existencia de hornos y molinos.³¹

El castro del Toxal se encuentra a kilómetro y medio de la explotación, sobre un promontorio que se adentra en el mar al Oeste de la playa de Represas. Actualmente está muy erosionado por el mar, pero aún podemos apreciar en él sus sistemas de defensa: cuenta con un talud que lo protege por el Sur y con un foso al Oeste, mientras que por el Este y el Norte es el mar quien se encarga de la defensa. Posee otro

³¹ Maya González, José Luis (1988): *La cultura material de los castros asturianos*. Monográficos de Estudios de la Antigüedad, 4/5, Bellaterra.

foso en el extremo Norte, justo al borde del precipicio, lo que indica que donde ahora vemos acantilado y mar antes había castro. Su relación tan estrecha con la fructífera playa de Represas nos lleva a pensar que su principal actividad era la de la recolección de mariscos y moluscos. Posiblemente abasteciese a otros poblados que dedicasen la mayor parte de su población a trabajar en la explotación aurífera. Aunque tampoco podemos descartar que una parte de la población de este castro trabajase en la mina de Salave.

El castro del Esteiro, situado en Calambre, es el cuarto castro costero de mayores dimensiones de Asturias. Este yacimiento, que ha sido objeto de pequeñas campañas arqueológicas, contaba con un importante sistema de defensas compuesto por varias alineaciones de fosos, parapetos y taludes. Si tenemos en cuenta la existencia de explotaciones auríferas en Serantes y el hecho de que el castro diste tres kilómetros lineales de la explotación minera de Salave, no sería aventurado afirmar que su importancia (reflejada en el propio sistema defensivo) viniese dada por tales actividades mineras. Su labor consistiría en custodiar y proteger el material extraído en ambas explotaciones, antes de que fuese enviado por transporte marítimo o mediante caravanas a través de vías terrestres.

El largo olvido

El abandono de la explotación minera después del siglo III d.C. está sin duda más relacionado con la quiebra del sistema monetario romano, basado hasta entonces en el *aureus*, que con el agotamiento de sus recursos auríferos. En todo caso, durante casi dos mil años no se tienen noticias de actividad extractiva en Salave. Hasta el punto de que el lugar pasó desapercibido y su origen completamente ignorado por

moradores y visitantes. Como en tantas otras antiguas explotaciones, por ejemplo, en las cercanas cuevas de Andina en Arancedo, la feraz naturaleza cantábrica se encargó de recomponer el paisaje y ayudó a consolidar el olvido. Ya en el siglo XVIII el viajero inglés William Bowles y el Conde de Toreno reavivan la curiosidad por las *Cuevas de Salabe*. En el XIX la extensión de la minería hace que crezca el interés por los Lagos de Silva.

Encontramos referencias a Salave en un trabajo de Schulz y Paillette, quienes creen ver aquí las antiguas labores de una mina de estaño. Tras exponer sucintamente los trabajos de molienda y fundición que seguramente se llevarían a cabo en la propia explotación, ambos ingenieros describen el estado de la misma: «Desgraciadamente, una potente capa de turba cubre el fondo de esta sorprendente excavación. Pese a todo, se puede afirmar sin temor que el verdadero fondo está por debajo del nivel del mar, habiéndose formado una especie de lago cuya profundidad ignoramos. Los únicos minerales que se encuentran en las paredes de esta sima son sulfuros de molibdeno y piritita, cierto que en gran abundancia, pero siempre atrapados en el granito o en el pórfido.»³²

En otra comunicación de 1852, Adrien Paillette³³ enumera los yacimientos asturianos objeto de explotación aurífera por parte de los romanos: *Distrito de Salas*: Ablaneda, Carlés, Navelgas, Naraval, Paredes, Fornones y Santiago Ce-

³² Schulz, W. & Paillette, A. (1849): «Notice sur une pyrite stannifère (ballestérosite) et sur quelques gisements d'étain en Espagne». *Bull. de la Soc. Géol. France*. 2^{ème} série, t. 7, pp. 16-25.

³³ Paillette, Adrien (1852): «Recherches sur l'histoire et les conditions du gisement des mines d'or dans le Nord de l'Espagne». *Bull. Soc. Géol. France*, 2^{ème} série, 1851-52, t. 9, pp. 482-504.

rredo. *Distrito de la Pola de Allande*: Figueras, San Félix de las Montañas, Pozo de las Montañas, Faidiel, Iboyo, La Sierra y Cueva de Juan Rata. *Distrito del Valledor*: Lago y Carcabón de Oruga. *Distrito de Belmonte*: Begega. Y *Distrito de Navia y zona costera*: Cárcabas de Miudes, Arancedo y La Veguina. No hace ninguna alusión a Salave.

Es imprescindible vindicar aquí la figura de Agustín Martínez Alcívar,³⁴ que en el tomo I de la *Revista Minera* (1850) se atrevió a contradecir a Schulz y Paillette: «Los trabajos que estos ilustrados ingenieros opinan fueron establecidos para utilizar minerales de estaño, no fueron otra cosa que explotaciones sobre minerales auríferos de criaderos en roca firme, ó criaderos hypogénicos». Sin embargo, las razones aportadas por este ingeniero no superaron el crédito otorgado a sus predecesores y fueron ignoradas.

Este desconocimiento de las labores auríferas romanas no debería sorprender. Cuando Jovellanos describió en sus *Diarios* de 1792 el lugar de Las Médulas (en León), no imaginó que hubieran sido minas de oro, sino más bien de minio (óxido de plomo empleado como pigmento rojo). Hasta los trabajos de W. Sowerby y de F. Beuther (ambos de finales del XIX) la labor de la minería aurífera romana no fue reconocida por estos lares. Desde entonces, ningún autor dejaría de citarla.

Las concesiones mineras

Desde 1825, el mismo año en que se promulgó la primera Ley de Minería, impulsada desde la Junta de Fomento de

³⁴ Martínez Alcívar, A (1850): «Examen de antiguos trabajos de explotación de minerales auríferos en Asturias y noticias sobre la Ballesterosita y la Plumbostannita». *Revista Minera*, t. I, pp. 33-50.

la Riqueza del Reino por Fausto Elhuyar, la zona de Salave fue objeto de decenas de *denuncias*³⁵ y de concesiones mineras para diversos metales, no sólo para oro. Rodríguez Terente³⁶ señala en su tesis las siguientes:

1825 | Registro de mina por Ramón Fernández Reguero, agrimensor de Castropol. Objeto de la denuncia: plata.

1830 | Se desaguan los Lagos, pero se abandona la explotación (noticia de Schulz).

1854 | Registro de José Gabeiras, de Madrid. Objeto de la denuncia: plata.

1926-30 | Eugenio Valdés Zarracina, cofundador de la *Cía. Aurífera Asturiana*.

1943 | Juan Valdés, de Gijón. Denuncia: molibdeno. Mina Dos Amigos.

1946 | Julio Alonso Rato, de Oviedo. Ampliación de la Mina Dos Amigos.

1950 | Noel Llopis Lladó: «Estudio geológico y geotécnico de las minas de molibdenita *Dos Amigos* y Salave (Tapia)». Informe para *Electroquímica y Electrometalúrgica del Nora S.A.* Renuncian en 1952.

1956-57 | Jesús Villa Pastur. Para hierro y otros metales, *CEMINSA*.

1964 | Luis Digón García. Denuncia: Pb, Cu, Zn, Ag, Au, Mo, Li, Be, Nb, Ta, Sn, W, Ti.

³⁵ Notificación ante la autoridad competente de quien cree haber descubierto una mina para asegurarse el derecho a obtener la concesión y el beneficio de la misma.

³⁶ Rodríguez Terente, Luis M. (2007): *Las mineralizaciones auríferas de la granodiorita de Salave*. Tesis doctoral, Departamento de Geología de la Universidad de Oviedo.

- 1965** | H. T. Schassberger, Claveau, *Newmont Mining Co.*
1967 | Felipe y Francisco Valdés. Figueras y Porcía, ampliación a Figueras.
1969 | John M. Kienel (había cartografiado Salave para *Mount-Wright Iron Mines*), Exploración de Minas del Cantábrico.

Exploraciones y sondeos entre 1964 y la actualidad

En la segunda mitad del siglo XX, diversas empresas mineras han realizado prospecciones y estudios en la zona de Salave. El territorio ha sido agujereado por probablemente más de medio centenar de kilómetros de sondeos. En el siguiente cuadro se relacionan las compañías que han explorado Salave en el último medio siglo.

1964	EXMINESA	
1970-71	IMEBESA	34 sondeos/7.026m.
1971-72	RÍO TINTO - PATIÑO	10 sondeos / 2.014m.
1975-76	CONSOLIDATED GOLD FIELDS	8 sondeos/1.855 m.
1980-88	ANGLO AMERICAN	97 sondeos/14.886m.
1988-89	OROMET JOINT VENTURE	20 sondeos/500m.
1990-91	NEW MONT INC. & CÍA.	32 sondeos/5.835m.
1992	EMC, EXPLORACIONES MINERAS DEL CANTÁBRICO	23 sondeos/9.045m.
1993-2003	SAN DIEGO GOLD MINERY	
2003-2006	RÍO NARCEA GOLD MINES Proyecto: corta a cielo abierto de 600m diámetro x 200m profundidad	
2010-...	ASTUR GOLD CORP. Proyecto 2012: Extracción subterránea	

Los datos han sido extraídos de la tesis de Rodríguez Terente (2007).

Además de estas empresas mineras –algunas de las cuales sólo eran responsables de los estudios prospectivos– están las sociedades de inversión o de capital que, ellas sí, se dedican a la ingeniería financiera: compran, venden, especulan con las concesiones, las dividen o las agrupan, cambian de nombre según les convenga, etc. Por aquí pasaron entre otras *Sheridan, Kinbauri, Orvana, Lundin, HudBay Minerals* o *Dagilev Capital Coop.* (sin pretender ser exhaustivos), porque, aunque en Salave no se hayan explotado sus recursos mineros en el último medio siglo, alrededor de la potencial mina se han firmado suculentos negocios.

La importancia de conservar y estudiar el complejo arqueológico de Salave

A día de hoy se conservan muchos de los elementos y efectos, en el terreno, derivados de la minería romana: frentes de explotación, un canal de abastecimiento de más de quince kilómetros, un lavadero de oro, tres galerías de desagüe, zanjascanales, dos canales de desagüe, el emplazamiento y parte de los embalses, etc. Pero varios son los problemas que impiden que este complejo se potencie como zona de interés turístico e incremente su valor social. Para empezar, no goza de la protección que un yacimiento arqueológico requiere. Esto tiene consecuencias tan nefastas como el rellenado de una de las lagunas durante la campaña de sondeos de alguna de las empresas mineras que trabajaron en la zona, sin el debido control arqueológico del movimiento de tierras. Hay que tener en cuenta que –debido a su carencia de oxígeno– las zonas lacustres suelen ser entornos idóneos para la conservación y recuperación de material arqueológico. El relleno pudo haber dañado los vestigios que allí se encontrasen.

Por otro lado, el yacimiento de los Lagos de Silva, al igual que la mayoría de castros citados, no ha sido objeto de campañas arqueológicas, lo que hace que desconozcamos su verdadero valor histórico y arqueológico. Hoy en día la mayoría de los restos se encuentran tapados por la maleza, y la falta de paneles informativos dificulta mucho la interpretación del yacimiento, pasando inadvertidos la mayoría de puntos de interés.

La mina romana, debido a su singularidad, puede ser un importante enclave para conocer las soluciones prácticas que la ingeniería de la época adoptaba en estos casos. Sería útil también para entender el funcionamiento de otras explotaciones auríferas similares, ya que, como se ha explicado, este yacimiento es el verdadero eje vertebrador de una serie de poblados creados o ampliados que estaban al servicio de la mina.

La amenaza de las auríferas llega a Asturias

No hace falta ir muy lejos para contemplar las maniobras de las compañías mineras. Previamente al desembarco de *Astur Gold* en Salave, han sido varias las empresas que en los últimos veinte años se han dedicado a extraer oro del subsuelo asturiano. En 1996 la empresa *Río Narcea Gold Mines*, tras una serie de estudios previos, tomó la decisión de iniciar la explotación a cielo abierto en El Valle-Boinás, concejo de Belmonte, y en 1998 comenzó la producción de lingotes. En diciembre de 2006 esta empresa decidió abandonar sus trabajos de explotación y 162 trabajadores se vieron afectados por un Expediente de Regulación de Empleo. Sin embargo, unos meses después, la canadiense *Kinbau-ri Gold Corp*, filial del grupo *Orvana Minerals*, compró la mina por 3,5 millones de euros con la intención de convertirla en la explotación «más importante del Norte de España», según Jean Bailly, vicepresidente y director de operaciones de *Kinbau-ri*. En esta nueva etapa el mineral se extrae mediante minería de interior y, para ello, en el otoño de 2012, se inauguró el pozo Roberto, cuyo castillete de treinta y cuatro metros de altura permitirá alcanzar los 440 metros de profundidad y sacar a la superficie unas tres mil toneladas al día de materia rocosa.

Tras todos estos años de actividad, el paisaje que se puede observar hoy en la explotación de Boinás no tiene nada que ver con lo prometido –y presentado en el proyecto de restauración– por *Río Narcea* cuando comenzó con los trámites de implantación de la mina. En aquel momento se afirmaba rotundamente que, una vez finalizados los traba-

jos de extracción, en la corta³⁷ a cielo abierto quedaría un lago, puesto que se dejaría recuperar el nivel de agua del acuífero³⁸ hasta alcanzar el inicial (la mina se ubica sobre un acuífero calcáreo que, mientras la explotación estuvo en activo, se drenaba mediante una galería que desembocaba en el río Cauxa –afluente del Narcea–, por lo tanto, para recuperar el nivel que tenía antes, era necesario cerrar esa galería). Sin embargo, la realidad actual es que, tras la colmatación de la primera balsa de lodos, la corta se ha destinado a una nueva balsa y en ella se están depositando todos los residuos tóxicos procedentes del tratamiento del mineral en una planta ubicada en el entorno. Pero, además, hay que añadir que una buena parte de este mineral no corresponde al extraído en Boinás, ni siquiera en Asturias, sino que fue transportado desde Nalunaq (Groenlandia),³⁹ donde la empresa tiene otras minas de oro.

Por otra parte, la balsa de lodos se puede considerar como una auténtica «bomba de relojería», puesto que está ubicada sobre un antiguo arroyo, afluente del Cauxa, cerrado por una impresionante escollera que desciende hacia un valle que desemboca en el río Narcea. Teniendo en cuenta que las balsas con sus residuos permanecen en el lugar de modo indefinido, ¿quién es capaz de asegurar que con el tiempo no se lleguen a producir inestabilidades en la ladera y éstas lleven a la rotura de la balsa? En este sentido, hay que recor-

³⁷ Es una forma de denominar al hueco formado por una explotación minera superficial cuya morfología es similar a un cono invertido.

³⁸ Ver capítulo «Lagunas, ríos y acuíferos en peligro».

³⁹ Página 5 del *Proyecto Ambiental Básico para Planta Tratamiento de Mineral El Valle. Resumen no técnico*, realizado por la empresa *Consulnima* para *Río Narcea Gold Mines* en julio de 2006.

dar que la zona occidental de Asturias presenta una sismicidad natural de baja intensidad, pero que podría contribuir al desencadenamiento de un proceso que llegaría a ser catastrófico debido a la presencia de residuos tóxicos.

Sin embargo, y pese a todos estos aberrantes incumplimientos, a la decepcionante contribución al bienestar social de la comarca belmontina y a la maldita *espada de Damocles* que penderá por siempre sobre las montañas donde abandonaron esa balsa con peligrosos metales pesados, oscuros intereses pretenden convencernos de que Boinás puede ser un buen ejemplo a seguir en el idílico litoral de Tapia de Casariego.

Hasta Salave, tras una atribulada historia de cesiones y concesiones mineras, han llegado los empresarios canadienses con su insaciable sed de oro. El último ejemplo es la empresa *Astur Gold Corp.* –que, pese a su nombre, es una empresa minera con base en Vancouver (Canadá)–. Su casa matriz es *CP Capital Group* (Vancouver, Moscú), un banco comercial centrado en recursos naturales, energía y tecnología. El grupo está especializado en la formación y financiación de empresas de su propia cartera. *CP* «trabaja en regiones donde sus relaciones y experiencia mitigan los riesgos políticos y operativos»,⁴⁰ y busca activamente por todo el

⁴⁰ No podemos pasar por alto esta declaración de intenciones: las grandes empresas mineras han desarrollado todo un sistema de *Streamlining Mining Permit Approvals*, esto es, de «racionalización de los permisos mineros», que les ayuda a navegar por los complejos procesos y reglamentos de la minería (inicialmente de la africana y latinoamericana, pero, en estos momentos de crisis en Europa, su ambición desconoce límites). Esta racionalización busca comprender y dominar las políticas de los gobiernos en lo que atañe a los proyectos mineros con el fin de desactivar los obstáculos de todo tipo (legislativos, medioambientales, laborales...) que puedan encontrar a su paso.

mundo la adquisición adicional de activos de recursos. Presidido por Cary Pinkowski, cuenta con explotaciones y proyectos en Brasil y Mongolia, además de en España. A su vez, *Astur Gold* es propietaria de *Exploraciones Mineras del Cantábrico S.L.*, titular de las concesiones mineras que engloban el *Grupo Minero Salave*, y tiene abiertas dos oficinas en Asturias.

Los factores que contribuyen a decidir dónde se localiza una explotación minera tienen más relación con una situación de paro y crisis generalizada, un mercado más especulativo que productivo y, frecuentemente, unos políticos mirando hacia otro lado, que con una gran concentración de oro en el yacimiento. Con unas leyes⁴¹ de contenido en oro bajísimas, las empresas rentabilizan su extracción en muchos países periféricos, y éste puede ser también el caso asturiano. Cary Pinkowski, presidente y consejero delegado de *Astur Gold*, osa demandar para el Proyecto de minería en Salave una Administración pública «más proactiva con las iniciativas que generan empleo» y censura el proceder de quienes desde «la cómoda posición de tener la vida

⁴¹ Ley del mineral: Cuando se habla de la obtención de beneficios económicos a la hora de explotar una mina, es muy importante la ley del mineral, que no es otra cosa que la cantidad de mineral que se puede obtener por cada unidad métrica de materia total que se extrae. Por ejemplo, un yacimiento que tiene una ley en oro de 1,5 gramos por tonelada, significa que por cada tonelada de material (escombros más oro) que se extrae, 1,5 gramos sería de oro.

Ley de corte: Es la ley mínima que debe tener un mineral en un yacimiento para que su explotación resulte económicamente rentable, y es una relación entre el precio de venta, el precio unitario de la sustancia y el rendimiento de la operación global (extracción y concentración).

resuelta»⁴² se oponen a una explotación ambientalmente segura y que generará empleo y riqueza.

El discurso de Pinkowski se modula y adapta a cada país. Veamos, por ejemplo, unas recientes declaraciones suyas en Canadá que desvelan su impresión sobre la situación del Estado español. Intentando justificar otro proyecto con serios problemas medioambientales —el proyecto Northern Gateway, en Columbia Británica—, Cary Pinkowski hace las siguientes manifestaciones al diario *The Province*: «Fui testigo personal y de primera mano de lo que sucede cuando un gobierno pierde su capacidad de endeudamiento. Durante los últimos tres años, he estado trabajando en España y he visto el efecto aplastante de la deuda excesivamente alta que destroza familias y cierra las estructuras claves de la comunidad, como hospitales y escuelas.»⁴³ Su experiencia en *Astur Gold* y su «buena relación» con la Administración local se reflejan en una entrevista de la revista *Forbes*.⁴⁴ En ella se jacta de haber conseguido en Salave «poner a sus patos en fila», y de que le hayan aprobado «toda la minería subterránea». Aunque «*todavía* no nos han aprobado nuestra descarga de agua dulce y nuestra área de tratamiento» —admite—, «*nuestras enmiendas están a punto de conseguirlo*». «Hemos obtenido un permiso muy positivo hace dos meses, lo que significa que *el Gobierno regional está a punto de dar su conformidad*. Una vez que tengamos una Evaluación de Impacto Ambiental positiva completa, podemos empezar

⁴² *La Nueva España*, 16/4/2013.

⁴³ <http://blogs.theprovince.com/2013/01/24/cary-pinkowski-eco-activists-should-show-more-concern-for-jobs/>

⁴⁴ <http://www.forbes.com/sites/kitconews/2013/04/09/astur-gold-moving-salave-towards-construction/>

la construcción de inmediato». Pinkowski aseguró que «la financiación no es un problema pues la explotación está situada en uno de los países europeos que actualmente pasan por la crisis de la eurozona».

La estrategia de las mineras incluyen el fichaje de supuestos ecologistas. Así se debe interpretar el último fichaje de la compañía, Patrick Moore,⁴⁵ incluido en la junta directiva de *Astur Gold* el 19 de marzo de 2013. Moore trabajó recientemente para *Newmont Mining Corp.*, apoyando sus operaciones en Indonesia, Perú o Ghana. Y aunque Moore reconoce que «la minería sostenible a largo plazo es un oxímoron» y que «desarrollar programas que insten a las comunidades a seguir adelante creando riqueza no es cosa fácil», cree que «la empresa *Astur Gold* ha forjado una fuerte relación con la comunidad, premiada en diciembre de 2012 con una Declaración de Impacto Ambiental positiva».⁴⁶ «Creo que *Astur Gold* está haciendo lo correcto, tanto ambiental como socialmente».

Otra de las estrategias que desarrollan es la presión sobre las comunidades locales. En la misma entrevista de *Forbes*, Pinkowski afirma que «cuando *Astur Gold* adquirió la concesión, la puso en manos de los miembros de la comunidad para impulsar la idea de la mina hacia delante. Inculcar ese tipo de confianza en la comunidad es una parte clave de las fuertes relaciones que la empresa tiene actualmente». A esto es a lo que se refiere cuando dice «poner los patos en

fila». Así, en la página web de *Astur Gold*⁴⁷ puede leerse la noticia del 25 de octubre de 2010 sobre el nombramiento de sus «líderes locales»: «*Astur Gold* suma líderes locales a su gestión en España: *Astur Gold Corp.* se complace en anunciar las incorporaciones de Mr. Juan Calvo-Sotelo como Director de Comunicaciones y Mr. Francisco Javier Lopez-Cancio como Director de Relaciones con la Comunidad».⁴⁸

⁴⁷ <http://www.asturgold.com/s/NewsReleases.asp?ReportID=515818>

⁴⁸ Calvo-Sotelo era, en el momento de su incorporación a *Astur Gold*, concejal del PP y ex alcalde de Castropol. López Cancio es ex secretario general de la Confederación de Empresarios de Galicia y fue asesor legal y fiscal de la *Corporación Newmont España*.

⁴⁵ Patrick Moore es uno de los fundadores de *Greenpeace* y expresidente de Greenpeace Canadá. Fue expulsado de la organización a principios de los años ochenta del siglo pasado.

⁴⁶ Se refiere a la Declaración de Impacto Ambiental publicada en el BOPA de 17-1-2013.

La iniciativa minera

A lo largo de los últimos años hemos asistido a varios intentos de poner en marcha una explotación aurífera en la zona de Salave. En general, las opciones siempre se han concretado en una explotación a cielo abierto, combinada a veces con minería de interior, y con singulares y estrafalarios finales para el hueco dejado por la mina. Una de las últimas ocurrencias fue la propuesta de hacer un puerto deportivo –una vez finalizado el período de explotación del yacimiento– encajado en tierra en el lugar ocupado por la mina, quizás tratando de «imitar» el cercano puerto pesquero natural de Viavélez.

El proyecto de *Astur Gold* ha pasado por varias fases que aparecen expuestas en la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) elaborada por la propia empresa y en un documento⁴⁷ recogido en su página web. En éste se examinan tres escenarios posibles: la explotación a cielo abierto, la explotación mixta de interior y cielo abierto y la mina subterránea con planta de tratamiento. Además, para cada uno de ellos, se consideran dos opciones del proceso metalúrgico: el tratamiento mediante oxidación por presión a altas temperaturas en autoclave (POX), y la bio-oxidación convencional u oxidación con bacterias (BOX).⁴⁸ La diferencia entre ambos

⁴⁷ *Preliminary assessment on Salave Gold Project, Asturias region, Spain* (febrero de 2011). Este documento, elaborado por *Golder Associates Global Ibérica S.L.U.*, contiene cifras (tanto en la parte económica como en la minera) que no están en el informe presentado por la compañía para la EIA.

⁴⁸ Las pruebas realizadas indican que la recuperación de oro por BOX es menor que la obtenida por POX (95% frente a 99%). Si bien, para obtener este

es, básicamente, la cantidad de cianuro⁴⁹ y cal que consumen y los niveles de oxidación de sulfuros que se alcanzan. En total, aparecen seis propuestas que combinan los tres escenarios de explotación minera con las dos opciones metalúrgicas. Se recogen también las previsiones para la explotación de la mina subterránea, que tendría diez años de duración, con una cantidad de oro de diez millones de toneladas. Para la explotación mixta la duración sería de catorce años y la extracción de catorce millones de toneladas de oro.

En los párrafos que siguen se hace un repaso de los aspectos más relevantes del último proyecto que *Astur Gold* presentó, en el año 2012, para la Evaluación del Estudio Ambiental a la administración asturiana, y que ésta ha aprobado parcialmente en enero de 2013.

Características técnicas

El yacimiento que la empresa *Astur Gold* pretende explotar en Salave está constituido por diversos cuerpos mineralizados, incluidos en una banda de dirección Noreste e inclinados unos 30° al Noroeste. La explotación se realizaría mediante minería de interior en la zona de El Cortaficio, mientras que el inicio de la galería que da acceso a la explotación subterránea, la planta de tratamiento y las escombreras se situarían al Sur de la Autovía del Cantábrico

resultado, la BOX no es completa (65% de los sulfuros oxidados, lo que reduce los costes energéticos), sin embargo, es mucho más sensible a cambios mineralógicos (como los que tienen lugar en el yacimiento de Salave), lo que la convierte en tecnológicamente menos flexible que la POX.

⁴⁹ En la POX es de un kilo por tonelada, mientras que en la BOX es de 15,6 a 25,4 kilos por tonelada.

(A-8), unos tres kilómetros al Sur del yacimiento. Las instalaciones propuestas por la empresa promotora consistirían en la explotación de interior, las instalaciones de beneficio,⁵⁰ la galería de investigación y las instalaciones auxiliares (Figura 4). A continuación, detallaremos la finalidad y ubicación de cada una de éstas.

La explotación subterránea de interior

Ésta constaría de las siguientes instalaciones: la mina subterránea, tres pozos de ventilación, una galería de acceso, una escombrera y un sistema de transporte del mineral mediante cinta a través de la galería.

La mina subterránea sería explotada por el método de cámaras y pilares: una vez definida la masa de mineral y su distribución de leyes,⁵¹ se diseñan una serie de cámaras o cavidades, separadas unas de otras por pilares de roca, lo que permite realizar la extracción del mineral comprendido entre los diversos pilares situados en zonas de mineral marginal o estéril, que actúan de sostenimiento del techo. Para ello, y desde una galería de base y otra de cabeza, se realizan la perforación y voladura del mineral, que es extraído desde la galería inferior mediante unas palas cargadoras teledirigidas, hasta su descarga en una zona próxima preparada a tal efecto, donde se encuentra la machacadora para alimentar la cinta de extracción diseñada. En ocasiones, cuando alguna de esas columnas contiene una riqueza

⁵⁰ Plantas de procesado de los materiales extraídos de las minas.

⁵¹ La ley es la concentración del mineral de interés en el yacimiento. Se expresa en % o en gr/t (gramos/tonelada).

alta de mineral y se quiere extraer, se rellena la cámara con estériles y después se extrae la roca del pilar.

A la mina se accedería a través de una galería de unos 2,7 kilómetros de largo cuyo emboquille se sitúa al Sur de la Autovía. La zona de explotación se ubicaría justo debajo de las Lagunas de Silva lo que, como se comentará más adelante, supondría la desaparición de éstas. Para la ventilación de la mina se construirían tres pozos: el primero, a una distancia de 1,5 kilómetros del emboquille; el segundo, calando al Sur del yacimiento, al Norte de la carretera nacional N-634; y el tercero, calando al Norte del yacimiento. Estos pozos también se ubicarían en el entorno de las Lagunas de Silva y contribuirían al deterioro de sus ecosistemas.

El material extraído en el avance de la galería de acceso, estimado en unos setenta mil metros cúbicos de estéril de mina, se almacenaría en una escombrera ubicada al Este del emboquille de dicha galería. Posteriormente este estéril sería utilizado en el relleno de huecos en la mina de interior y en la construcción de pistas y diques del depósito de estériles de tratamiento.

Las instalaciones de beneficio

Se ubicarían al Sur de la A-8 y consistirían en una planta de tratamiento, con edificios auxiliares, y en un depósito de lodos estériles⁵² de planta. En la planta de tratamiento

⁵² Después del proceso de extracción del oro de la roca que lo contenía, queda un residuo estéril que ha de ir a un vertedero (en otros casos se denomina balsa de lodos), pero este residuo tiene una fracción de cianuro, ya que no es posible reciclarlo por completo, así como una pequeña parte de oro y otros metales.

el mineral es sometido a una serie de procesos conducentes a la obtención del metal; uno de ellos es la lixiviación⁵³ con cianuro sódico. Los residuos estériles y tóxicos con alto contenido en cianuro que se generarían en la planta serían almacenados en el depósito de lodos, cuya presencia indefinida supondría una amenaza constante al medio natural y a la salud de la población de la zona.

La galería de investigación

Formada por la propia galería, de unos 1.120 metros de pendiente descendente del 15%, y cuyo emboquille se sitúa a unos 450 metros al Sur de la carretera nacional N-634; una escombrera para los estériles de mina procedentes de la construcción de esta galería, que tendría carácter temporal; y de infraestructuras auxiliares (acopio de tierra vegetal, accesos, balsas de decantación y tratamiento del drenaje de la galería, ventilador, compresor, generador, unidad de producción de calor y torres de refrigeración).

Las instalaciones auxiliares

Entre ellas se incluirían: pistas y accesos, líneas de suministro eléctrico, una planta de hormigón, plantas de tratamiento de aguas de mina, aguas sanitarias y escorrentías de zonas alteradas, edificios y otras instalaciones auxiliares tales como almacenamiento de productos químicos, unidad de producción de oxígeno, instalación de pasta para relleno, etc.

⁵³ Ver Glosario.

Figura 4 / Ubicación de las instalaciones previstas por la empresa en la mina de oro de Salave



La puesta en explotación del proyecto, en los términos planteados por la empresa, implicaría la ocupación de 145,12 hectáreas, aunque sólo 61,47 corresponderían a las instalaciones visibles en superficie.

En cuanto a la duración, el proyecto se desarrollaría en cuatro fases o etapas:

1. La fase pre-operacional, de tres años, durante la que se construirían la galería de investigación, la galería de acceso, la planta de tratamiento, la primera fase del depósito de estériles y las infraestructuras auxiliares.
2. La fase operacional, estimada en unos diez años, en la que se desarrollarían los trabajos específicos de explotación y obtención del mineral.
3. La fase de clausura, que tendría una duración estimada de tres años, y durante la cual se desmantelarían las instalaciones, se clausurarían el depósito de estériles y las galerías de acceso e investigación, y se completaría la rehabilitación de los terrenos afectados para destinarlos al uso previsto.
4. La fase de post-clausura, con una duración de doce años. Respecto a esta fase, no se definen las operaciones que se realizarían, pero se supone que consistirían en una vigilancia tanto de los restos dejados por la actividad como de las aguas drenadas a través del hueco dejado por la mina. Sin embargo, a los doce años no desaparecen ni las escombreras, ni las balsas de lodos, ni la excavación subterránea. Esta última podría dar lugar a una acidificación de las aguas, tal como ocurre en muchas explotaciones de minería metálica y también de carbón. ¿Será con dinero público como piensan costear los gastos de vigilancia y, en caso de ser necesaria, de una eventual actuación?

No obstante, la propuesta planteada por la empresa no fue aprobada en su totalidad por la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, puesto que la Declaración de Impacto Ambiental fue desfavorable para la planta de tratamiento, el depósito de lodos estériles y la galería de investigación y sus instalaciones auxiliares, ubicadas en el entorno de El Cortaficio. Aun así, es preciso advertir que, si la empresa comienza la perforación de la galería de acceso a la explotación subterránea en estos momentos de alto precio del oro, cuando éste baje y la rentabilidad ponga en entredicho la explotación, es muy probable que se intente presionar sobre el gobierno regional con el fin de conseguir la autorización para la planta de tratamiento y, así, hacer económicamente viable el conjunto de explotación y planta.

Lagunas, ríos y acuíferos en peligro

¿Qué pasará con las Lagunas de Silva?

Ya en el estudio hidrogeológico⁵⁴ realizado para la propia empresa minera se reconoce un fuerte descenso de los niveles del agua bajo las Lagunas de Silva (niveles piezométricos) que comprometen su propia existencia.⁵⁵ La Confederación Hidrográfica del Cantábrico coincide en señalar el riesgo de desaparición de las Lagunas.⁵⁶ Comprender el peligro que se cierne sobre este ecosistema singular requiere una aproximación a algunos conceptos hidrológicos que trataremos de exponer a continuación.

Comenzaremos por recordar que el agua de lluvia es el origen del agua que circula sobre la superficie terrestre, tanto de la superficial (ríos, lagos) como de la subterránea (acuíferos). Ambas están estrechamente relacionadas, de modo que cualquier proceso que afecte a una de ellas puede incidir en la otra (por ejemplo, la desaparición de un río por sobreexplotación de un acuífero). Cuando el agua llega al suelo

⁵⁴ En el Estudio Hidrogeológico del proyecto de explotación por interior del yacimiento «Salave» dice que: «Se observa la depresión del nivel piezométrico en las zonas de la explotación para dejar las labores secas».

⁵⁵ Esta afirmación está fundamentada en una modelización del flujo subterráneo en la zona de implantación de la mina por parte de los departamentos de Explotación y Prospección de Minas y de Informática de la Universidad de Oviedo.

⁵⁶ En el BOPA donde se formula la Declaración de Impacto Ambiental se señala: «también considera la Confederación Hidrográfica del Cantábrico que el Estudio de Impacto Ambiental presenta graves deficiencias... en cuanto al análisis de las afecciones a las Lagunas de Silva».

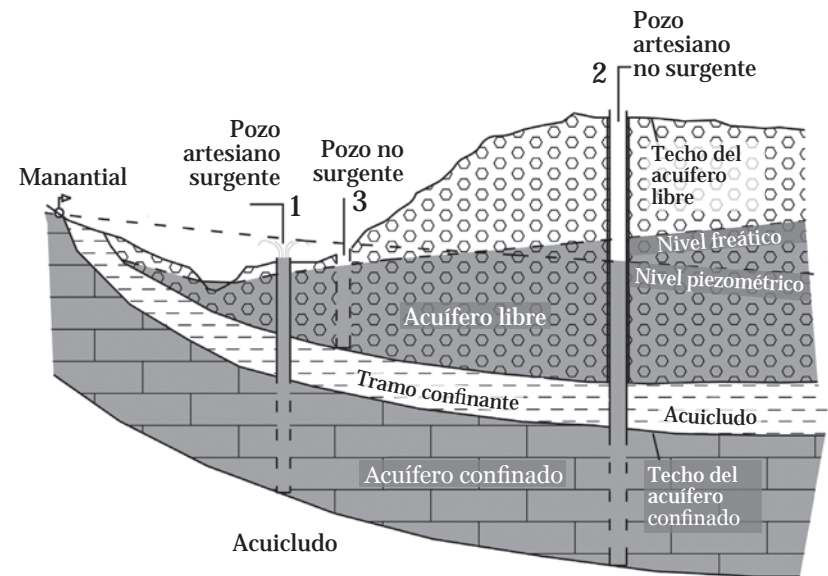
una parte se infiltra y entra en contacto con las rocas. Estas rocas, según sus características hidrogeológicas, se pueden agrupar en dos tipos: las que permiten que el agua se acumule y circule por su interior; y aquellas que no pueden almacenar agua o, si lo hacen, no permiten que ésta circule a través de ellas. Las primeras se denominan acuíferos, mientras que las segundas son rocas impermeables (acuicludos y acuífugos). Dentro de los acuíferos el agua alcanza un determinado nivel, conocido como nivel freático (o piezométrico, en algunos casos), de modo que por debajo de este nivel todos los huecos que existen dentro del acuífero están ocupados por agua.

Desde el punto de vista hidrogeológico, en la zona de Salave se encuentran dos acuíferos: uno superficial, constituido por los depósitos cuaternarios con porosidad intergranular, que se sitúa sobre otro más profundo y formado por las rocas, más antiguas, de la Serie de los Cabos y por la granodiorita alterada, todas ellas de poca porosidad pero afectadas por un sistema de fracturas y fisuras que es donde se alberga el agua y por donde circula.

El acuífero superficial, formado por materiales no consolidados (cantos de sílice, gravas, pequeños cantos planos de pizarras o limolitas), funciona como libre —es decir, su agua está a presión atmosférica y su nivel se denomina «nivel freático»—, tiene un espesor que casi nunca es superior a cinco metros y, desde el punto de vista de la cantidad de agua que aloja, se puede decir que tiene poca importancia. Este acuífero cuaternario drena rápidamente la mayor parte del agua de recarga hacia los cursos superficiales e impide la recarga directa del sistema profundo, que está parcialmente cubierto por él. Como ejemplo, en la zona del yacimiento, al Norte de la carretera nacional, el drenaje del acuífero superficial se hace fundamentalmente por el arroyo que llega

al lavadero de Tapia. El acuífero profundo se comporta como confinado, lo cual quiere decir que el agua que alberga está sometida a una presión mayor que la atmosférica y su nivel se denomina «nivel piezométrico» (ver figura 5).

Figura 5 / Esquema explicativo del concepto de nivel freático y nivel piezométrico



El nivel freático es el límite superior que alcanza el agua retenida sobre una capa impermeable (acuífero libre).

El nivel piezométrico es el límite superior que alcanza el agua retenida entre dos capas impermeables (acuífero confinado).

En los sondeos 1 y 2 se capta agua del acuífero confinado a través de la tubería ranurada (tramo discontinuo), y debido a que la presión es mayor que en la superficie,

el nivel piezométrico estará siempre por encima del techo del acuífero, pudiendo incluso sobrepasar la superficie del terreno, dando lugar a un pozo surgente (nº 1).

En el sondeo 3 se capta agua del acuífero libre, y su nivel freático, situado siempre debajo del techo del acuífero porque el agua se encuentra a presión atmosférica, desciende hasta alcanzar el nivel del río.

Las rocas de la Serie de los Cabos (cuarcitas y pizarras) forman una estrecha franja de dirección Este-Oeste, paralela a la línea de costa, con escasas y pequeñas interdigitaciones de granodiorita. Ésta conforma una barrera de poca permeabilidad que evita la comunicación del acuífero profundo de la zona de las lagunas con el mar. La variación del nivel del mar, debida a las mareas, quedaría reflejada en la correspondiente variación del nivel piezométrico del acuífero de no ser por la existencia de esta franja impermeable.

Los dos acuíferos, el superficial y el profundo, están comunicados entre sí, de modo que, en general, existe un flujo de agua del acuífero superior al inferior (el superior recarga el inferior) pero, como la permeabilidad del superior es mayor, una parte del agua que almacena la cede a los cursos fluviales que ocupan las partes topográficamente más bajas, y otra parte va a los huecos o depresiones resultado de la antigua minería romana, dando lugar a las Lagunas de Silva. Solamente una pequeña parte la cede al acuífero inferior.

El elevado número de sondeos de exploración –diferentes compañías mineras han realizado perforaciones a lo largo de los años– ha alterado profundamente la circulación en la zona, al aumentar considerablemente la permeabilidad del acuífero profundo. El modelo de flujo simulando la excavación de la galería de acceso y el hueco de explotación subterránea del yacimiento –realizado para la empresa por un equipo investigador de la Universidad de Oviedo–, dio como resultado una variación de los niveles piezométricos en el acuífero profundo, con un caudal medio anual de agua en la zona explotada de 37,92 litros por segundo, de los cuales 37,3 provienen del acuífero interior y 0,62 del superior.

Esto significa que en la zona de las Lagunas de Silva, bajo la que se pretende realizar la explotación minera, el agua del acuífero tendería a bajar hasta los huecos dejados por la ex-

plotación a través de las grietas y fisuras que anteriormente estaban llenas de agua. A su vez, es previsible que el agua almacenada en las Lagunas, que procedía en parte de la lluvia y en parte del aporte del acuífero superficial, se iría colando por esas mismas grietas y fisuras (una parte también se evaporaría) hasta desaparecer por completo. Por tanto, es más que probable que las Lagunas de Silva desaparecieran en caso de hacerse la explotación subterránea.

Las aguas superficiales

La red hidrográfica de la zona se compone de pequeños cursos fluviales con escasa actividad y aportes reducidos. El más importante es el río Anguileiro, y a él aportan sus aguas los arroyos Orjales y Gamazá a través del Muria.

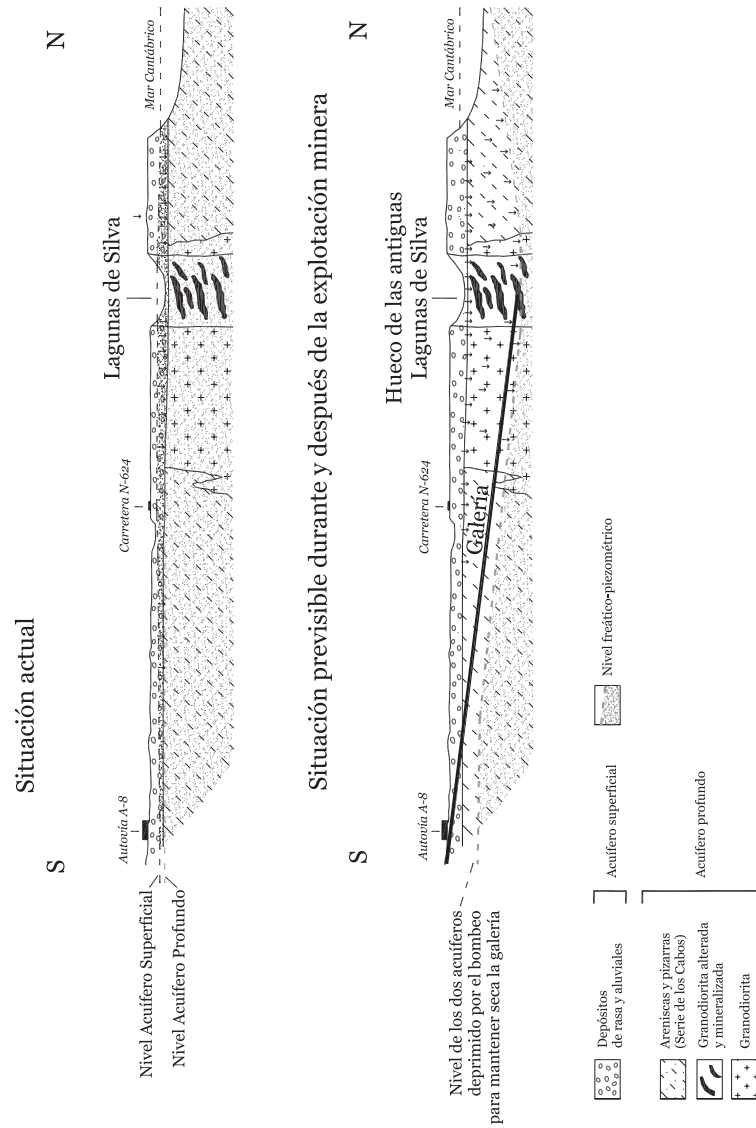
Las aguas de escorrentía⁵⁷ en la entrada de la galería de acceso a la mina y las utilizadas en las instalaciones se verterían al cauce público una vez tratadas, algo que no se puede realizar con el agua procedente de la propia mina porque resultaría un caudal excesivo para ser vertido a los cauces del Orjales y del Muria. Por ese motivo estaría previsto evacuar este agua al mar, pero para ello la empresa ha de pedir autorización y presentar el correspondiente proceso de tratamiento.

Dado que no ha sido autorizada la instalación de la planta de tratamiento en la zona, no deberíamos preocuparnos de las aguas de proceso.⁵⁸ Ahora bien, por algunas de las de-

⁵⁷ Nos referimos a la escorrentía superficial, formada por todas las aguas que, procedentes de la precipitación, circulan por la superficie terrestre (ríos, lagos, nieve, hielo).

⁵⁸ Son las aguas que han sido utilizadas en el proceso metalúrgico (planta de tratamiento).

Figura 6 / Esquemas del funcionamiento hidrogeológico del entorno de las Lagunas de Silva



claraciones realizadas tanto por directivos de la compañía minera como por políticos del gobierno autonómico, en las que parece existir la voluntad de llegar a un acuerdo para que también el proceso se pueda realizar en la zona de Tapia, debemos hacer algunas consideraciones. Si finalmente se concediera autorización para llevar adelante la planta de tratamiento metalúrgico –que traería aparejada la puesta en marcha de la balsa de lodos–, hay que tener en cuenta que, aunque estas aguas de proceso no se vertieran a cauces fluviales,⁵⁹ siempre quedaría una pequeña parte del cianuro que acabaría en el depósito de lodos y que podría ser una fuente potencial de contaminación de las aguas superficiales.

En el «Estudio hidrogeológico del proyecto de explotación» se realizaron muestreos en los cuatro cursos fluviales más importantes que tienen relación con la zona del inicio de la galería de la mina y sus instalaciones: el río Anguileiro, el río Muria, y los arroyos Orjales y Gamazá.⁶⁰ A partir del estado ecológico y del estado químico se ha obtenido la valoración final del estado total del río. Dicha evaluación llega a la conclusión de que el estado ecológico resulta «moderado» para todos los cauces y tramos analizados, excepto el tramo aguas arriba del Anguileiro, considerado como «bueno». El estado químico es «bueno» en todos los tramos.

⁵⁹ Tal como se dice en el documento, se propone un circuito de aguas totalmente cerrado con retorno de todas las aguas y en condiciones de «vertido cero».

⁶⁰ Los puntos de muestreo están en la figura, y la correspondiente ficha (con sus coordenadas, el caudal, la cota, temperatura, conductividad, pH) está en el EsIA, en un archivo que se denomina: Estudio Hidrogeológico B, Anexo VI.

Para cumplir los objetivos que marca la Directiva Marco del Agua (DMA)⁶¹ —aprobada en 2000 por la Unión Europea, y a la que nuestro país se ha comprometido—, en el año 2015 se debe alcanzar el buen estado de las masas de agua tanto superficiales (ríos, lagos), subterráneas (acuíferos), como costeras y de transición (estuarios). La consecución del buen estado global de la masa de agua ha de ser el resultado de un buen estado ecológico⁶² y un buen estado químico.

Como ya se ha señalado, las instalaciones de la mina en la zona de A Roda y las propuestas del proyecto minero implicarían, entre otras infraestructuras, una escombrera y un depósito de lodos. La escombrera estaría ubicada al Este de la entrada del túnel de acceso, entre los arroyos Orjales y Gamazá, ocuparía una superficie de 3,5 hectáreas y tendría una altura de diez metros por el Oeste y cuatro por el Este.

El depósito de lodos estaría situado al Oeste de la entrada del túnel, entre los arroyos Orjales y Anguileiro (ambos se unen muy cerca de la desembocadura de este último en la Playa de Tapia, ver figura 4), abarcaría una superficie de 53 hectáreas repartidas en celdas individuales de quince a veinte hectáreas, y alcanzaría una altura de veinte a veinticinco metros.

Si el objetivo que marca la DMA para el año 2015 es alcanzar el buen estado de las masas de agua, y en esta zona los ríos y arroyos tienen la calificación de «moderada» (salvo el Anguileiro, aguas arriba), resulta comprensible que la Confederación haya puesto problemas a la empresa para la

⁶¹ La escala considerada para valorar el estado ecológico en la DMA es: Muy bueno, Bueno, Moderado, Deficiente y Malo.

⁶² Este estado se determina en base a las calidades biológica, hidromorfológica y físico-química del agua.

instalación del proceso de obtención de oro y la balsa de estériles. ¿Cómo se puede permitir la instalación de una actividad que utiliza cianuro en su proceso, incorporando un riesgo añadido que empeoraría el estado de las masas de agua? Hasta el Parlamento Europeo pretende prohibir el uso de tecnologías mineras que utilicen cianuro.

Otras preguntas pertinentes que debemos hacernos son: ¿cómo se podría asegurar para el futuro, si se llegara a explotar la mina, que la balsa de estériles no sufriría ninguna pérdida? Si los metales pesados y otros productos tóxicos como el cianuro van a permanecer allí indefinidamente, ¿quién controlará estos residuos de la minería al superarse los doce años que se establecen en la resolución del BOPA⁶³ como fase post-clausura?

⁶³ La resolución que se publica en el BOPA obliga a la empresa a: habilitar un sistema de piezómetros en la zona de las lagunas que permitan ver la variación del nivel de agua en el acuífero profundo; y tramitar la correspondiente autorización para verter las aguas procedentes de la mina (28-44 litros/seg.) al mar. También se dice que ninguna actuación podrá implicar la destrucción o daño de yacimientos arqueológicos. Y, por último, obliga a elaborar un Plan de Mejora Ambiental del entorno de las Lagunas de Salave con, al menos, un anillo de como mínimo quinientos metros de radio, de modo que se produzca un incremento de la biodiversidad en el entorno de las Lagunas.

La política ambiental al servicio de Astur Gold

Los mecanismos de protección ambiental

La evaluación ambiental es un trámite preventivo,⁶⁴ que introduce la variable ambiental en la toma de decisiones e incluye tanto la información como la participación públicas. La protección ambiental en Asturias se realiza a través de distintos procedimientos administrativos, según el alcance de la actividad propuesta.⁶⁵ En el caso que nos ocupa, durante la fase de investigación minera (sondeos), se requiere una Evaluación Preliminar de Impacto Ambiental (EPIA),⁶⁶ que es un trámite simplificado de evaluación de impacto. La fase de explotación minera exige una Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). En este trámite se redacta el llamado «Estudio de Impacto Ambiental» (EsIA) donde se analizan los impactos de las distintas alternativas del proyecto y se decide cuál sería la menos desfavorable. Este estudio debe

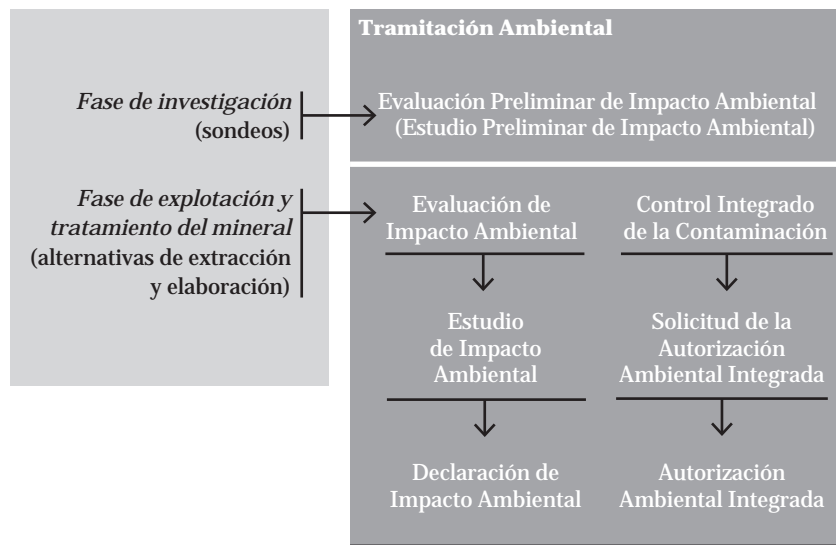
⁶⁴ Uno de los principios básicos que debe impulsar toda política ambiental es el de la prevención. Por dicha razón, los sucesivos programas comunitarios sobre medio ambiente han venido insistiendo en que la mejor manera de actuar en esta materia es tratar de evitar, con anterioridad a su producción, la contaminación o los daños ecológicos, más que combatir posteriormente sus efectos. (Objetivos de la Evaluación Ambiental: <http://www.asturias.es/portal/site/medioambiente/>).

⁶⁵ Evaluación y Control Ambiental: <http://www.asturias.es/portal/site/medioambiente/>.

⁶⁶ Decreto 38/1994, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Principado de Asturias.

ser valorado por la administración competente, mediante la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), en la que se resuelve si es admisible o no. Asimismo, y dado que la actividad propuesta incluye el tratamiento del material extraído de la mina, es necesario un control de la contaminación en el que se debe solicitar una Autorización Ambiental Integrada (AAI) que precisa, entre otros documentos, de un Proyecto Ambiental Básico.⁶⁷

Figura 7 / *Esquema de la tramitación ambiental para la actividad propuesta*



⁶⁷ El Proyecto Ambiental Básico se ajustará a los contenidos que establece la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación en su artículo 12.1.a.

En enero de 2013 la Declaración de Impacto Ambiental⁶⁸ ha sido emitida con un resultado favorable para la explotación subterránea de interior y desfavorable para el proceso de tratamiento de mineral (planta de tratamiento de mineral y depósito de lodos estériles).

Cronología y crítica al procedimiento administrativo

La fase de investigación minera requiere, como hemos indicado anteriormente, una Evaluación Preliminar de Impacto Ambiental de los sondeos. Durante este trámite se elabora el documento llamado Estudio Preliminar de Impacto Ambiental (EsPIA), en el que se recoge cuál es el estado inicial del área de actuación, se valoran los daños que podrían causarse durante los sondeos y se determina si son asumibles o no, aplicando en su caso las medidas protectoras, correctoras y/o compensatorias necesarias. Este documento se somete a un período de información pública, tras el cual el órgano ambiental da su autorización o la deniega.

En la fase de explotación minera se presenta un proyecto en el que se proponen una serie de alternativas de ejecución. Este documento debe ir acompañado de un Estudio de Impacto Ambiental en el que se valoren de forma rigurosa las repercusiones ambientales de cada una de las opciones planteadas. Además, teniendo en cuenta que la actividad propuesta en este caso incluye una planta de tratamiento y un depósito de lodos, debe solicitarse una Autorización Ambiental Integrada. Ambos estudios (EsIA y solicitud de AAI) se someten a información pública y, escuchadas las alegaciones de todas las partes interesadas, la Administración se

⁶⁸ Declaración de Impacto Ambiental publicada en el BOPA de 17/01/2013.

posiciona emitiendo dos informes: la Declaración de Impacto Ambiental y la Autorización Ambiental Integrada. Tras la resolución también es necesaria la autorización minera. Si son favorables (la DIA y la AAI) en todos los supuestos, la empresa solicitante puede desarrollar el proyecto siguiendo la alternativa seleccionada. Si hubiese objeciones o condicionantes, como suele suceder, se debe elaborar el proyecto atendiendo a las mismas. En todo caso, el promotor puede plantear su desacuerdo con la decisión tras la autorización minera, iniciando un recurso contencioso administrativo.

Una vez descritas las fases del proceso administrativo, podemos analizar cómo se ha ido desarrollando éste en el caso de Salave. Teniendo en cuenta que algunos procedimientos se han solapado o dilatado en el tiempo, optamos por relatarlo siguiendo la evolución de cada uno de ellos (en lugar de hacerlo cronológicamente, para ello ver figura 8). Pensamos que de este modo queda más claro.

La primera fase, de investigación, sería la relativa a la obtención del permiso y ejecución de los sondeos. Lo primero que llama la atención, en el caso que nos ocupa, es el fraccionamiento de la actuación, es decir, la solicitud de tres permisos distintos para la realización de los sondeos. Esto no tiene mucho sentido, dado que la actuación es la misma, por lo que parece que se pretende *individualizar* el impacto de cada una de las campañas cuando deberían valorarse conjuntamente.

La solicitud para la realización de los sondeos se ha dividido en tres campañas. La primera campaña se solicitó en octubre de 2010, y la autorización⁶⁹ se obtuvo en diciembre del mismo año. Sin embargo, unos días después de su publicación, el entonces alcalde de Tapia de Casa-

⁶⁹ BOPA 12/12/2013.

Figura 8 / Cronología del proceso administrativo



riego, Manuel Jesús González, de Alternativa por Tapia, paraliza la ejecución de los sondeos hasta la obtención del Estudio de Implantación (documento exigido por la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Asturias: CUOTA).⁷⁰ Esta campaña se reanudó en diciembre de 2012 tras un nuevo informe de la CUOTA, en el que se desdice con respecto al requerimiento del Estudio de Implantación.

⁷⁰ Exigencia trasladada por la CUOTA en abril de 2011 al Ayuntamiento de Tapia de Casariego.

Es importante hacer una pausa en este punto y reflexionar sobre algunos hechos que parecen una medida de presión hacia las personas de la zona movilizadas contra el proyecto minero y el entonces alcalde tapiego. Por un lado, en la publicación de la autorización se incluye, de modo inaudito, la relación de alegantes, con notificación de sus domicilios; este hecho es denunciado a la Agencia Española de Protección de Datos, que resuelve, en marzo de 2013, que se trata de una infracción grave de la Ley Orgánica de Protección de Datos. Por otro lado, ante la paralización –temporal– de los sondeos, la empresa minera presentó una recusación contra el alcalde por «enemistad manifiesta», recusación aprobada gracias a los votos de Ernesto Maseda (entonces en el PSOE) y los concejales del PP y Foro. Esta recusación, que se justifica como una vulneración de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas,⁷¹ resulta paradójica, si tenemos en cuenta que la paralización de los sondeos se basaba en una exigencia de un organismo externo (la CUOTA) y si reparamos en que la recusación está orquestada por una persona (Ernesto Maseda) que comparte despacho e intereses con el entonces Director de Relaciones con la Comunidad y ahora presidente⁷² de Operaciones en España de la firma *Astur Gold* en el Estado Español. Dicho vínculo es denunciado, en enero de 2012, por la Asociación Asturiana de Amigos de la Naturaleza (ANA).

⁷¹ Art 28 2.c, Ley 30/92 de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

⁷² Ernesto Maseda es administrador solidario de la empresa López-Cancio & Maseda-Freije Sociedad Civil Profesional, en la que ejerce de abogado Francisco Javier López-Cancio Valdés, presidente de Operaciones de *Astur Gold* en España.

La segunda campaña de sondeos se solicitó en marzo de 2012 –de nuevo se hizo pública la relación de alegantes y sus domicilios– y recibió autorización un año después. La tercera campaña de sondeos se solicitó en junio del 2012 y, de momento, no hay una resolución al respecto. Por otro lado, se aprobó el Permiso de Investigación en febrero de 2012. Hay que señalar que, tanto la solicitud de la segunda campaña como la de la tercera, van acompañadas de un EPIA con el mismo contenido en su análisis del medio que la primera, es decir, a pesar de que se trata de zonas de trabajo distintas (figura 9), no se reelabora el estudio adaptándolo al nuevo emplazamiento. Por último, la tercera campaña de sondeos⁷³ se solicita después de presentarse el Proyecto y la Evaluación de Impacto Ambiental.⁷⁴ En este punto se hace necesario recordar el esquema de procedimientos administrativos explicado previamente: resulta llamativo que se solicite seguir investigando cuando ya se ha elaborado y presentado el proyecto de explotación. Entonces, ¿volvemos a estar en la fase de investigación? O, por el contrario, ¿vamos a abordar ambas fases de forma paralela? Parece más plausible la segunda opción, en la que se investigaría la rentabilidad del proyecto al mismo tiempo que se ejecuta.

La segunda fase, la de explotación, podría decirse que comienza con la Resolución,⁷⁵ publicada el 23 abril de 2012, por la que se establece el contenido de la Evaluación de Im-

⁷³ Solicitud de la tercera campaña de sondeos, BOPA 04/06/2012.

⁷⁴ Proyecto de Explotación por minería de interior de Salave y EsIA, BOPA 01/06/2012.

⁷⁵ Resolución, de 23 de marzo del 2012 de la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, por la que se establece el contenido del EIA, correspondiente al proyecto de explotación por interior del yaci-

Figura 9 | Localización de las tres campañas de sondeos



pacto Ambiental (EIA). En ella se especifica, entre otras cosas, que la propuesta de proyecto de la empresa debe someterse no sólo a Evaluación de Impacto Ambiental, sino también a Control de la Contaminación, por lo que *Astur Gold* debe solicitar una Autorización Ambiental Integrada (AAI). Pasado poco más de un mes se publica el EsIA elaborado por la empresa y ya admitido a trámite por la Administración.⁷⁶ Esta celeridad no deja de llamar la atención, teniendo en cuenta lo complejo de la elaboración del documento y el lapso preciso para su tramitación. Además, hay que señalar que se ha admitido a trámite sin incluir la Autorización Ambiental Integrada, en contra de lo que indicaba la Resolución.

Cuestión crucial es que, mientras se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental de la explotación/tratamiento, paralelamente se está solicitando la tercera campaña de sondeos que se afirma que es preciso ejecutar para conocer el yacimiento. Es decir, se pretende explotar un yacimiento que a la par se manifiesta desconocido.

Los trámites siguen su curso y, en noviembre de 2012, el Gobierno del Principado de Asturias anuncia en una nota de prensa que la Comisión de Asuntos Medioambientales (CAMA) emite informe favorable sobre la mina de Salave, excluyendo la planta de tratamiento de mineral y el depósito de lodos. El acuerdo de la CAMA se tomó con todos los votos a favor, excepto el de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. Tras este informe se resuelve, en enero de 2013,

miento de Salave, promovido por EMC S.L., en Tapia de Casarego (Expte IA-IA-0382/11). BOPA 23/04/2012.

⁷⁶ BOPA 01/06/2012.

la Declaración de Impacto Ambiental,⁷⁷ autorizando la mina subterránea pero no el tratamiento.

Además de las irregularidades comentadas hasta ahora no podemos dejar de reflejar una falta de rigor inadmisibles en los documentos presentados por parte de la empresa. Las importantes carencias encontradas, tanto en el Proyecto como en el EPIA y el EsIA, nos hacen pensar que la promotora no está en absoluto preocupada por los destrozos que causaría en la zona; y, lo que es más alarmante, la omisión de datos importantes y la inexactitud de muchos de ellos, por lo numerosos, no parecen debidos a un descuido o a *las prisas* en la elaboración de los documentos, sino al convencimiento de que esto es un mero trámite administrativo y a una falta de concreción buscada para permitirse *modificaciones* futuras. En cualquier caso, no nos engañemos, tampoco es de esperar que esta empresa esté preocupada por el presente y futuro de la zona.

Nada mejor que mostrar algunos ejemplos de las deficiencias encontradas en los documentos para ilustrarlo.⁷⁸ Atendiendo a un criterio descriptivo de la zona, vemos que hay una serie de erratas reseñables: se cita la presencia de escorpiones y de hayas (*Fagus sylvatica*), se considera la autovía a su paso por Tapia como inacabada; el dato de población de la capital del concejo es de 4.350 habitantes (población que no reúne todo el municipio), etc. Por otra parte, y

⁷⁷ Declaración de Impacto Ambiental publicada en el BOPA de 17/01/2013.

⁷⁸ Para ampliar información consultar: Anexo II, Resolución de 20 de diciembre de 2012, de la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de explotación por interior del yacimiento «Salave», en el concejo de Tapia de Casariego. expte. IA-IA-0382/11.

en lo referente a la legislación aplicable, omite normativa ambiental esencial;⁷⁹ se refiere a normativa de la Comunidad Autónoma de Galicia;⁸⁰ no recoge la posible afectación a Red Natura; no se hace mención a la existencia de producción agraria ecológica, ni a la existencia de un centro de atención socioeducativa⁸¹ a menos de 600 metros de la planta de tratamiento del mineral y de la balsa de lodos; y no se incluye en el EsIA un informe de Patrimonio Cultural,⁸² a pesar de que se encuentren afecciones al túmulo del Chao y a la necrópolis tubular de El Coutado, por lo que debería revisarse la propuesta del proyecto. Sin embargo, y siendo benévolo, quizá podríamos darle menos importancia a estas cuestiones y considerarlas *anecdóticas*, pensando que estas partes se han elaborado de una forma más *chapucera*, y que le han dado más importancia al diseño del proyecto de explotación. Pues bien, incluso pasando esto por alto, yendo al núcleo de la cuestión, en el que deberían ser inequívocos, se encuentran por todas partes fallos graves. La viabilidad de la actuación no está justificada, dado que toda la información económica puesta a disposición del público aparece en blanco. La descripción de numerosos elementos es, cuando menos, inexacta: no se determina la orientación inicial de la galería principal, y no se sabe cómo avanzará (si por voladuras o tuneladora); se baraja la posibilidad de una galería de investigación que no aparece en ninguna figura del Proyecto; no se definen accesos desde el emboquille a la plaza del yacimiento ni al depósito de estériles; el tamaño del depósito

⁷⁹ Ley 42/07, de Patrimonio Natural y Biodiversidad.

⁸⁰ Ley 9/2001 de Conservación de la Naturaleza.

⁸¹ Fundación EDES.

⁸² Requerido en el Principado de Asturias por la Ley 1/01.

de residuos se indica de forma imprecisa: estará compuesto de varias celdas de 15 a 20 hectáreas; no se da ninguna referencia a los posibles tratamientos o aprovechamientos de los otros minerales presentes en el yacimiento; se dan sospechosas referencias a una ampliación al Oeste (hacia Tapia), que deberían aparecer concretadas; y un largo etcétera.

Quizás la imprecisión más reseñable del proyecto, y en la que se aprecian más claramente las intenciones de la empresa, sea el apartado en el que proponen dos fases (u opciones) de explotación:⁸³ una primera fase de extracción y una segunda fase de tratamiento. Argumentan que, en caso de que por motivos ambientales o de rechazo social solamente se pudiera desarrollar la primera fase, sería en detrimento de la inversión y, por tanto, del número de puestos de trabajo. Además, dejan abierta la posibilidad de la ejecución de la segunda fase (u opción), jugando confusamente con ambos términos, como si se trataran de sinónimos.⁸⁴ En la redacción de este apartado se aprecia por una parte un *sutil chantaje* respecto a la inversión y, por otra, la búsqueda de una ambigüedad que les permitiera abordar la segunda fase en un futuro no muy lejano. Parece evidente que lo que pretenden es obtener el permiso para abrir la mina, aunque no sea en las *mejores condiciones* de rentabilidad, y que, una vez puesta en marcha, puedan ampliar el proyecto sin tan-

⁸³ Página 237 del Proyecto de Explotación por minería de interior de Salave y EsIA, BOPA 01/06/2012.

⁸⁴ Si hablamos de fases y se aprueba la explotación se aprobaría con todas sus fases, mientras que si se trata de opciones distintas, podría aprobarse una de las opciones pero evidentemente no todas ellas (tal y como hemos explicado anteriormente: en el proyecto se deben ofrecer y valorar alternativas distintas).

tas *trabas*. Además es de suponer que, en caso de que baje el precio del oro —como de hecho ya está sucediendo— y estuviera en cuestión la rentabilidad de la extracción, la empresa podría *utilizar* los puestos de trabajo para conseguir el apoyo de políticos y sindicatos de cara a incluir el tratamiento denegado en la Declaración de Impacto Ambiental.

Estas imprecisiones nos llevan a deducir que *son decisiones que se irían tomando sobre la marcha*. Algo así como *voy a hacer una mina por aquí, y ya veremos exactamente dónde y cómo*. Esta última deducción puede apoyarse en unas declaraciones del Consejero de la Presidencia y Portavoz del Gobierno Asturiano,⁸⁵ posteriores a la Declaración de Impacto Ambiental, en las que explicó que «ahora mismo la empresa está completando el EsIA, y una vez lo remita al Principado, podría formularse la Declaración de Impacto Ambiental *complementaria*, tras la cual se podría dar luz verde el proyecto». Y a otras de la Consejera de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente,⁸⁶ en las que afirmó que la resolución sólo dice que esas instalaciones no se pueden ubicar en los emplazamientos propuestos, pero «no excluye el abstracto de que en cualquier ubicación no se podría autorizar; dice que en esas concretas no se puede». Es decir, que la empresa, con el consentimiento del Gobierno, está completando el EsIA, algo que no está contemplado por la ley.⁸⁷ Esto hace suponer que el promotor dispone de un privilegio que le permite completar o revisar —en *repesca* no contemplada por las normas— su EsIA.

⁸⁵ *La Nueva España*, 4/4/2013.

⁸⁶ *La Nueva España*, 24/4/2013.

⁸⁷ Real Decreto Legislativo 1/2008, art. 12. Declaración de Impacto Ambiental.

El empleo a precio de oro

La rentabilidad de la mina de Salave

Preguntarse por la viabilidad económica del proyecto de la mina de Salave puede parecer un despropósito, ya que una empresa privada que no prevea beneficios difícilmente ha de poner algún negocio en marcha. Pero después de la experiencia y el conocimiento adquiridos en esta etapa de crisis, no podemos dejar de hacernos preguntas sobre las intenciones de las empresas que a lo largo de estos años han pasado por Salave.

La historia de las compañías mineras interesadas en la explotación de este yacimiento es amplia; la concesión ha ido pasando de una a otra en los últimos años, y probablemente *Astur Gold* no sea la última. No es descartable que, tras la aprobación parcial del Estudio de Impacto Ambiental, *Astur Gold* busque obtener beneficios vendiéndola a otra compañía, con la ganancia de la correspondiente plusvalía. Por otra parte, como ya hemos señalado en el capítulo anterior, las presiones ejercidas sobre los políticos indican que, quizás, quiere conseguir algo más. En ese sentido se explica la tensión entre las formaciones políticas que tienen algo que decir sobre este asunto, o la división creada entre la población local que, en una situación de paro tan alarmante, tiene la esperanza de conseguir un empleo⁸⁸ con la puesta en marcha del proyecto minero.

⁸⁸ La empresa promete 138 empleos, 107 para la mina y 31 para la administración. De haberse aprobado la planta de tratamiento, ésta habría proporcionado, según la empresa, 114 nuevos puestos de trabajo.

Todos los días desayunamos con noticias de quiebras de empresas o bancos que realizaron inversiones ruinosas pero proporcionaron buenos beneficios a sus ejecutivos e inversores, y también a los políticos corruptos que colaboraron. La simbiosis entre empresarios y políticos locales ha funcionado a lo largo de más de dos décadas, como ahora se está desatando. En Asturias se han creado numerosas empresas que fueron apoyadas con Fondos Mineros y que, pasado el tiempo, han tenido que cerrar, ya que su única función fue hacerse con el dinero público que llegaba desde la Unión Europea; el caso de *Alas Aluminium*⁸⁹ es paradigmático. También se han realizado importantes inversiones de dinero público en instalaciones sin uso y que no satisfacen ninguna necesidad social (la regasificadora del Musel⁹⁰ es otro ejem-

⁸⁹ *Alas Aluminium* es el mejor ejemplo del fracaso de la reconversión industrial en el valle del Nalón. En el año 2005 inició su actividad sobre la escombrera del pozo María Luisa (Ciaño) y llegó a tener una plantilla de más de trescientas personas. Sin embargo, en 2009, y tras un expediente de regulación de empleo temporal, la asamblea de trabajadoras/es denunció la pésima gestión de la empresa. En 2011 entró en concurso de acreedores y despidió a las 270 personas contratadas. La empresa acabó cerrando tras recibir más de trece millones de fondos mineros y acumular una deuda de 58,5 millones de euros. *La Nueva España*, 16/9/2012.

⁹⁰ La regasificadora de El Musel no estaba incluida en el plan de ordenación del almacenamiento y distribución de gas en España (regasificadoras y gasoductos), cuyo objetivo era satisfacer las esperadas «necesidades crecientes» de consumo, según el Gobierno. No se consideró que fuera necesaria porque ya se disponía de otras dos en el Norte (Bilbao y Mugarodos, en Ferrol). Fue el gobierno autonómico de Vicente Álvarez Areces quien presionó al ejecutivo de Zapatero para que la incluyera en la planificación. Sin embargo, al no producirse ese incremento en el consumo, las regasificadoras de Ferrol y Bilbao están a bajo rendimiento. La de El Musel, terminada en 2012 y con una inversión de 370 millones de euros, continúa sin ser necesaria.

plo). Estos son sólo algunos casos que demuestran que el interés de estos proyectos empresariales estaba exclusivamente en los beneficios que se obtenían en la fase de construcción. Los puestos de trabajo que se crean durante esa fase tratan de justificar la propia existencia de unos equipamientos que, una vez finalizada la obra, permanecen vacíos. Al no tener ninguna función, su apertura supone un gasto corriente que las administraciones no pueden asumir, por lo que permanecen cerrados o con deficiente uso. Muchas de estas instalaciones nada tienen que envidiar al aeropuerto de Castellón, tan conocido por la ausencia de aviones.

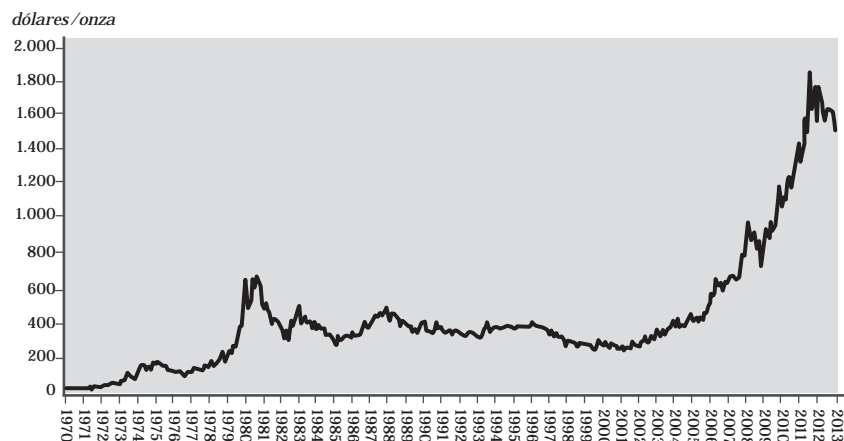
En la «Memoria del Proyecto de Explotación» que *Astur Gold* presentó en el año 2012 se incluye un estudio económico donde lo más destacable –por insólito– es que los cuadros que hacen referencia a las cantidades de mineral y a las cifras de carácter económico permanecen en blanco. La compañía no desglosa los diferentes costes del proyecto y deja el estudio de viabilidad financiera para 2014. El único dato que aporta es el precio del oro (1.250 dólares la onza).

Salave y la evolución del precio del oro

En los años previos a la crisis el oro se movía entre los 400 y los 600 dólares la onza; después comenzó una escalada que elevó su precio por encima de los 1.900 dólares entre 2011 y 2012 (figura 10).⁹¹ La evolución del precio del oro responde a una curva característica de los procesos típicamente especulativos. Prueba de ello es la caída que ha sufrido reciente-

⁹¹ Gráfico basado en <https://www.portfoliopersonal.com/doc/GuiaFuturos/GuiaOro.pdf>

Figura 10 | Evolución del precio del oro en los últimos 43 años



mente, y que sitúa en la actualidad su precio –julio de 2013– por debajo de los 1.300 dólares.

En el Proyecto de Explotación de *Astur Gold* nada se dice sobre esta cuestión, y tampoco se realiza ningún supuesto con otros precios del oro. Si la empresa considera 1.250 dólares la onza como precio para su análisis económico, ¿qué pasaría si a lo largo de la puesta en marcha de la mina éste siguiera reduciéndose? La respuesta se está viviendo actualmente con otras empresas que, ante un escenario de bajada de beneficios o de pérdidas, se apoyan en el argumento de la creación o el mantenimiento del empleo para obtener recursos y ayudas de las administraciones públicas. ¿Puede ser éste el panorama que vayamos a encontrarnos en el futuro?

Por otra parte, el hecho de que en el Proyecto se señale que «la compañía ha comenzado su estudio de viabilidad financiera y espera que esté listo a principios del primer trimestre del 2014» es una muestra de la alta incertidumbre que caracteriza a esta iniciativa minera.

Tenemos ejemplos cercanos y concretos de lo que puede suponer para un territorio la explotación de sus yacimientos: las minas de oro de Boinás (Belmonte de Miranda) y Carlés (Salas) no han mejorado las condiciones económicas de los respectivos municipios, como señala el economista José Alba:⁹² «Ni Salas ni Miranda han sobresalido económicamente como consecuencia de la minería del oro, pese a que en Belmonte la actividad extractiva haya llegado a superar el valor de veinte millones de euros/año en ocasiones, [...] mientras se observa gran dinamización en Somiedo, asociada al turismo; y de índole comercial y residencial en Grao».

¿Qué razones existen para pensar que en Tapia de Casariego las cosas vayan a ser diferentes?

Por el empleo, ¿cualquier actividad es legítima?

La creación de puestos de trabajo ha sido el argumento más utilizado por la empresa, y el que ha generado tensiones y división entre la gente de la zona. Aunque existe una gran confusión e informaciones contradictorias en cuanto a los empleos que ofertaría, vamos a referirnos exclusivamente a los números planteados por *Astur Gold* en el Proyecto de

⁹² Alba, José: «La minería del oro en Asturias: Más ruido que nueces». *Asturnatura* n°28. 2011.

Explotación de 2012. En la página 278 del mismo se muestra la siguiente previsión de empleo:⁹³

DEPARTAMENTO	EMPLEADOS
Mina	107
Planta y Laboratorio	114
Administración	31
TOTAL	262

Estos empleos durarían los nueve años de explotación de la mina.⁹⁴ Habría que añadir, además, el «empleo generado durante la previa construcción y montaje de las instalaciones mineras», por un período de entre diez y catorce meses. «El pico máximo de empleo, teniendo en cuenta otras instalaciones similares, sería de unas 850 personas».⁹⁵

Ahora bien, puesto que la Comisión para Asuntos Medioambientales (CAMA) ha desautorizado la planta de tratamiento del mineral, habría que descontar los 114 empleos de dicha planta y del laboratorio, más una parte proporcional, pongamos 16 empleos, en administración. Por tanto, los puestos de trabajo totales ya no serían 262 (ni 252 si hubieran sumado bien) sino 122.

Además, los empleos correspondientes a la «construcción y montaje de las instalaciones mineras» quedarían muy reducidos: si antes se hablaba de «un pico de 850», podrían valorarse, como mucho, en doscientas personas durante un

⁹³ No podemos dejar de señalar que el Proyecto yerra hasta en la suma: 107+114+31 no es igual a 262, sino a 252 empleos. ¡Ni las sumas cuadran!

⁹⁴ Esta estimación aparece en la página 279 del Proyecto.

⁹⁵ Página 277 del Proyecto.

año, ya que la planta de tratamiento desestimada era la infraestructura cuya construcción requería más personal.

En resumen, la explotación aurífera emplearía –en el más optimista de los cálculos– a doscientas personas durante el primer año y a 122 durante los nueve años siguientes. Anótese también que entre el 60 y el 70 por ciento de los empleos a crear serían puestos técnicos altamente especializados que serían ocupados por personas de fuera de la comarca.⁹⁶ La inversión total de la empresa en salarios, durante esos diez años, sería de unos 26 millones de euros.

La situación de paro actual se acerca al 27 por ciento, y la tasa de paro juvenil supera el 50 por ciento. Este contexto tiene como consecuencia la intensificación de la precariedad laboral: la gente se ve obligada a aceptar cualquier empleo y en cualquier circunstancia. Las declaraciones de miembros de la patronal a favor de un contrato donde se pueda pagar un salario inferior al mínimo interprofesional, con el argumento de que es mejor algo que nada, nos sitúa ante una realidad donde el empresario decide sobre las condiciones de vida de la población y subordina todo a sus propios intereses. La creación de puestos de trabajo aparece así como el bien más anhelado y, por tanto, cualquier actividad que los genere ha de ser apoyada. Si el fin último del trabajo fuera proporcionar los bienes y servicios necesarios para acceder a una vida digna para todos los seres humanos, entonces habría que preguntarse cuáles son las verdaderas necesidades que están por satisfacer. Y el sistema productivo debería enfocarse hacia esas actividades.

Si permitimos que sea el capital el que asigne los recursos, como acostumbran a decir los gobiernos y los más cons-

⁹⁶ Véanse página 279 y siguientes del Proyecto.

picuos *gurús* de «la ciencia económica», ¿qué ocurre con los miles de millones de personas a las que el propio sistema excluye? El capitalismo orienta el sistema económico hacia la producción de aquellos bienes que tienen «demanda solvente», independientemente de las necesidades reales y más básicas de la población.

La mina o la tierra

Los intereses económicos de la empresa han quedado claros a lo largo de las páginas anteriores; sin embargo, las consecuencias para la zona de Salave no lo están tanto. Los sectores tradicionales, como la ganadería, la pesca artesanal y la agricultura pueden ver amenazada su existencia por una actividad que utiliza sustancias químicas de alta toxicidad. El patrimonio arqueológico, de enorme importancia, y los parajes de alto valor medioambiental como las Lagunas de Silva, también están seriamente comprometidos. La destrucción de todo el entorno y la salud de las personas no pueden compensarse con unos pocos empleos durante un período corto de tiempo.

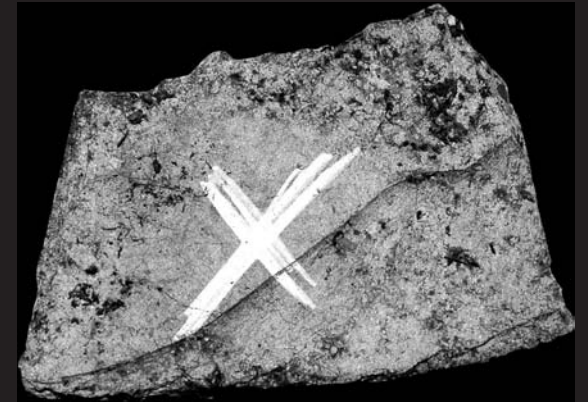
A lo largo de este texto hemos manifestado nuestra preocupación por que vuelvan a suceder desastres como el de la mina de Aznalcóllar:⁹⁷ el 22 de noviembre de 2004 la Sala 3ª del Tribunal Supremo condenó a la empresa responsable, la sueca *Boliden-Apirsa*, al pago de unos 45 millones de euros en concepto de indemnización por los daños causados.

⁹⁷ El 25 de abril de 1998 una balsa de lodos con metales pesados muy contaminantes, procedentes de la mina de Aznalcóllar, se rompió y liberó los metales a un río cercano. La contaminación llegó al Parque Natural de Doñana.

Boliden anunció que no piensa pagarla porque el accidente fue provocado por un «factor externo».

No podemos dejar de preguntarnos si ése es un riesgo que estamos en disposición de asumir, no sólo la empresa responsable de la mina o las autoridades locales y regionales, sino todas las personas, tanto las que habitan en Tapia como las del resto de Asturias. Si estamos dispuestas a permitir la destrucción de nuestra tierra o si estamos dispuestas a luchar por unas formas de vida que nos permitan satisfacer nuestras necesidades y, al mismo tiempo, cuidar los ecosistemas de la zona. Si queremos seguir cultivando nuestros alimentos y manteniendo nuestra cultura y tradiciones o si dejaremos que sea el capital quien decida por nosotras. Si permitiremos que nuestros pueblos se vacíen y nuestras ciudades se conviertan en *almacenes* de mano de obra barata.

Si queremos la mina o la tierra.



Parte 2
Resistencias

ORO NO: relato de una lucha en marcha*

Contar la historia de esta larga lucha desde el punto de vista social, desde la perspectiva de las personas que nos vemos afectadas, no es tarea fácil. Y es que donde dice afectadas, se puede leer atacadas, amenazadas, despreciadas e insultadas. Así nos hemos sentido en muchas ocasiones a causa de la manera de actuar de las empresas vinculadas a este proyecto de especulación minera. Afortunadamente, siempre –casi siempre– nos hemos sentido unidas, ilusionadas y encorajinadas. Y eso hace que muchas energías, cantidad de amores y un sinfín de ilusiones estén presentes a la hora de relatar esta lucha.

Somos, además, un grupo muy heterogéneo que, como en todo proceso verdaderamente colectivo, ha tenido su período de adaptación, de encuentro y de unión. Gentes de la aldea, del campo, de vida rural. Ganaderos que ven cómo una empresa canadiense –diez años de trabajo precario para unos pocos– puede cambiar aquello por lo que siempre han luchado. Marineros que sienten una amenaza muy cercana para las costas donde faenan a diario. Campesinas respetuosas de la tierra. Gentes venidas de la ciudad en busca de una vida más tranquila, más cercana a la naturaleza, que intentan integrarse en lo que hay sin imponer nuevas formas de vida. Familias que tienen aquí sus orígenes y que, aunque no residan permanentemente en la zona, sienten amor por ella y no desean que la agredan de una forma tan vil. Personas que aman su entorno –el entorno–, conscientes de

*En este texto se utilizarán indistintamente el masculino y el femenino como genéricos.

que no les pertenece, sabedoras del respeto y agradecimiento que le hemos de tener. Seres humanos.

Para explicar la dificultad de esta lucha hay que señalar también lo complicado que es enfrentarse a empresas canadienses, con capital o fondos de inversión australianos o sudafricanos y sedes en Londres, y que quieren hacer agujeros en el occidente de Asturias. Modelo neoliberal puro y duro: que no se sepa quién es el responsable ni el beneficiado; y que las personas afectadas callen y obedezcan a cambio de un poco de dinero (si es que lo dan; por lo que se va sabiendo, éste no es el caso).

Desde nuestro punto de vista, la historia de esta lucha podría definirse como una sucesión de acciones, descubrimientos y refuerzos; de dudas, miedos y desencuentros; de poder, dinero, y engaños; de amores, satisfacciones y risas; de una gran creatividad e imaginación, y de mucha especulación y mentira.

El problema está en que este relato podría convertirse en una relación de actos y declaraciones de una y otra parte –perdón: de una parte, de otra parte y de los políticos–, y eso sería bastante pesado. Y todas esas declaraciones, tras haber pasado el perverso filtro de la prensa. *Buf*, qué tostón. Vamos a intentar entonces hacer un repaso ágil de lo que ha sido esta historia para nosotras, habitantes de este lugar. A veces nos parece que todo esto tiene aspectos de folletín novelesco por entregas, de telenovela o culebrón.

Prolegómenos: sacando a los ingenieros del terraplén

Podemos remontarnos a los años cincuenta, cuando había aquí una mina de molibdeno, en la parte derecha de los Lagos de Silva. Era gestionada por el Estado. El mineral salía en vagonetas y se transportaba en tren. Luego, en

los años sesenta, una empresa canadiense, la *Sheridan*, comenzó a hacer mediciones y sondeos, y a limpiar los canales romanos.

Saltemos al año 1975, cuando un grupo de cinco amigos constituyen una cooperativa lechera en esta zona, cooperativa que duró 34 años. Viven acá, alrededor de los lagos. Son de cultura ganadera y de mar. Han sacado siempre a pastar sus vacas por esos praos. En ellos se han tumbado con la pajita en la boca a contemplar, pensar y disfrutar. Y más cosas habrán hecho. Todo muy bucólico y pastoril. Durante años llevan viendo pasearse por la zona a extrañas personas de lenguas extranjeras y cierta ignorancia, con sus títulos de ingenieros, hablando de sondeos, precios del oro, molibdeno, *Sheridan*, justiprecio, expropiación. Personas que necesitan la ayuda de esos aldeanos para que les expliquen cómo es el terreno que están pisando; o para que, cuando se quedan enfangados o caen por un terraplén, les saquen con sus tractores o con sus palas.

Pronto esas gentes que por acá se paseaban comienzan a hacer mediciones de fincas y, entre el año 78 y el 83, intentan comprar terrenos y negocian lo que ellos llaman justiprecios; hasta que –pobrecitos–, se ven obligados a llevar a cabo expropiaciones unilaterales (así de protegidas están las familias campesinas frente a las grandes empresas, sean de donde sean unos y otras). Se hacen con algo más de 77.000 metros cuadrados, pagan un precio bastante bajo y, al vender la madera que había, recuperan la mitad de lo pagado. Y, para rematar la jugada, plantan eucaliptos. Está claro que vienen a ayudarnos.

Ya se empezaba a ver entonces dónde estaba cada uno. En realidad, a nosotras ya se nos veía desde el principio –no había nada que ocultar–; pero a ellos no. Es una de sus tácticas: el engaño y la mentira.

Así, en este juego, cada uno en su sitio, en el año noventa y poco aparece maquinaria pesada de Holanda, que queda aparcada durante años junto a los lagos –probablemente traída por algún asunto de subvenciones que se nos escapa–. La gente fue desarmando las máquinas o endulzando con azúcar sus depósitos.

Por su parte, los políticos, durante estos capítulos de la telenovela, se pasan el tiempo diciendo que siempre estarán con la voluntad del pueblo, que van a cumplir estrictamente la legalidad, que no tienen competencias en determinadas materias y otras vaguedades por el estilo. Todavía no saben qué hay en juego y prefieren no mojarse.

Quienes llevamos tiempo en la lucha sabemos que esto significa peligro máximo. Significa que no se van a posicionar hasta que te den la puñalada; que estarán siempre dentro de esta coja legalidad y, cuando ésta no se acople bien a sus intereses, cambiarán las leyes; que siempre estarán con el pueblo, al que, si es necesario, presionarán, amenazarán y comprarán.

La irrupción de Río Narcea Gold Mines y la creación de Ameicer y ORO NO

De esta forma tan *inocente* llegamos más o menos hasta el año 2000. Es entonces cuando comienzan las ventas de acciones, de empresas, de títulos, derechos y licencias. Vamos camino del gran boom especulativo, con los resultados conocidos. La *Sheridan* vende sus acciones a *Río Narcea Gold Mines*, que ya tenía la mina de Boinás en Belmonte, y ésta empieza a hablar de minas a cielo abierto en Salave, en los Lagos de Silva, llevando a tratar el mineral a Belmonte; más tarde dice que este método es muy caro, y se empieza a mencionar la balsa de cianuro en la zona. Ésta es otra de

las características de esta lucha: nunca se sabe qué pretendan hacer o con qué amenazan, pues lo mismo hablan de galerías subterráneas, cielo abierto, balsas de cianuro, galerías paralelas, dinamita, tratamiento del mineral acá, tratamiento del mineral allá... Es otra de las armas que emplean: el desconcierto.

Aún así, ante la insistencia de los ataques y amenazas por parte de *Río Narcea*, este grupo de aldeanos y aldeanas refuerza la lucha y, a finales de 2004, decide constituir la asociación *Ameicer*, que nace con 47 miembros. Pronto, afectadas directamente por estas pretendidas actividades de explotación aurífera, acuerdan presentar alegaciones contra la empresa y su proyecto: frente al proyecto de explotación a cielo abierto y al uso de cianuro para el lavado del mineral; por licencias caducadas y falta de permisos; por ataques al medio ambiente; por vertidos, escombreras y afección a acuíferos; y por las consecuencias catastróficas que conllevaría todo ello sobre una zona ganadera, de pesca y de turismo rural. Ahora que releemos esta lista de motivos de alegación, nos da por pensar: ¿qué barbaridad habría hecho esta gente si no hubiéramos luchado y defendido el territorio? Como estamos informadas, ya conocemos ejemplos por todo el mundo de lo que habrían hecho. ¿O es que íbamos a ser la excepción?

Pasados seis meses desde la constitución de *Ameicer*, gracias al apoyo de la gente de Ecologistas en Acción –nos avisan de que han visto en el BOPA que una empresa canadiense quiere explotar estos yacimientos–, y tras una reunión de no más de diez personas en el pueblo de Mántaras, se forma una nueva plataforma, denominada ORO NO, que pronto contará con unas quinientas personas socias de distintos lugares. Actualmente son casi mil quienes pagan una cuota de diez euros anuales con el fin de cubrir los gastos que

todos los procesos judiciales en marcha acarrearán. Justicia gratuita, *ja*.

El culebrón empieza a tomar fuerza en ese año 2005 con una serie de acciones, reuniones y concentraciones, algunas simpáticas y entrañables, otras ridículas. De este último tipo, por decir algo suave, es la convocada por la empresa minera en el Centro Social de Mántaras, a la que viene un tal Alberto Lavandeira a vender las bondades de la mina de oro. Estamos en junio de 2005. Toda la información técnica que dio fue que sería una mina de oro como la de Belmonte, pero sin cianuro. Traducción: un agujero de 600 metros de diámetro y más de 200 de profundidad. Y una pasarela de entre uno y dos kilómetros, con una parte tapada y otra subterránea. Todo esto daría empleo a 157 personas, para extraer 10 toneladas de oro. Esa cifra de empleos —como veremos más adelante— ha ido engordando hasta llegar a más de 800. Es recordada esta reunión por las salidas de tiesto y faltas de respeto hacia el pueblo y, en concreto, hacia el presidente de la asociación de vecinos Pasadoiro, así como por la indignación de la gente. Además, para rematar la jugada, la empresa plantea dos opciones para la escombrera: una entre Mántaras y la futura Autovía del Cantábrico, y otra más al Sur, con más posibilidades por ser zona de bosques. ¿Más posibilidades donde hay bosques? *Ummmm*. No entendemos. O sí. Sólo importa el dinero. El bosque tapa la mierda. Y ya está.

Paralelamente a estas reuniones proliferan las pancartas y pintadas anti-mina por la zona. Las asociaciones implicadas intentamos inventar nuevas formas de contestación y de recaudación de fondos. Así, además de la venta de camisetas, creamos una página web, en la que es posible extraer un resumen del proyecto. También se lleva a cabo una recogida de firmas. El ayuntamiento de Vegadeo nos permite

colocar un *stand* informativo en la Feria de Muestras. Se invita a un vecino de Carlés para que explique los problemas allí vividos. Está en juego la destrucción de los Lagos de Silva y la bahía tapienga del Figo, donde faenan marineros y *percebeiros*. Todo el proyecto está a cien metros del mar. Los vecinos y vecinas también hablan de las consecuencias sobre la zona de los lagos, los acuíferos, los restos romanos, el patrimonio cultural e histórico, las afecciones al paisaje, el peligro de la balsa de decantación, la proliferación de ruidos, la devaluación de los terrenos cercanos, el cambio de la estructura y el tejido social, el número de familias, negocios y actividades que serían desplazadas, el aumento de la sinies-tralidad, el intenso tráfico de maquinaria pesada...

Buena muestra de lo que iba a ser esta lucha es la entrañable reunión celebrada en el instituto de Tapia el 19 de junio de 2005, con la presencia de unas 250 personas. Fue una reunión informativa, en el sentido real de la palabra. En ella decidimos convocar una manifestación para el fin de semana siguiente, organizamos comisiones de trabajo y acordamos visitar las explotaciones mineras de *Río Narcea Gold Mines* en Carlés y Belmonte. Al día siguiente, en la prensa, se leía: «los tres grupos políticos locales⁹⁸ de Tapia (pp, psde y uras) expresan su oposición a la mina de Salave. La plataforma anti-mina cuenta, por tanto, con el respaldo de los tres grupos políticos que conforman la corporación, tras la toma de postura de ayer del teniente de alcalde Sanjurjo». ¡Qué tranquilidad, *jua jua!*

Mientras tanto, y seguimos en junio de 2005, el pp de Tapia, en el gobierno, pide al pleno su rotundo rechazo a la mina de oro. El alcalde afirma que siempre ha sido contrario

⁹⁸ Con representación en el ayuntamiento en ese momento, gobernado por el pp.

a la explotación de *Río Narcea en Salave*, pero que prefiere esperar a la presentación del proyecto. Las alegaciones que plantean los *populares* en la moción responden a motivos arqueológicos y culturales, a la destrucción del canal romano, al suelo de especial protección, al impacto visual y a los posibles vertidos contaminantes.

Pasados pocos días, desde la recién constituida Plataforma ORO NO, además de aplaudir inocentemente el rechazo de los grupos políticos a la mina, pedimos al ayuntamiento que no se quede en palabras e inicie una ronda de visitas institucionales, empezando por Areces, presidente del principado por entonces; y que declaren bien de interés cultural los Lagos de Silva. Además, la Plataforma solicita al ayuntamiento que evite por todos los medios la apertura de la explotación y que destine recursos a la defensa jurídica, que podría ser designada por la Plataforma –para garantizar independencia– y contratada por el ayuntamiento. Así mismo, la Plataforma solicita que sea permitida la asistencia al pleno de alguno de sus representantes. Aquí veremos reflejada otra característica de la linda democracia parlamentaria: los políticos no soportan que los ciudadanos les digamos lo que tienen que hacer y cómo lo tienen que hacer. Así nos va.

Una semana después se realiza una protesta frente al ayuntamiento de Tapia, donde nos respaldan, de palabra, los distintos grupos políticos. ¡Qué emoción, oiga! El mismo alcalde, Gervasio Acevedo, por entonces del pp y ahora de foro –actualmente partidario de la apertura de la mina–, subió a la tribuna a manifestar su completo rechazo al proyecto minero. Más importancia, para nosotros, tiene el hecho de que la Plataforma ORO NO instalase una mesa en la que se entregaba una hoja para que la gente la firmase en contra del proyecto minero. También se procedió a la entrega de pegatinas y a la venta de camisetas con el lema *Sala-*

ve, destrucción total. Algunos de los manifestantes estaban acompañados de un burro que llevaba pintado en el cuerpo la inscripción MINA NO.

Otro de los personajes que manifiesta una *interesante* evolución en sus pensamientos es el consejero de industria, Graciano Torre, quien en julio de 2005 aseguró que «la mina de Salave tiene las leyes en contra». Además, dijo que las explotaciones mineras son incompatibles con la ley del suelo, el Plan de Ordenación del Litoral Asturiano (POLA) y las normas subsidiarias municipales. Como antes decíamos, las cosas son incompatibles con la ley hasta que ésta se cambia; ocho años después ya hay ejemplos de ello. En un alarde de no sé qué, el consejero de industria aseguró que, aunque entendía la preocupación vecinal, no existían motivos para la movilización. Manda narices. Ocho años después seguimos marchando, seguimos reuniéndonos, alegando, protestando, vigilando los movimientos de la empresa... No había motivos. Y él, de consejero.

Una táctica de la empresa es emplear el argumento de que siempre quiere evitar los conflictos con la población. ¡Qué buenos son! Esto se traduce en rechazar, tras la mededura de pata de Lavandeira en Mántaras, cualquier encuentro con la población claramente opuesta al proyecto y que se vería directamente afectada por la mina. Así, el 1 de julio de 2005 unos 250 vecinos esperaban en El Cortaficio, en los Lagos de Silva, a responsables de *Río Narcea Gold Mines*. Pero la empresa abortó la visita en vista de la movilización ciudadana, cuando lo que queríamos era que conociera el sentir del pueblo. Quedó claro que no estaban dispuestos a escucharlo. Escortados por la guardia civil, con la presencia de numerosos niños y ancianos, debíamos parecer muy peligrosos. También había pancartas con mensajes como: «¿Algún suelo arqueológico que destrozar? ¿Alguna

especie protegida que aniquilar? Interesados: llamar a *Río Narcea Gold Mines*».

Y llegamos así a la famosa visita de Areces –de inauguración de *algo*– a la playa de Penarronda. Ante la nueva movilización de la Plataforma ORO NO –que le esperaba con pancartas y coreando canciones–, el entonces presidente autonómico dice que la mina de Salave está fuera de la legislación, y plantea la necesidad de impulsar actividades alternativas para lograr un desarrollo sostenible. «No habrá mina en Salave», afirmó en Castropol. Señaló, además, que se trataba de poner en valor una zona de quinientos metros donde no había la especulación urbanística. Ciertamente, mientras él fue presidente no se abrió la mina en Salave, pero... ¿qué pasó luego?

Hay que hablar también de otra de las armas favoritas de estas empresas, algo que aplican en todo el mundo, a veces, incluso, sin darse cuenta, pues lo llevan dentro: la prepotencia y el desprecio. Continuamente actúan sin licencias, como si estuvieran por encima del bien y del mal. Así, por aquellos días, vemos cómo medio ambiente abre expediente a *Río Narcea Gold Mines* por realizar determinados trabajos en Salave. El principado dice solicitar la intervención del ayuntamiento de Tapia, que, según su alcalde, no ha recibido ninguna comunicación del principado. Empiezan los sospechosos balones fuera. «Yo no he recibido nada». «Yo no soy competente en esto». «Hasta que no presenten proyecto, yo no puedo decir nada». *Bla, bla, bla*. ¿Quiénes llevan a cabo la denuncia nuevamente? Varios grupos ecologistas y los vecinos, que nos dedicamos a la tradicional y maravillosa actividad de pasear por el entorno de los lagos sin perder de vista a los trabajadores de *Río Narcea*, pues sabemos que tienen licencias de investigación, pero investigación no significa –como ya han hecho anteriormente– tala indiscri-

minada de árboles, ni desvío de cauces, ni secar lagunas, ni dejar montones de escombros y maquinaria.

Nosotras, mientras tanto, sentimos que la mejor manera de defender la zona es caminarla, como sabemos que la mejor manera de vivir en amor es caminar el amor, y decidimos convocar una marcha por los lagos para el 23 de julio de 2005. Acuden setecientas personas, cada vez más conscientes de que un informe de la consejería de urbanismo, o un escrito del director general de ordenación del territorio, exigiendo la paralización de las acciones de la empresa minera, no son –tristemente– garantía de nada. Hay que seguir en pie.

Tiempos tranquilos: las tres mil viviendas adosadas en Serantes

Parece que entre mediados de 2005 y el 2008 vivimos tiempos tranquilos. Quizás sea cierto en lo referente a la mina de oro. Pero hemos de recordar que los mismos dirigentes que nos mostraron su apoyo en la lucha contra la mina y que ahora nos des gobiernan, se descolgaron con una de sus ideas luminosas, proponiendo la construcción de tres mil viviendas adosadas en Serantes. En la prensa del 5 de diciembre de 2006 se puede ver al actual alcalde de Tapia, Enrique Fernández Castela, vecino del pueblo, diciendo que «a Serantes le ha tocado la lotería con la urbanización». «¿Quién le iba a decir a un paisano que tenía un monte por ahí perdido que podría ganar más de treinta y cinco millones de pesetas?». Él mismo reconoció haber convocado una reunión entre los vecinos y la empresa *Sydu*, y señaló que se había limitado a escuchar la propuesta de la promotora, que valoró como una «oportunidad de oro para Tapia». Y, atención a esto: ante la pregunta de si consideraba razonable la cons-

trucción de tres mil viviendas en un núcleo rural como Serantes, su respuesta fue: «Hombre, no son tres mil viviendas. En la reunión siempre se habló de 17 viviendas por hectárea y estamos hablando de una superficie de 170 hectáreas». En nuestra calculadora esto da 2.890 viviendas. Lanzado a hacer declaraciones inolvidables, apuntó: «No veo mal que Serantes se convierta en una villa o en una pequeña ciudad; lo veo beneficioso».

Esto supuso otros dos años de movilizaciones, reuniones en las aldeas, actos, protestas, alegaciones, reclamaciones... El mismo rollo tan cansino de siempre. Y esa persona es ahora alcalde de Tapia, gracias a un extraño apoyo de fuerzas políticas y transfuguismos o escapismos, que ya no sabemos lo que son.

De aquella época merece la pena recordar el programa de la candidatura del partido popular a las elecciones municipales del 27 de mayo de 2007. CONFIANZA, rezaba en grandes letras la portada. Entre sus contenidos, montones de infraestructuras (no en vano estamos en la época del gasto público a lo loco, pues, como el dinero público no es de nadie...) y unos pocos apoyos a la agricultura, ganadería y pesca. En el apartado de medio ambiente se plantean como objetivos gestionar como espacio natural los Lagos de Silva en Salave, poner en valor alguna de las antiguas minas, crear una senda que recorra los lagos y dotar a este entorno de una pequeña área de descanso bien integrada en este espacio. También se incluyen fotos de los lagos y de pintadas ORO NO.

Durante este período de cierta tranquilidad existen varios procesos judiciales importantes en marcha, interpuestos por la empresa contra todo el mundo que no quiera dejarle destrozarse a sus anchas y enriquecerse a lo bestia. A finales de 2007, otra empresa aurífera canadiense, *Kinbau-*

ri, empieza a asomar el *focico* hablando de compra de derechos, aunque no hay movimientos destacados por su parte.

Así todo, como el pueblo no olvida y es el que lleva a cabo las verdaderas evoluciones y revoluciones, en verano de 2008 se realiza otra marcha a los lagos. Alegría, encuentro, placer, fiesta, mucha gente y mucho disfrute. Además, durante todo este tiempo, intentamos editar continuamente hojas informativas, folletos, reportajes, camisetas, pegatinas, etc.

El regreso de las mineras

Hasta que regresa el ogro y en noviembre de 2008 comienzan a aparecer noticias en prensa diciendo que *Río Narcea* recupera su polémico proyecto para extraer oro en el entorno de Salave. Ahora se habla de que la firma quiere abrir una mina subterránea de mil quinientos metros en A Pontaviza. Esto sucede dos semanas después de que pp e iu, con el voto en contra del psde, solicitaran en la junta la declaración de los Lagos de Silva como espacio natural protegido, algo que nunca se llevó a efecto. Y un mes después, en el pleno de Tapia, numerosos miembros de la plataforma ORO NO vemos cómo se rechaza oficialmente el proyecto minero de *Río Narcea* en Salave, aunque ahora el psde se abstiene en la votación al considerar que debía elaborarse un documento conjunto entre los grupos. Lo de siempre, palabrería barata para no dar la cara, para no decir lo que se piensa. Aún así, con la ratificación del documento presentado por el gobierno municipal, el pleno hace constar su oposición a realizar cualquier cambio en las normas subsidiarias del concejo, que en ese momento impedían que se llevara a cabo la galería subterránea. El entonces alcalde, Acevedo, explicó que en ese suelo sólo se podían realizar actividades

agrarias y forestales, y que no se iban a cambiar las normas ni a redactar ningún plan especial. Cinco años después todo parece ser diferente.

Nuevamente, desde la Plataforma ORO NO, se denuncian los movimientos empresariales que esconde el plan minero de Salave. Somos aldeanos y aldeanas, afortunadamente, y tenemos que estar pendientes de que *Lundin Mining Corporation* compre *Río Narcea* mientras se cierra un acuerdo por el que la empresa también canadiense *HudBay Minerals* absorbe a *Lundin*. ¿Qué mierda es esto? Estamos jugando con la vida, la actividad, el trabajo, el retiro y la tranquilidad de muchas personas; con el entorno, la naturaleza y la belleza. Y, mientras, ellos dicen que, dentro de estos acuerdos de compra, además de pactarse bonificaciones e indemnizaciones para empresas y directivos, se establece una partida en función de los resultados de los procesos que la empresa ha interpuesto contra el principado. Trescientos millones de euros piden de indemnización por no poder explotar, ahí es nada. Mientras tanto, el oro sigue subiendo. Es todo tan alejado de la vida real que aburre, y aún así hemos de estar pendientes de todos estos movimientos.

Movimientos tales como que ahora *Lundin* dice que no precisa hacer nuevos sondeos, aunque tramita el permiso para una galería de exploración. Esto es visto por algunos miembros de la plataforma como un intento de explotar directamente por medio de esa galería, y por otros como un nuevo ejemplo de querer especular y ganar mucho dinero sin hacer nada.

El pp, por boca del diputado Alfonso Román, insiste en la necesidad de respetar el modelo de desarrollo de Tapia (¿cuál es?), y exige que se impida la construcción de la mina de oro. Son dignas de recordar sus encendidas declaraciones: «Se teme que se repita lo de Belmonte: allí se cumplió lo de la peli *Toma el dinero y corre*. Excavaron, dejaron una

cicatriz que tardará años en cerrar, y sobre la actividad económica y el empleo que iba a generar, nada de nada. Cero patatero. El modelo económico de Tapia no puede ser arruinado por una empresa que no dio trabajo a casi nadie en Belmonte y dejó un *furacu*». A la vez, el psoc dice que la voluntad de respetar el medio ambiente es firme, mientras patrimonio da luz verde a las labores de exploración. Y nosotras a procesar todas estas informaciones. Si no fuéramos grupo, las cosas habrían sido bien distintas. No es fácil soportar tanta mentira, tanto cinismo, tanta hipocresía.

Salen también las primeras sentencias desestimando los recursos presentados por la empresa *Río Narcea*. Nos alegra. Y también nos hace más conscientes de que, de no haber sido por la oposición vecinal, el proyecto minero se habría ejecutado a lo bestia y sin limitaciones.

Asturgold, el medio ambiente y los puertos deportivos

En 2009 se produce un cambio y misteriosamente el principado empieza a decir que el proyecto ya es distinto. Siguiendo nuestro estilo, un 19 de marzo de 2009 cualquiera, un soleado y feliz día de feria en Tapia, instalamos un tendal y una especie de *top-manta* ORO NO junto al ayuntamiento y nos dedicamos a dar información –muy bien recibida, por cierto– y a vender camisetas y forros polares –a precios bien baratitos–. A pesar de estar apoyados en la pared de la propia casa consistorial, ya nadie se acercó a respaldarnos, manifestarnos su apoyo o acompañarnos. Nos referimos a ningún político de ese edificio. ¡Se pueden imaginar qué trauma para el colectivo! Eso sí, el culebrón adquiere otros matices y la lucha se hace más dura.

Gervasio Acevedo, alcalde de Tapia, aparece repetidamente en los medios de comunicación diciendo que la postu-

ra de su partido, el pp, es clara: «No queremos una mina de oro en Salave. Lo que demandamos es un espacio protegido».

Pero la prensa, que no nos ha sido de gran ayuda, empieza a bombardear con noticias que proceden fundamentalmente de la empresa minera y de los políticos. Quieren que se hable de ellos. Quieren abrumarnos con sus compras y ventas de acciones, con sus cifras de millones de euros, de onzas y de trabajos. De cuando en cuando, la prensa nos llama a nosotras para ver si queremos comentar algo, y nos hacen las mismas preguntas de siempre, que más bien parecen escritas por los especuladores.

Estamos en marzo de 2010 y éstas son las noticias o informaciones que nos llegan: «*Dagilev* compra la polémica concesión de oro de Salave por 20,5 millones». «*Dagilev* empieza a tomar control de la mina de oro de Salave con la compra del 5%». «*Dagilev* ya había llegado a un acuerdo en febrero para adquirir el 95% restante de *Explotaciones Mineras del Cantábrico* a su matriz, la empresa minera *Río Narcea Gold Mines*, filial de *Lundin Mining Corporation*». «La compañía canadiense informó que ha firmado acuerdos de financiación por los que determinados prestamistas han concedido a *Dagilev* un préstamo por un monto total de 618.000 euros para esta primera toma de posición». «*Río Narcea*, que sigue siendo hasta ahora la titular del yacimiento a través de su filial *Explotaciones Mineras del Cantábrico, S. A.*, es propiedad desde 2007 de la compañía minera *Lundin*, de origen sueco, aunque con domicilio corporativo en Toronto (Canadá) y sede operativa en Londres». Tela marinera. Aún sabiendo el relativo valor que pueden tener, estas noticias nos vuelven a poner nerviosos, pues son claras amenazas a nuestra vida y son difíciles de entender desde el punto de vista humano.

Así mismo —empiezan ahora los toques de novela psicológica—, se realizan los primeros grandes fichajes, la incorporación de personajes con *carisma*, con presencia. Aparece Hormaeche,⁹⁹ metido prácticamente en todas las minas del Estado español y en todas las fases de las mismas.

En abril nos volvemos a manifestar y a exigir al ayuntamiento y al principado que actúen de una vez y no *falen* palabras vacías, ahora por boca del consejero de medio ambiente, Francisco González Buendía y, cómo no, del alcalde de Tapia, Gervasio Acevedo. Entre tanta declaración política aparece, a veces, alguna de nuestra Plataforma: «Alguien nos está engañando, o los políticos o la empresa».

El mes siguiente, mayo de 2010, la corporación tapiega rehúsa reunirse con los representantes de *Dagilev Capital*. La Plataforma ORO NO se concentra en los lagos y frente el ayuntamiento, ante la supuesta venida de los representantes de la minera, que —una vez más— no aparecen. Alrededor de un centenar de personas, bajo la maravillosa lluvia del Cantábrico, esperamos durante cuatro horitas, tanto en los lagos como ante el ayuntamiento, a los empresarios mineros. Sólo se han dignado a reunirse con nosotras una vez y fue para faltarnos al respeto.

Por su parte, *Dagilev* contrata al ex-ministro de medio ambiente canadiense, John D. Reynolds, como experto en gestión con políticos electos locales. Que cada una saque sus propias conclusiones. ¿Para qué necesitas un experto

⁹⁹ Emilio Hormaeche fue director y presidente de la empresa minera entre 2010 y 2012. Asturgold destacaba, en el momento de su nombramiento, que llevaba 15 años afincado en Asturias y que había estado involucrado «en el desarrollo de casi todos los proyectos de minería en España en los últimos 20 años».

en gestión con políticos electos locales, y ex ministro? ¿Para montar una tienda de bicis, o una ganadería, o un huerto ecológico tendré que contratarlo también? ¿Cuáles son sus funciones? ¿Y sus artes o artimañas?

Aparece por fin *Asturgold* y afirma que prevé facturar 2.400 millones de euros en la mina de oro de Salave. En prensa dice que quiere negociar con vecinos y autoridades el fin del veto a la explotación. En realidad esto se convirtió en la celebración de una serie de reuniones por los pueblos de la zona. El despliegue de canapés y pinchos selectos, acompañados de botellas de vino de calidad, y el regalo de botellas de champán con pepitas de oro en su interior y metidas dentro de cajas con forma de onzas de oro, eran algo vomitivo. A eso llamaban negociar con los vecinos. En algunas de estas reuniones hubo verdadera tensión, fundamentalmente allí donde la gente estaba preocupada por sus casas, por sus tierras y sus propios negocios; allí donde se les hacían más preguntas, que, por supuesto, nunca eran contestadas. Y en más de una ocasión se tuvieron que marchar con sus canapés, sus botellitas y su música a otra parte. *Asturgold*, para llenarse de gloria, nos dice que será plenamente respetuosa con el medio ambiente y se compromete a rehabilitar la zona con la creación de un puerto deportivo. ¿Desde cuándo el medio ambiente tiene puertos deportivos? Esta aberración la podemos ver en su página web, si es que sigue ahí. Otra característica de esta novela psicológica y de esta gente: sólo conocen la lógica del dinero.

¿Por qué hablamos de novela psicológica? Pues porque entramos en la etapa de las faltas de respeto absoluto, del insulto soterrado y directo, de jugar con la paciencia y la tranquilidad de la gente, de buscar nuestra inestabilidad, desunión y desesperación. Y, a la vez, los políticos siguen queriendo convencernos de que están de nuestro lado, quie-

ren que nos confiemos. Y manejar todo esto, para un grupo de aldeanos y aldeanas como nosotras, no es tan fácil. ¿O es más fácil para nosotros, que no nos las damos de listos ni tecnócratas? ¿Quién sabe?

Asturgold sigue en su línea, presionando fuerte. Empieza a hablar de quinientos puestos de trabajo. Recuerden que *Río Narcea Gold Mines* decía 157, años atrás. Nosotros estimamos, por experiencias cercanas, unos cincuenta. Así como estimamos la destrucción de muchos más.

Aprovechamos cualquier ocasión para hacer oír nuestra voz. Sabedoras de que no nos podemos fiar de nadie, acudimos a una nueva inauguración, esta vez la de la ansiada piscina de agua salada (que podría haber tenido fácilmente acceso para minusválidos, cosa que se dijo a la corporación municipal). Nos manifestamos allí con pancartas contra la normativa de las playas y el proyecto de la mina de oro. «Queremos un espacio natural y no una mina», repite insistentemente Gervasio, alcalde de Tapia.

Asturgold aumenta su presión día a día. Estamos en junio de 2010. La villa tapiega aparece llena de octavillas anónimas a favor de la explotación de oro de Salave. «Por el empleo y el futuro de nuestro concejo. ¡¡Sí a la mina ya!!», es el mensaje que ilustra los papeles arrojados en el centro de Tapia y en algunos puntos de Mántaras y Salave durante la madrugada. Es la segunda vez en dos meses. En ambas ocasiones, entre el domingo por la noche y el lunes por la mañana, sin que nadie se atribuyera la autoría de la campaña de apoyo minero.

Inmediatamente después de esta acción, *Asturgold* realiza una encuesta en Tapia sobre las contraprestaciones de la mina. Sin haber presentado ningún proyecto, propone a los vecinos que elijan entre un área recreativa, un balneario y un puerto deportivo. ¿Eso es fijarse en lo que hay y respetar

nuestros usos y costumbres, o más bien llamarnos paletos y decirnos que lo que traen es cien veces mejor que lo que hay? Mientras tanto, en su página web se pueden ver las dimensiones del proyecto minero, casi tan grande como la villa de Tapia. Y declaraciones del fichaje Hormaeche diciendo que no tienen la certeza de que un proyecto de minería interior tenga valor económico, pues la explotación subterránea es bastante desconocida. Esto era en 2010, hace tres años. Ahora, con las nuevas circunstancias, ya no dicen lo mismo.

Por nuestra parte, desde Ameicer y ORO NO hacemos público un comunicado en el que mostramos nuestra preocupación ante las últimas noticias a propósito de la explotación minera de los Lagos de Silva, acusamos a la empresa *Asturgold* del lanzamiento anónimo de octavillas en la villa tapiega y reclamamos al principado que manifieste claramente si se ha reunido con la compañía.

También se puede ver aquí, desde otra perspectiva, un juego psicológico. Primero genero una gran alarma social con la propuesta de una explotación a cielo abierto y, ante el rechazo, cambio por una galería subterránea.

Nosotras a lo nuestro. En agosto de 2010 elaboramos un folleto informativo hablando de los peligros de la minería de metales. Seguimos intentando buscar la verdad y el entendimiento.

Dando una nueva muestra de querer jugar con las vidas de las personas, con su tranquilidad –y no sólo hablo de los que estamos claramente posicionados contra este proyecto, sino también de todas aquellas personas que esperan obtener un trabajo de estas empresas–, aparece la noticia, en el mes de septiembre, de que *Asturgold* pide licencia para conocer las dimensiones del yacimiento de oro de Salave.

Habían dicho que no era necesario sondear más, habían dado ya cifras de onzas, de millones de euros, de puestos

de trabajo... y ahora reconocían desconocer las dimensiones del yacimiento. ¿Es o no es un juego psicológico? Baste decir que en mayo de 2013 han hecho más sondeos...

Por su parte, el alcalde, en su bucle particular, hace pública la decisión de los grupos políticos de Tapia de no recibir a la empresa por estar en contra de la explotación de Salave.

Por fin, en septiembre, para mejorar su imagen, *Asturgold* renuncia al cielo abierto y opta por la explotación subterránea. Lo hace con amenazas y tratando de presionar, por si cuela. La empresa advierte de que si hace la galería de sondeo es porque extraerá oro. «No vamos a invertir los cuatro o cinco millones de euros que puede costar el proyecto para no explotarlo». Se sigue sin concretar la zona de ubicación de la bocamina, como si eso no tuviera importancia. ¡Qué más dará que afecte a unas casas o a otras, a esta ganadería o a la de más allá! Desprecio, desprecio y desprecio: su arma favorita. También se nos dice, como algo sin relevancia: «habrá que construir una escombrera». Como si eso pasara todos los días: una superficie equivalente a 53 campos de fútbol, de 25 metros de alto, llena de escombros, al ladito de tu casa. Normal, ¿verdad? Hormaeche dice que quiere callar las bocas de quienes les acusan de no dar información. «Sabemos que hay un grupo de gente que se opone y al que no vamos a convencer, pero hay otro grupo de indecisos a los que va dirigida toda la información».

La explotación está dentro del bosque: la mayoría no la va a ver ni a oír

En el colmo de las faltas de respeto hacia el pueblo, y en su intento de estar en prensa continuamente y generando confusión, *Asturgold* dice que prevé parar la extracción de oro en verano para no dañar el turismo tapiego. La compañía

lucha contra la oposición vecinal a la mina con el reparto de un boletín en el que promete que el 90% de sus empleados será de la comarca («sólo un mínimo, alrededor de diez puestos técnicos, serán cubiertos con personal de procedencia no local»); así mismo propone organizar talleres de joyería, crear escuelas-taller formativas y realizar visitas regladas a la explotación. Y lanza, como siempre, su dosis de palabras huecas: «*Asturgold* se compromete a desarrollar el proyecto de Salave con un concepto de minería tecnológicamente avanzada, utilizando siempre las mejores tecnologías disponibles y respetando al máximo el entorno social y ambiental en la mina». De lo que la compañía no da detalles es de cómo se va a explotar el oro. No se descarta, ni en el boletín ni en la página web, la opción del cielo abierto. Éste fue el primero de tres boletines informativos de gran calidad de papel e impresión y de... nada más.

Octubre de 2010 es el mes de las mentiras sin límites y, como decíamos antes, de la promoción de una mina y de una gente que aún no tiene proyecto. Ya no sabemos si es una mina, un movimiento especulativo o una película lo que quieren hacer pero, sea lo que sea, su nueva táctica de continua presencia en prensa les facilita las cosas.

Aparece Pinkowski¹⁰⁰, el sonriente, el gran provocador. Junto a los ataques en prensa, se dedica a ir a los bares regentados por contrarios a la mina a generar tensiones. Veamos algunas de sus declaraciones estelares. Sin comentarios. Y es que esto daría para un libro entero: «Hay una gran minoría silenciosa a favor de la mina de oro de Salave.

¹⁰⁰ Cary Pinkowski, consejero delegado y director de *Asturgold*. En 2012 asume la presidencia tras la dimisión de Emilio Hormaeche, que seguiría ligado a la compañía como asesor técnico.

La zona será más agradable cuando acabemos el proyecto. Quiero alquilar una casa en esta villa marinera y mudarme al concejo y pasar aquí tiempo y tiempo. Los contrarios a nuestro proyecto son una minoría. Las bondades de este proyecto son los grandes beneficios económicos. La explotación estará en medio del bosque y la mayoría de la gente no la va a ver ni a oír. En Tapia sólo se verán afectadas algunas casas, pero el 90% de los habitantes no se va a enterar de que existe una mina. Si hacemos una explotación a cielo abierto tampoco queremos que estos afectados vean pasar camiones de un lado a otro todo el día. Por eso estamos hablando con sus propietarios y hemos comprobado que están dispuestos a vender sus casas. En 2005 no era el momento más adecuado para explotar estas reservas porque había un boom inmobiliario. En los últimos diez años el precio del oro ha subido en un 400%. Si el precio del oro bajara, no se podría llevar a cabo, pero no es así. Ahora es el momento adecuado para seguir adelante por el precio del oro. Si éste baja, podría suponer la inviabilidad económica del proyecto. No es una zona natural. ¡Ha sido hecha por el hombre, la hicieron los romanos hace siglos! Y este lugar está limpio porque llevamos diez años limpiándolo. Una explotación minera tiene atractivo turístico en sí misma. Si hay una excavación a cielo abierto afectará a los pantanos. Pero yo nunca vi a nadie nadando en ellos. Se están iniciando negociaciones con los propietarios de las viviendas a las que podría afectar la mina». Creemos que cada una de estas barbaridades, tonterías y chulerías se comenta por sí misma.

Estamos en octubre y están hablando de cielo abierto otra vez. Pero, ¿no lo habían descartado en septiembre ante la oposición vecinal? Pronto veremos que estaba todo muy pensado.

¡Qué pesados son! La pesadez es uno de los principios básicos de estas empresas y del capitalismo en general: voy a entrarte por debajo de la puerta, mientras conduces, por la radio, por la tele, en el periódico, en el *súper*, con avionetas, en el colegio de tus hijos, en tu trabajo y durante años. Te machacaré y, al final, te diré: «Ves como tenía razón».

Así, a finales de mes, el trabajo de Pinkowski empieza a dar sus frutos en el terreno donde los puede dar, en el político: «Tapia estudiará la propuesta de *Asturgold* si la explotación minera es subterránea. El alcalde, Gervasio, asegura que una mina a cielo abierto no sería posible, pero valorará la apertura de una galería para extraer el oro». Recuerden su postura firme de septiembre o la del diputado de su partido, Alfonso Román, que también cambiará.

Nosotras, esta vez por boca de la presidenta de la Plataforma, decimos lo que vemos y sentimos: que *Asturgold* pretende generar una gran confrontación entre los vecinos de Tapia; que lo de consensuar un proyecto con las autoridades políticas tiene gracia; que están simultaneando una mina a cielo abierto en internet con un anuncio por parte del señor Hormaeche de explotación subterránea, seguido de manifestaciones del señor Pinkowski acerca del carácter mixto de la explotación; que son tres proyectos de explotación a la vez, sin descartar ninguno de ellos y sin elaborar tampoco ninguno.

Es el momento de realizar un nuevo fichaje, un nuevo impacto mediático, para explicar el plan minero a la población. Se trata de Juan Calvo-Sotelo, edil del pp en Castropol. La prensa dice cosas como que el concejal quiere convencer a los vecinos de las bondades de la mina de Tapia, a la que su partido se opone. El diputado del pp Alfonso Román pide su dimisión. Comienza una especie de paripé mediático, quizás para desviar atenciones. Uno dice que es absolutamente in-

compatible defender los intereses de la mina y los de los vecinos. El otro, que la empresa no le ha pedido exclusividad y que no es un secreto que la inmensa mayoría de los concejales de España tiene un puesto de trabajo. «Aquí históricamente ha existido una posición de mina no y quiero que pase a ser mina sí». Y llega otro fichaje más, el abogado tapiego Francisco Javier López-Cancio¹⁰¹ como director de relaciones con la comunidad. Debe de ser por lo mucho que se relaciona con la comunidad.

Siguen los juegos extraños. Desde la alcaldía se dice que se alegrará contra los sondeos proyectados por *Asturgold* y contra su idea de trabajar veinticuatro horas al día, aunque no dejan de decir también que ven excesiva alarma por siete agujeros. A su vez, el pp da la espalda a Calvo-Sotelo, pero no se pronuncia. Ve incompatibles los dos puestos, pero no pide su dimisión. Pero sí, pero no, pero te creemos, *ja, ja, ja*.

¡Qué mejor manera de entrarle a todo esto que con humor! En noviembre la Plataforma ORO NO responde a la empresa *Asturgold* con la difusión de una hoja informativa titulada «EL lingotazo», que desvela las mentiras de la mina, con la imagen de un lingote con una nariz de pinocho. La hoja informativa analiza diez afirmaciones realizadas por los empresarios mineros y que, según la Plataforma, son falsas. A la vez, la Coordinadora Ecoloxista pide la nulidad del estudio de impacto de los sondeos y critica la escasa precisión del proyecto, la falta de alusión a la contaminación acústica, a la recogida de residuos accidentales, a medidas

¹⁰¹ Según la propia empresa, «Francisco Javier López-Cancio cuenta con más de 25 años de experiencia como asesor legal y fiscal a empresas en la región del Occidente de Asturias y Galicia Oriental». Más adelante, en 2012, se convertirá en presidente de operaciones en España de *Asturgold*.

para reducir impactos, a las balsas de decantación y al hecho de que se hable de veintitrés especies afectadas cuando son más de cien.

Mientras pasan todas estas cosas, se suceden las cartas al director y los artículos de opinión en prensa frente a este proyecto especulador.

Nos vamos enterando de que empiezan a llamar a todas las asociaciones culturales y deportivas de la zona, al club de fútbol y hasta al propio colegio público para ofrecerles lo que quieran. Que luego paguen es otra cosa. Nos preguntamos: ¿qué tiene que ofrecer una empresa minera a un colegio de enseñanza pública?

Quizás ahora empieza a ser más pesado este relato, pues la insistencia de *Asturgold* es muy cansina. Saca una nueva encuesta, en la que asegura que el 61% de los vecinos de Tapia apoya su proyecto y que más de la mitad de la población ve en la explotación de oro la única solución para crear empleo estable. Cuando desde la Plataforma criticamos la fiabilidad de dicha encuesta, el gran Pinkowski tiene su página lista en prensa para decir barbaridades: «en plena crisis no es lógico oponerse a la mina de oro de Tapia. La encuesta está realizada por una consultora independiente. La encuesta realizada para valorar la aceptación del proyecto minero se realizó en las localidades de Campos, Salave, Mántaras, Tapia y Casariego, buscándose la opinión de todos los perfiles». O sea, que a nosotros no nos consideran ni perfil, pues ninguno fuimos –afortunadamente– consultados. Pronto nos empezarán a llamar radicales. Además, Pinkowski manifestó entonces no entender a los contrarios a la explotación: «Cuando Europa, España y Asturias trabajan en la búsqueda de soluciones económicas para una crisis que cada día afecta más a la economía de las familias, no es lógico oponerse al aprovechamiento de un recurso natural

muy apreciado que Tapia posee sin, como mínimo, proponer soluciones alternativas». ¡Qué pesados con lo de las alternativas! Otro truco muy de moda en los últimos tiempos. Llevamos desde siempre proponiendo una alternativa muy clara: fuera de acá, pues ya hay gente viviendo y trabajando, con proyectos preciosos.

Ellos siguen a lo suyo, con sus contradicciones de siempre: mientras hablan de cinco millones de euros en salarios, dicen –palabras de Juan Calvo Sotelo, su director de comunicación– estar trabajando en un amplio abanico de alternativas para decidir el proyecto definitivo.

Otra forma de dar a conocer todas estas contradicciones, al tiempo que un modo de estar unidos o conectados y de intercambiar informaciones, son las redes sociales. Por aquel entonces, diciembre de 2010, la Plataforma ORO NO tenía activo un perfil en *Facebook* con 1.395 usuarias.

Mina sí: primeros frutos políticos de la estrategia de Asturgold

De repente, en el colmo del absurdo, *Asturgold* anuncia, a mediados de diciembre de 2010, que creará un colectivo en Tapia al que dará 200.000 acciones de la mina de oro. «Si las cosas van bien para la empresa, en función de la bolsa, esas 200.000 acciones (cada acción actual equivale a un euro) podrían alcanzar un valor entre dos y cinco millones de euros». «Vecinos, empresarios, jóvenes y ganaderos formarán el grupo, que decidirá a qué obras se destinarán las ganancias de la explotación». «Esta asociación, que de momento no tiene nombre definido, será un foro para reflexionar y poner las piedras para construir el futuro de Tapia», afirma Calvo-Sotelo. «No obstante, no tendrá poder de actuación hasta que la empresa no pueda explotar el yacimiento aurífero. Ligamos el éxito de

la asociación al éxito del proyecto de *Asturgold*». Comentar esto sería restarle fuerza. Y es que es muy fuerte. Pretenden desarrollar la primera explotación del mundo aprobada con aplausos. Pretenden que dependamos de la bolsa. Pretenden gobernar y rediseñar Tapia desde Canadá. Pero, sobre todo, ¿pretenden que nos creamos tanta mentira?

Recuerdan a los grandes clubes de fútbol: hacen fichajes sonadísimos, aunque no vayan a jugar nada o no rindan: Moore, Pinkowsky, Reynolds, Calvo Sotelo, Francisco Javier López-Cancio; y FAPAS¹⁰², que se nos olvidaba... Tienen espacio en prensa siempre que quieren. Se permiten el lujo de insultar y despreciar a los que no están con ellos. Crean su hinchada («Trabajo Ya, mina sí; Asturias y Galicia por la mina de Salave»). Juegan siempre al despiste, tanto cuando tienen claro lo que quieren hacer como cuando no tienen ni idea, que es las más de las veces.

Los políticos parece que siguen apoyándonos y se posicionan. Así, el alcalde, Gervasio Acevedo, advierte a la empresa minera de que una explotación a cielo abierto dañará el concejo y no tendrá autorización, y añade que explotar la mina no depende de convencer a nadie, sino de cumplir la ley. Por su parte, Alfonso Román se refirió a la asociación

¹⁰² FAPAS (Fondo para la Protección de la Fauna Salvaje) y *Asturgold* firmaron el 31 de mayo de 2012 un acuerdo de colaboración por el que FAPAS asesoraría a la empresa minera en el desarrollo de su actividad, desde el inicio hasta la finalización. En este acuerdo hablaban de preservar y potenciar los valores medioambientales y las especies, así como de favorecer la biodiversidad. Por hablar que no quede. Su presidente, Roberto Hartasánchez ha apoyado la línea de alta tensión Lada-Velilla y ha defendido las plantaciones de eucaliptos. También se recuerdan sus apoyos a empresas tan contaminantes como *Ence* o *Du Pont*. Es lógico, pues, que ahora asesore a una rica empresa minera.

vecinal que quiere promover *Asturgold* –cuyo director de comunicación es el portavoz del pp en Castropol, Juan Calvo-Sotelo– como una entidad mercenaria.

Reforzando este sinsentido, en enero de 2011, vecinos de la comarca y de Galicia crean una plataforma a favor de la mina de oro. Empieza aquí un juego de apoyos, de exigencias, de condiciones, de acercamientos y alejamientos, como para hacer ver que todo es muy limpio y nada está comprado. Se forma la asociación «Asturias y Galicia por la mina de Salave», que acusa a *Asturgold* de desentenderse del sentir vecinal y, a la vez, asegura rotundamente que la mina se abrirá (ellos sabrán por qué) pero de forma legal. A esta táctica la podríamos llamar *sacar las cosas de quicio*, para intentar desquiciar a las demás.

Y más fuera de quicio están cuando vemos en prensa nuevamente, a los pocos días, que la empresa *Asturgold* dice desvincularse de esta asociación y que presentará otra nueva –será por asociaciones– vinculada a la empresa, a la que, como se dijo antes, dotará de acciones. Con esto tenemos dos colectivos a favor de la explotación, a los que pronto se sumará otro en defensa de la mina y del empleo en la zona.

Mientras tanto, suceden cosas tan curiosas como ésta: alternativa por Tapia, principal grupo de la oposición por entonces –y ahora otra vez–, que nunca ha visto con buenos ojos estas artimañas de especulación, denuncia que la minera no solicitó licencia para su oficina. Si no la necesitan para una mina, cómo la van a necesitar para una oficina...

Las miserias de la política local

Pocos meses después, en mayo de 2011, alternativa por Tapia gana las elecciones. Después de muchos años de desgobierno del partido popular, el cambio de signo político del

concejo se basó fundamentalmente en la postura no servil ni sumisa de alternativa por Tapia en el tema de la mina de oro, algo muy valorado por el pueblo. El nuevo alcalde reclama a Cascos –presidente de Asturias por aquel entonces– que proteja los Lagos de Silva frente a la mina de oro.

Ahora, de repente, parece que nos metemos en un cuento de ciencia ficción y todo se llena de los hombres grises de Momo, unos manteniéndose en la sombra y otros dando la cara. Empieza una etapa despreciable de recusaciones, expulsiones de partidos y dimisiones. La política de Tapia la empieza a dirigir *Asturgold*. Se recusa –con el voto favorable de Ernesto Maseda, por entonces socio de gobierno– al nuevo alcalde de Tapia, que había paralizado la ejecución de los sondeos mineros. Maseda es expulsado del psoc. Este concejal *socialista* ya se había descolgado con declaraciones favorables a la mina en el mes de febrero, antes de las elecciones. Lo más penoso es que el oscuro líder municipal del psoc, Rafael Lavandera, quien le metió ahí, es el verdadero responsable de todo esto.

El gobierno tapiego lleva a juicio la recusación del alcalde promovida por *Asturgold* y, así, interpone un contencioso porque «aunque es más lento, es más efectivo». Acto seguido, la Asociación Asturiana de Amigos de la Naturaleza (ANA) recusa a Ernesto Maseda por ser socio de un cargo de confianza de *Asturgold*. Los grupos ecologistas consideran que el ex-portavoz del psoc tapiego debe dejar el expediente de la aurífera porque regenta un bufete de abogados con el portavoz de la firma, Francisco Javier López-Cancio. ANA entiende que, por esta relación, Maseda debió abstenerse en la recusación del alcalde. El alcalde, por su parte, anunció que iniciaría acciones legales contra todos los concejales que, a su juicio, debieron abstenerse en el polémico pleno que le apartó del expediente de los sondeos y no lo hicieron. Esto sí que es un culebrón o *Falcon Crest*.

Para aumentar la armonía en el concejo, *Asturgold* quiere apartar del expediente de los sondeos a dos concejalas de alternativa por Tapia por haber alegado contra su proyecto minero. Los aldeanos seguimos flipando en colores. Ya no sabemos si es culebrón, novela psicológica, cuento de ciencia ficción o dibujos animados.

Seguimos marchando contra la mina

Cuando ya parecía que no podía cambiar más de opción, *Asturgold* nos sale con que el oro de Salave vale ochocientos millones y que su informe de viabilidad recomienda combinar la extracción subterránea con un pequeño cielo abierto. La producción total oscilaría entre 1,3 y 1,8 millones de onzas. Cifras, cifras, cifras, millones, beneficios... y más cielo abierto. ¡Qué vida más triste!

Estamos entrando en la etapa más dura; pasan muchas cosas, casi todos los días. Desde la plataforma ORO NO, a pesar de todas las maniobras que se producen en la política local, intentamos mantener la calma y obrar con sentido. Entregamos al principado un informe del decano de la Facultad de Derecho de la universidad de León que apoya la tesis vecinal y refrenda nuestras alegaciones sobre la supuesta ilegalidad de los sondeos solicitados por la compañía el año previo, por el simple motivo de que sólo una de las siete catas previstas por la aurífera se incluía dentro de las 433 hectáreas de la concesión denominada *Grupo minero Salave*.

Nuevamente sale en prensa que renuncian al cielo abierto. Pero, ¿no habían renunciado hace meses? Y se lanzan a dar cifras. Es curioso que todo cambia: la forma de extraer, el período que duraría la explotación, la cantidad de oro, pero el número de puestos de trabajo no. Se puede ver en la



Llegada del tren desde Oviedo en defensa de Salave.

prensa en mayo de 2011: «La construcción del túnel reduce en ocho años el tiempo de duración de la explotación. La bocamina de esta galería estaría ubicada a cuatro kilómetros de la costa. La galería tendrá cinco metros de ancho por 5'5 metros de alto. En el interior de la galería se adecuará una cinta transportadora que moverá el mineral desde los lagos hasta el punto del tratamiento y la balsa de lixiviación con cianuro. *Asturgold* asegura que, con el cambio de planes, que no afectará a los puestos de trabajo, se reducirá el número de toneladas de oro extraídas. La empresa explica que proyecta invertir entre 2011 y 2012 un total de 20 millones de euros en Tapia».

Mientras tanto –seguimos en mayo– nosotras solicitamos al principado que ejerza sus competencias y declare caducas e inválidas las cinco concesiones mineras de Salave. Ahí es nada. Y denunciemos públicamente a la consejería, pues



Marcha contra la mina.

sospechamos de la prórroga ilegal de uno de los permisos, porque se hizo un trámite cuando ya había caducado.

Ni un verano tranquilo nos dejan pasar y así, a principios de junio de 2011, empieza el juego del enfrentamiento directo, algo que todavía no habían probado. Seis días antes de una anunciada protesta vecinal, la empresa pretende impedir el paso a los Lagos de Silva, diciendo que es propiedad privada. Y lo hace alegando motivos de seguridad. Vela por nosotros. Lo último.

Vuelven los juegos de balones fuera, ahora entre el principado y el ayuntamiento: que si eres tú el responsable; que si soy yo; que yo creé la senda costera pero ahora te encargas tú; que es de titularidad municipal; que no, que es comunitaria; que no, que es hiperespacial; que tú tienes que presentar la documentación que acredite la titularidad privada; que no, que eres tú el que tienes que

presentarla; que yo no encuentro los papeles; que yo tampoco... Y así más de una semana con noticias en prensa de este calibre, justo antes de la celebración del Día mundial del Medio Ambiente el 5 de junio de 2011, en que se tenía previsto realizar una marcha por los lagos, marcha convocada por: Plataforma ORO NO, Coordinadora Ecoloxista d'Asturies, Colectivo ecologista de Avilés, Grupo de ornitología Mavea, Asociación para la defensa jurídica del medio ambiente ULEX, Ecologistas en acción de Asturias, Asociación ambiental Ecos Astures, Asociación asturiana de amigos de la naturaleza, Amigos del tejo y las tejadas, Salternavia, Asociación medioambiental La Cirigüeña, SOS Cuideiru, Coordinadora Ornitológica de Asturias y Greenpeace. La marcha finalmente fue seguida por una comida campestre y amenizada por la banda de *pandereiteiras* Alesancia, la banda de gaitas Marino Tapiega y el grupo veigueño Os Folkgazáis. Más de seiscientas personas caminamos de nuevo el precioso entorno de los lagos. Hay quienes lo hacemos casi todos los días, y no nos cansaremos de ello. La prensa destacó que «la elevada participación contrastó con el carácter silencioso de la marcha, donde no se escucharon gritos ni protestas». Y es que las ranas merecen un respeto.

Acudieron también a la cita representantes políticos de Tapia, Castropol y El Franco, así como el director general de política forestal, en representación de la administración regional. Nos interesa destacar una nueva adhesión popular a la causa, pues los vecinos de la parroquia de Tol emitieron un comunicado expresando su enérgico rechazo a la apertura de la mina de oro. Señalaron que en la parroquia la producción láctea es de 14 millones de litros al año, lo que supone un volumen de negocio de cinco millones de euros anuales y una cifra de setenta empleos directos. Ahí es nada.

Pasan unos pocos días, saboreamos el placer de lo vivido el día 5, pero no podemos dormirnos. Seis días más tarde ORO NO alerta de que el nuevo planeamiento de Tapia abre un resquicio a la mina de Salave. Ya están con sus jueguitos *por lo bajini*. Denunciamos que la modificación en el planeamiento tapiego abre la puerta a la explotación minera en la zona de los Lagos de Silva, prohibida hasta ahora en base a la Ley de ordenación del Territorio y Urbanismo de Asturias y el Plan de Ordenación del Litoral Asturiano (POLA).

Convocamos para el 6 de agosto unas jornadas sobre los riesgos de la minería en el auditorio de Tapia de Casariego, con la presencia de tres ponentes. Ya que no nos dan información, la buscamos nosotros. Así, traemos a un investigador científico del Instituto de Productos Lácteos de Asturias, dependiente del CSIC y oriundo de la zona, a un profesor titular de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina de Oviedo y a un profesor titular de Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo

Cumpliendo un principio fundamental de toda democracia parlamentaria y economía de mercado —«si no hago lo que veo, me meo»—, cinco días después *Asturgold* anuncia que organizará unas jornadas para contrarrestar las acusaciones ofensivas que se vertieron durante las ponencias, y asegura que en el plazo de dos meses impulsará un ciclo de conferencias con expertos de prestigio regional, nacional e internacional en campos como el medio ambiente o la seguridad. Y añade que acepta que una minoría ruidosa esté en contra del proyecto de oro de Salave (gracias por aceptarnos), pero reclama a la Plataforma ORO NO que debe ajustarse a los hechos y ser honesta.

Oído cocina y a lo nuestro que, en ese momento, septiembre de 2011, es llevar al principado ante la justicia por no invalidar las caducadas concesiones de Salave: «Dos amigos»

(n° 24.371), «Salave» (n° 25.380), «Figueras» (29.500), «Ampliación a Figueras» (n° 29.969) y «Segunda ampliación a Figueras» (29.820), algo que ya habíamos denunciado en prensa y reclamado al principado meses atrás. De las ponencias que iba a organizar la empresa no supimos más.

La empresa presenta su proyecto

Asturgold, que entonces se entendía a las mil maravillas con el afortunadamente fugaz gobierno de Francisco Álvarez-Cascos, pues apreciaba en él buena disposición y lo consideraba un gobierno impulsor de la economía y del empleo, garantizaba en ese momento 850 puestos de trabajo. Desde 157 hasta 850, recuerden. O muy burros eran los primeros o muy fantasmas estos. Por fin, la firma presenta su proyecto, si es que se le puede llamar así. Y es que en otros capítulos de este libro se puede ver lo que presentaron, con alacranes incluidos.

Sigamos, que ya queda poco, que ya queda menos. Después de haber presentado esa especie de proyecto, a finales de enero de 2012 el principado da veinte días para alegar. Tenemos el apoyo de gente profesional, de la ciencia y del derecho, que nos dice que el proyecto es penoso. Aún así, no podemos relajarnos, pues hablamos de que nuestras vidas están amenazadas por una galería subterránea de cinco metros de alto por 5,5 de ancho y, ahora, de 2,7 kilómetros de largo, con bocamina a quinientos metros de la localidad castropolense de Brul –opción menos rentable, según la empresa–; de una planta de tratamiento mineralúrgico en el entorno de Brul para el procesamiento mediante lixiviación con cianuro de una tonelada de oro al año; de almacenar los residuos en un depósito de lodos, dividido en cuatro sectores, con una superficie de 53 hectáreas y una altura de entre

15 y 23 metros, con capacidad para siete millones de metros cúbicos de lodos; de ocupar, durante al menos diez años, una superficie de cien hectáreas, si incluimos la zona de explotación (con escombreras, pistas, balsas de decantación, planta de hormigón, planta de tratamiento de aguas, planta de gasoil), la zona de tratamiento e infraestructuras auxiliares.

Se incrementan los ataques personales y los insultos. Se nos acusa de querer meter el miedo en la gente; de anunciar poco menos que el fin del mundo; de que nuestra preocupación no es ni mucho menos la ecología (es ésta y muchas más, claro); de querer hacer creer a los ganaderos que no les cogerán la leche, que estará contaminada, que saldrá leche verde. Dicen que somos responsables del enfrentamiento social, que por nuestra culpa la gente se deja de hablar. ¿Qué se puede decir? Nada. Sólo tomar conciencia de que esto pasa desde que llegó *Asturgold*. Y punto.

Algunos miembros de la Plataforma conocemos de primera mano cómo funcionan estas empresas en todo el mundo. Tenemos amigos –por ejemplo en México y Guatemala– con familiares muertos o desaparecidos por oponerse a este tipo de proyectos. Y sabemos cómo comienzan las amenazas y las llamadas intimidatorias. Mientras tanto, hay personas que hablan clarito porque tienen la certeza de que, si esto va para adelante, les «van a poner una montaña de residuos de 25 metros de altura a menos de quinientos metros de la ganadería. Cuando sople el *Nordés* desde Salave, por mucho que rieguen, vendrá todo ese polvo hacia aquí. Yo no sé si va a contaminar o no, pero, ¿y si contamina? ¿Y si mis vacas empiezan a dar positivo en metales pesados? ¿Quién me comprará la leche? Está bien crear puestos de trabajo, pero no a costa de que se pierdan otros o se cierren ganaderías». Otro paisano nos dice: «Están jugando con la crisis, ofreciendo puestos de trabajo para que la gente acepte la

explotación. Pero hay que ver cuántos puestos se han creado en Belmonte, Boinás y Carlés. Cuando fuimos allí, había seis chicos del pueblo trabajando, en puestos no cualificados, uno en un tractor regando las pistas, otro dando paso a los camiones... Pinkowski me ofreció tres opciones: comprar-me la finca, construir un muro alrededor de ella para que no me entrase el polvo de los camiones o marcharme, pagándome un dinero durante el tiempo que durase la explotación, para volver cuando finalizase. El dinero no lo es todo. Este es el sitio donde nací, me crié e hice mi vida. Ya tengo sesenta años, mi pensión no es muy grande, pero tengo suficiente. Tengo el mar a cien metros para pescar, que es lo que más me gusta. No quiero que se instale aquí una explotación que va a durar cinco, seis o diez años y que luego nos va a dejar aquí el agujero y la miseria». Y un testimonio más: «Se instale la mina o no, aquí va a quedar un poso de división por muchos años». Esta gente necesita cursos de humanidad y sensibilidad. ¿Quién puede ofrecer, a una familia que vive en un paraíso, construirle un muro alrededor?

Escuchemos también a los *percebeiros* que faenan en la zona. Forman parte de un modelo de gestión sostenible de los recursos, con largas épocas de veda –la campaña dura siete meses al año–. Los pescadores conocen cada roca y controlan, piedra por piedra, las extracciones. Hay quienes, además de a la percebe, se dedican a la pesca de bajura del pulpo o la lubina. Pesca artesanal y muy selectiva: número limitado de nasas, peso mínimo de 1kg de cada pulpo...

Hay ocho personas trabajando en el Plan de Explotación de la percebe Tapia-Figueras, entre los ríos Eo y Porcía. Pero las personas afectadas por el proyecto minero serían muchas más. La corriente marina hacia el Este implicaría una afectación directa a cofradías como la de Puerto de Vega, en la que su patrón mayor ya se ha pronunciado contra un

proyecto que golpearía a unas sesenta familias que viven de la pesca. No hay que olvidar que la mina estaría por debajo del nivel del mar y a muy pocos metros de la línea de costa, por lo que tendrían que bombearse miles de litros de agua por minuto para que las galerías no se inundasen. La percebe vive de filtrar el agua, así que imagínense el desastre. En Tapia todo el sector pesquero está en contra del proyecto aurífero, salvo el patrón mayor de la cofradía, hermano, por cierto, de Ernesto Maseda, y el secretario de la cofradía, Pancho, representante de *Asturgold* en España.

Nuevas adhesiones contra la mina

Afortunadamente, ante las fuertes presiones de la empresa y la actitud favorable del gobierno casquista, más gente se conciencia, el problema empieza a perder su carácter estrictamente local y los ayuntamientos de El Franco y Castropol se suman a la causa. Reprochan a *Asturgold* que quiera gobernar Tapia desde fuera y advierten que revisarán el proyecto aurífero por el impacto que pueda tener en sus vecinos y su territorio.

Aparecen publicados en el BOPA los datos de las personas que alegamos contra *Asturgold*. Más reclamaciones y denuncias. Pero, tíos, ¡que también tenemos que hacer la comida, trabajar, comer, gozar, jugar, disfrutar de los críos, cuidar la huerta, pasear por los lagos, apoyarnos, bañarnos en el Cantábrico, surfear, visitar a la abuela!

La siguiente noticia nos *flipa*. Nos confirma que son especuladores, pero no puede dejar de *fliparnos*. Es del 3 de febrero de 2012: *Asturgold*, dueña del yacimiento de oro de Salave, y *Gold-ore* renuncian a su fusión. La compañía que opera en Asturias será indemnizada con 1,9 millones por la minera con explotación en Suecia. Pero, ¿quién es

Gold-ore? ¿Dónde estaba? ¿De dónde salen 1,9 millones? ¿Repartieron ese dinero?

¿Pensabais que *Asturgold* ya tenía claro lo que quería hacer? Pues no. En febrero de 2012 estudia reducir la longitud de la galería por la que extraer el oro de Salave, con lo que la bocamina se situaría en el entorno del polígono de Cortaficio. Lo que no se precisa es si las balsas de estériles, hasta ahora proyectadas en las inmediaciones de Brul, también se trasladarían al entorno del polígono. ¿Qué más da? Pinkowski sostiene que son sólo cambios puntuales, que no suponen una modificación sustancial del proyecto.

Ante todos estos movimientos, en febrero de 2012 los vecinos de Tol se unen a la Plataforma ORO NO, pues consideran que la mina es incompatible con el desarrollo del medio rural y aseguran que, a diferencia de lo que propone la minera, sus empleos son reales, no virtuales, no tienen período limitado y consisten en actividades tradicionales.

A pocos kilómetros de Tol y a un puñado de metros del lugar donde la empresa quiere instalar la mina se encuentra la Fundación EDES. Desde 1999 ha impulsado el único colegio de educación especial en cien kilómetros a la redonda. Además, desde 2006, impulsa un proyecto de inserción laboral de las personas que han pasado por el colegio: se trata de la Finca ecológica El Cabillón. Los huertos ecológicos y las actividades de jardinería se encuentran prácticamente pegados a la proyectada explotación aurífera.

Asturgold promovió una reunión en EDES en septiembre de 2012. El representante de la empresa sostuvo que la agricultura ecológica podía tener una convivencia perfecta con la mina, y negó la posibilidad de que hubiera polvo en suspensión y presencia de cianuro por la actividad minera. Sin embargo, el Consejo Regulador de la Agricultura Ecológica (COPAE), presente en la reunión a iniciativa de EDES,

sostiene que el proyecto no solamente es incompatible con la agricultura ecológica, sino incluso con la convencional. El representante de *Asturgold* no ofreció contrapartidas concretas, pero hizo dos preguntas significativas: ¿Qué necesitáis? ¿Dónde queréis que pongamos las balsas? Respiraciones. ¡Cuántas veces, por educación, por no ser muy brusco o por respeto, no se contesta lo que se piensa en el momento! ¡Qué poco acostumbrada está la gente a escuchar, respetar y aceptar lo diferente!

Meses después –veremos más adelante el momento de las alegaciones al proyecto–, la Fundación promovió una encuesta entre las familias en la que, casi por unanimidad –excepto dos familias que escogieron la casilla no sabe/no contesta–, se decidió presentar alegaciones al proyecto, centradas en dos líneas de argumentación: la afectación a la vida cotidiana del centro, a la salud de las personas y los cultivos; y el hecho de que el Estudio de Impacto Ambiental ni siquiera hacía alusión a la existencia de EDES, la escuela, los huertos.

No moriremos por cianuro

Por su parte, los grupos que defienden la explotación minera piden a los políticos que se apoye a este tipo de empresas y solicitan tramitaciones rápidas, eso sí, bajo toda la legalidad. O sea, que estas empresas se reparten montones de beneficios en Canadá (hace dos párrafos hablábamos de 1,9 millones sin hacer nada) y además hay que ayudarles y agilizar sus trámites.

En abril alquilan quince hectáreas para investigar qué existe en el subsuelo de Salave y construir una galería de 730 metros que comunicará con otra de menos recorrido, para conocer las reservas de oro. Pero, ¿están todavía ahí?

¡Se nos ponen los ojos como al Quijote! ¿Son gigantes o son molinos? Hace siete años ya decían saberlo. Mientras tanto *Asturgold* sigue metiendo dinero en la bolsa, ahora un millón y medio de euros por un extraño negocio con *Silver Swam* para extraer oro en Badajoz. Ésta es la noticia; tampoco nos interesa mucho más.

Ya por fin, a nivel local, los partidos se posicionan y, excepto alternativa por Tapia y Ana Vigón, la concejala que queda en el psoc, el resto directamente apoya la mina. Es decir, apoyan a una empresa extranjera contra los ganaderos, la gente del mar, los percebeiros, los dueños de alojamientos de turismo rural, la gente de Brul, la de Tol, la de Mántaras... Ante la voluntad de *Asturgold* de ampliar sus propiedades en 253 hectáreas, la oposición tapiega resta importancia a esta posibilidad. Declaraciones de nuestro actual alcalde, Enrique Fernández, por entonces en la oposición: «Lo verdaderamente importante y en lo que deberíamos trabajar es en que si se hace la mina, se haga con el menor daño posible». Hay más, pero con esto nos parece más que suficiente. Es como decir: que tengáis claro que daño va a haber y os lo vais a comer. Para otros quedarán los beneficios.

Mientras tanto, exigimos, a nivel regional, que psoc, iu y upyd impidan la apertura de la mina de Salave, pues durante la campaña electoral los tres partidos se habían posicionado rotundamente en contra del proyecto minero de *Asturgold*. Lo del psoc ya no se sabe si es por tomar el pelo. ¡Qué más da!

Sin tener nada todavía, *Asturgold* comienza a organizar cursos para trabajar en la mina de Tapia. Una de las consecuencias de esto es que, a pesar de que no hayan avanzado prácticamente nada, cada día es más frecuente escuchar en la calle frases como: «Ya está ahí la mina; ya es inevitable».

«Si la hacen, que me den trabajo a mí». Lo entendemos. Llevan mucho tiempo jugando muy fuerte.

Viendo este cambio de actitud en mucha gente, lanzan una nueva información en la que *Asturgold* cifra en un 68,9% el apoyo social a su proyecto minero para Tapia. Y siguen lanzando cifras: *Asturgold* contaba, a fecha 3 de mayo, con 4.112 currículos presentados para trabajar en la empresa: 2.900 asturianos y, de ellos, 436 procedentes de Tapia. Lo curioso es que en Tapia había 273 parados registrados, cifra bastante inferior a los 436 que piden trabajo en la mina.

José Valdés, director del proyecto, ocupando un gran espacio en prensa –pues tienen dinero para eso, como para canapés y botellas, restaurantes, etc.–, hace unas interesantísimas declaraciones, en las que, además de decir que los turistas no van a notar que en Tapia hay una mina (¿y los que vivimos todo el año?), dice también que hoy en día el cianuro es la mejor técnica disponible para tratar el oro, que en los últimos años, en todos los países desarrollados en minería, sólo ha habido dos muertes por cianuro. Gracias por tranquilizarnos. Si no vamos a morir por cianuro, ¿de qué nos quejamos? Lo nuestro es puro vicio.

Los políticos se siguen definiendo, siempre a tenor de los nuevos vientos. Así, el principado dice que los Lagos de Salave no encajan en ninguna figura de protección y que por eso no iniciaron ningún expediente para preservar el parque, en contra de lo solicitado por iu y pp en la Junta en 2008. El pp, por su parte, es quien más ha variado su postura, pasando de una oposición clara al proyecto a una postura favorable a la explotación, aunque con condiciones. Así, el diputado popular Alfonso Román López, que hacía encendidas declaraciones hasta hace bien poco, enfrentándose «supuestamente» a compañeros de partido, precisa ahora que, dada

la situación de crisis económica, su partido no puede oponerse a una actividad generadora de empleo.

El posicionamiento político definitivo viene cuando, en busca de lo que realmente quiere, en noviembre de 2012 *Asturgold* anuncia que podría reclamar 1.300 millones de euros si se protegen los Lagos de Salave. Con ese argumento, los socialistas, el pp y foro se unen para frenar una proposición no de ley de iu, apoyada por upyd, que pretendía nuevamente impedir la explotación aurífera tapiega. ¡Vaya poderío!

Aprovechando esta nueva coyuntura, los partidarios en Tapia de la mina de oro protagonizan una pitada, dicen que contra los políticos, afirmando que esta mina es *el último tren del Occidente*. Los concentrados criticaron al alcalde de Tapia, a los regidores de los concejos cercanos, al gobierno de Javier Fernández y a upyd e iu. Y también atacaron a los miembros de ORO NO, llamándonos hijos de papá, abogados, médicos, profesores, gente con la vida resuelta, ecologistas radicales. Llegaron a aludir a los suicidios por causa de los desahucios para decir que en esta situación no tiene sentido nuestra postura. Tragamos y seguimos.

Cuando se nos ocurre decir que agotaremos la vía judicial si el principado autoriza la mina de Salave, pues tenemos pruebas de que al menos una de las concesiones mineras de *Asturgold* se prorrogó fuera del plazo legal establecido, la empresa nos acusa de intento de coacción y pone estas inocentes declaraciones en conocimiento del ministerio fiscal, y nos acusa de falsedades y de inconsistencia argumental. Esto ya es lo máximo. ¿Vamos hacia atrás y vemos todo lo que habéis llegado a decir? ¿Y lo vuestro, qué es, inconsistencia o incontinencia argumental?

Curiosamente, resulta que, esos mismos días, el Tribunal Supremo legitima la decisión del principado de paralizar en

2005 la mina de oro a cielo abierto de Tapia, y descarta en su sentencia la posibilidad de indemnizar a *Río Narcea Gold Mines*, que era entonces la empresa concesionaria.

El gobierno asturiano alienta el proyecto minero

La Confederación Hidrográfica dice que la mina de oro tiene «graves deficiencias ambientales» y considera que el estudio de impacto ambiental es insuficiente y no garantiza que se eviten vertidos tóxicos a los ríos y lagos de la zona. Dice que hay falta de información y análisis sobre la cantidad y características de las aguas residuales y los vertidos tras su depuración y vuelta al ciclo natural. Y censura la falta de explicación sobre las posibles consecuencias que tendría la explotación para las lagunas de Silva.

Nos parece importante explicar a este respecto que la Confederación Hidrográfica forma parte de la Comisión para Asuntos Medioambientales (CAMA), que es quien ha de aprobar el estudio de impacto ambiental. Dentro de la CAMA, además de hasta unos 15 directores generales –de patrimonio, minería, consumo, infraestructuras...–, el único órgano colegiado, independiente y profesional, es la Confederación Hidrográfica. Pues nada, los directores generales, los designados a dedo, los políticos, decidieron. Incluidos, por ejemplo, los directores de pesca o desarrollo rural. La CAMA informa favorablemente respecto a la mina de oro en noviembre de 2012. El oro antes que el agua, entre otras cosas.

Pero no temamos, estamos salvados, pues el pp inmediatamente insta a *Asturgold* a corregir los aspectos que vulneran la normativa ambiental, pues la CAMA excluye la planta de tratamiento del mineral y el depósito de lodos. ¡*Buah*, qué tranquilidad! ANA anuncia que interpondrá un recurso de reposición sobre la resolución de la CAMA, pues la de-

claración de impacto tiene que versar sobre el paquete que promueve la empresa, no cabe secuenciarlo. ORO NO anuncia todas las medidas legales contra la resolución. Tenemos claro que el informe de la Confederación era suficiente para parar la iniciativa y exigimos que se realice un estudio de impacto ambiental global.

Hace poco nos acusaban de inconsistencia. Pues bien, ahora ellos, después de todos los cambios de proyecto que han hecho, las barbaridades que han dicho sobre nosotros, a 29 de noviembre de 2012 dicen que confían en ganar apoyos para la mina de Tapia al descartar la balsa de cianuro. La empresa anuncia la redefinición de su proyecto para extraer el oro de Salave tras el informe de la CAMA, que consideraran favorable, y así se encarga Pinkowski de comunicarlo a los accionistas, lo que provoca una inmediata subida, venta y posterior bajada del valor de sus acciones en Canadá. Más pasta *pal saco*.

Ese informe tan favorable les obliga a redefinir su proyecto, pues si bien da cobertura a la mina de interior, no lo hace respecto a la planta de tratamiento, el depósito de residuos y la galería complementaria de exploración. En realidad, esta Declaración de Impacto Ambiental, que nosotros rechazamos y consideramos inadmisibles, les impone la obligación de cumplir 49 condiciones, tan simples como: evitar filtraciones; protección del suelo; afecciones a la atmósfera; ruido y vibraciones; protección de la flora y la fauna; bienes culturales y arqueológicos; afección al paisaje de los Lagos de Salave; restauración. ¿Hay algo más? ¿Qué habían hecho bien? Sentimos que les están diciendo: habéis hecho una basura de proyecto, pero os vamos a abrir la puerta.

Mientras tanto, seguimos esperando que la resolución de la CAMA se publique oficialmente, aunque ya es conocida hasta en Canadá. Finalmente, el 17 de enero de 2013 la De-

claración de Impacto Ambiental se hace pública en el BOPA y la página web del gobierno del principado.

No sabemos si este texto está reflejando bien el problema y el proceso de lucha vivido, pero tenemos la sensación de que esta última parte está siendo más aburrida. Aún así, en esta etapa no hemos dejado de reírnos, pues nos hemos estado encontrando para pintar pancartas, crear simpáticos eslóganes, compartir informaciones, hacer charlas –ya sea en Tapia, en Mántaras o en Oviedo–. Hemos visitado Begega, en Boinás. Pero, sobre todo, nos hemos mantenido tranquilas y pacientes, pues no necesitamos andar cambiando de opiniones o de proyecto cada dos días. El nuestro es claro, es un proyecto de vida.

Vamos acercándonos al momento presente cuando surge la alarma en Galiza. Leemos en prensa que «la xunta acaba de autorizar una explotación a cielo abierto, impulsada por la firma canadiense *Edgewater Exploration*, en la localidad coruñesa de Corcoesto». Así escrito significa, creemos nosotros, que empiezan a explotar cuando quieran. Y no es así. Que la cosa está difícil, sí. Pero que hay mucho que luchar también. Un grupo de treinta miembros de la Plataforma ORO NO ya habíamos ido a encontrarnos con ellos, a conocer su problemática unos meses antes. Ya habíamos establecido lazos.

Lo del ayuntamiento de Tapia continúa siendo vergonzoso. Así, la oposición tapiega, formada por pp, foro y Maseda cambia *in extremis* el planeamiento, incluyendo trece modificaciones encaminadas a favorecer la instalación de grandes industrias en el municipio, y especialmente para dar cabida en el planeamiento al proyecto aurífero. Ahora ha de decidir la CUOTA sobre la validez de este documento, para lo que tendrá un plazo de cuatro meses. Aún así, esta modificación de última hora ha sido alegada por alternativa por Tapia.

Como sabemos, es *Asturgold* quien gobierna, y decide ampliar en diez millones de dólares la financiación del plan de Salave. Ahora aparece el nombre de *RMB Australian Holdings Limited*, la entidad prestataria. Asimismo, consiguen permiso para una segunda campaña de sondeos, con el objetivo, según ellos, de determinar la viabilidad de la galería subterránea, estimar las características geotécnicas de las rocas y estar preparados para posibles imprevistos. Así ya pueden decir: «el que avisa no es traidor». O sea, están consiguiendo permisos para sondear, para conocer la roca que quieren *furar*, y ya hace ocho años hablaban de puertos deportivos, millones de euros y de onzas, puestos de trabajo...

Lunáticos contra la avaricia

Sentimos que llevamos ya un tiempo largo parados, esperando acontecimientos, viendo los movimientos de la empresa, y viviendo la vida, claro. Decidimos convocar una charla en el auditorio de Tapia, en la que se nos explique el proyecto presentado, algo que *Asturgold*, seguramente por vergüenza –si es que les queda– no ha hecho nunca. ANA nos muestra las enormes incoherencias del proyecto, que no vamos a explicar acá, aunque apetece, pues ya están detalladas en otros capítulos de este libro. Salimos bastante contentas, por lo menos con nosotras mismas, que ya es bastante.

El 19 de marzo de este año 2013 Cuco –alternativa por Tapia– dimite como alcalde. La hasta entonces oposición, que buscaba su desgaste haciéndole la vida imposible, empieza a decir que no lo entiende, que no tiene explicación, *bla, bla, bla*. Nosotros lo vemos más sencillo: quien quiera manejar solamente mala energía, que se la coma enterita.

Unos cuantos dentro de la Plataforma no le damos tanta importancia a la democracia parlamentaria. Y esto también



Acción artística del *Bardu Errante* en el bosque de Salave.

nos parece fundamental dentro de nuestro grupo; no somos ovejas. Los hay que votamos; los hay que no. Los hay que formamos parte de este sistema; los hay que no lo queremos ver ni en pintura. Pero todas coincidimos en algunas cosas, como que no estamos dispuestas a perder la vida luchando por el poder y el dinero, ni por tener razón. La felicidad nos parece más importante.

Dimite también la líder del pp. Su hermana lleva ya tiempo trabajando para *Asturgold*. Puede, claro que puede. Y nosotros podemos decirlo, ¿verdad? Al igual que podemos decir que otros trabajadores de *Asturgold* son familiares del concejal de foro y de otros miembros de ese partido.

Es de destacar el ambiente de todos esos plenos en los que se han producido estas dimisiones, estas recusaciones, estos nombramientos, estos cambios en el ordenamiento, etc. Durante mucho tiempo, en los plenos del ayuntamiento de Tapia había una, dos o tres personas como público asistente. Ahora la sala, el *hall* y las escaleras están llenos. Se viven escenas curiosas, simpáticas, también tensión y enfrentamiento. Una maravilla: lo que *Asturgold* quiere. Hay apoyos a la salida de los políticos del pleno, o pitadas, y protestas y gritos como el de «no nos representan».

Tenemos que seguir escuchando sus palabras importantes, como que el nuevo alcalde tapiego se propone acabar con la división vecinal a causa de la mina. «No es excluyente defender puestos de trabajo y la protección del entorno». «A un contexto económico malo, de poca actividad empresarial y mucho paro, en Tapia hay que añadir la tensión y el enfrentamiento entre vecinos que la implantación de la mina está provocando». O: «Aquí ya no tenemos nada; si cumple con la normativa, habrá mina en Tapia». Estas son palabras de nuestro nuevo alcalde, del pp, Enrique Fernández Castela.

Estas otras son del último fichaje de *Asturgold*, Moore, fundador de *Greenpeace* y ahora asesor de madereras, mineras y demás saqueadoras del mundo: «La autovía ha hecho más daño medioambiental en Tapia del que causará la mina». O sea, otro que dice que la mina causará daño. Para explicar su cambio de actitud ante la vida, dijo que en 1986 decidió pasar del ecologismo radical, de la confrontación, a la política del consenso. «Puedo entender la negativa de determinadas personas a defender un proyecto en una zona determinada, pero no la oposición radical a las minas. No podemos tener un mundo sin minas, porque necesitamos los metales». Tampoco podemos tener un mundo sin vacas, sin huertos, sin paseos y, mucho menos, sin amor. «El desafío está en encontrar que los ecologistas y las industrias logren cooperar». Con la mina, claro. Y, el gran provocador, Pinkowski, añade, «la mayoría de los que se oponen a Salave no viven aquí». No, vivimos en la luna, del alucine que tenemos con ustedes.

Y, frente a los caciques, nos despedimos (por ahora)

Como queremos editar este libro, en algún momento tenemos que detener el relato, pues las noticias relacionadas con esta gran mentira se suceden todos los días.

Por un lado, la empresa minera sigue sondeando y ahora retoma nuevamente las actividades en uno de sus locales, el que está en el centro del pueblo, el que los turistas pueden ver, aunque nadie sepa qué se está haciendo allí. Ya nos enteraremos. Mientras, disfrutamos el verano, el encuentro, y seguimos organizando actividades con discreción y cariño.

Y está también la política local, que ya no tiene calificativo. La figura de los caciques ha estado históricamente presente en Tapia, y nuevamente está tomando protagonismo.

Visto su juego un poco desde fuera es como si quisieran con-
jugar –de boquilla, claro– democracia parlamentaria, caciquismo, progreso y desarrollo, economía de mercado, dinero, costumbres y tradiciones, servilismo, religión, desprecio, poder. De este mejunje nos parece que el brebaje que se obtiene es angustia existencial.

Es frecuente escuchar: «¡Qué pesados sois con el tema de la mina! ¡Dejadlo un poco!».

Bueno, pues ayer –sí, sí, ayer, así de reciente es este texto–, en el pregón de las fiestas del Carmen de Tapia de Casariego, julio de 2013, colaron la cuña a favor de la mina, haciendo una brillantísima y poética comparación entre lo que podemos estar dejando pasar, lo que podemos estar dejando de «comer» si no se explota la mina de oro, y un gorrión que come bollos de chorizo, al que se le quita tanto el pan como el chorizo.

Efectivamente, un gorrión alimentado con bollos de chorizo tiene tanto sentido y es tan normal como una mina de oro en Tapia, junto al mar, en los Lagos de Silva, al ladito de las ganaderías, encima y debajo de proyectos de agricultura ecológica, frente a alojamientos de turismo rural, usando millones de litros de agua y vertiéndolos posteriormente al Cantábrico para que la filtren los percebes y la naden las maragotas y los pulpos, tapando caminos y parajes preciosos que todos los días son paseados por numerosas personas, dejando lodos, escombros y residuos tóxicos, cambiando el sonido de los pájaros y las ranas por el ruido de las máquinas, los camiones y las explosiones, y generando enormes beneficios para ricachones que viven en Londres y Canadá. ¿Y si come otra cosa el gorrión?

Afortunadamente, llega el momento más deseado, que será breve, y no es otro que el de recordar y agradecer; y hacer algunas menciones que se nos han olvidado o hemos

aparcado conscientemente. Son apoyos de gentes con nombre o fama o *eso*, apoyos que para nosotros (ellos también son conscientes de esto) son igual de importantes que los de Paco o Elvira, por poner dos ejemplos.

Así, podemos recordar a Pablo Carbonell y el simpático programa de televisión que grabó por acá en el 2005, en torno al tema de la mina. Digno de ver. Mucha risa. Gracias.

Recordamos también al gran poeta asturiano Agustín González, apoyando nuestra lucha contra la mina de oro en un acto público en Oviedo, en el que, además de firmar nuestro manifiesto, firmaba sus propios libros de poemas. Gracias muchas.

Mucho más reciente, hace dos meses, ha sido el apoyo del cantante Manu Chao, quien permitió a tres miembros de la Plataforma ORO NO subir al escenario –en medio de su concierto en Bemposta, Ourense, en el Festival Reperkusión–, desplegar una pancarta contra la minería saqueadora y destructora y hablar durante casi dos minutos ante unas diez o veinte mil personas; mucha gente en ebullición. Gracias.

Nos apetece hablar ahora de otro apoyo reciente venido desde el centro de Asturias. El de la asociación Cambalache y el Local Creativo Paraíso. Por la propuesta de este mismo libro y el documental, que nos ilusionó y *nos puso un poco las pilas* desde el primer momento; por empujarnos sin agobiar para tener hecho nuestro trabajo a tiempo; y sobre todo por darle a la creatividad, a la imaginación y, sí, vamos a decirlo una vez más, al amor, para expresar su apoyo. ¡Qué bonita la venida en tren, la recepción, la ruta por los lagos, la comida en el Centro Social de Mántaras! ¡Qué bonita la jornada de apropiación artística y creativa del territorio, AVRVM, en la que diversas artistas venidas de toda Asturias caminaron y sintieron el entorno de los lagos para inspirarse en él y realizar sus creaciones! Gracias.

La Casa Azul siempre ha estado apoyando en las marchas, con sus bares móviles, con sus despliegues de pancartas, con sus megafonías, cediendo el local para reuniones. Gracias.

Y paramos ya.

Queda Mántaras.

¿Qué os parece si dentro de la palabra Mántaras nos metemos todas, todas las que sentimos que hemos estado y estamos ahí? ¿Qué os parece si ahí dentro metemos a la plataforma pirirí, al colectivo ratatá, a la asociación tururú, a la banda de música chimpúnchimpún y a todas las personitas que sabemos que estamos? Así no se nos olvida nadie.

* * * *

*La bebida apaga la sed,
la comida satisface el hambre,
pero el oro no apaga jamás la avaricia.*
(Plutarco y muchos más)

Corcoesto: ContraMINAcción

Situado en el Oeste de la provincia de A Coruña, a unos cincuenta kilómetros de su capital, entre los términos municipales de Ponteceso y Coristanco, San Pedro de Corcoesto es una parroquia que se localiza en el Nordeste del concejo de Cabana de Bergantiños, en la comarca de Bergantiños.

La parroquia de Corcoesto es uno de los enclaves naturales más hermosos de toda la Costa da Morte. Es destacable su patrimonio natural y cultural, y está bañada por el río Anllóns y su afluente Lourido, catalogados como Lugares de Importancia Comunitaria (LIC).

La empresa minera y el proyecto Corcoesto

Río Narcea Gold Mines (ahora *Mineira de Corcoesto*) es la empresa minera titular de las tres concesiones de explotación en las que se encuentra el yacimiento de Corcoesto: Emilita, Ciudad de Landró y Ciudad de Masma. La superficie afectada por el proyecto sería de ocho kilómetros cuadrados, que representa más de la mitad de la superficie de la parroquia de Corcoesto, que tiene un total de catorce kilómetros.

Río Narcea Gold Mines irrumpió en Corcoesto en 1996, con la recopilación de gran parte de la información obtenida por las compañías mineras que habían explorado y explotado el yacimiento desde principios del siglo veinte. La información recopilada les permitió estimar unos recursos de 4,7 millones de toneladas de mineral.

En septiembre de 2010 la compañía canadiense *Edgewater Exploration* adquiere *Río Narcea*, creando la empresa filial *Mineira de Corcoesto*. En mayo de 2011 presenta el proyec-

to de explotación del yacimiento mediante minería a cielo abierto, con una estimación casi cuatro veces superior a la realizada inicialmente por *Río Narcea*: 17 millones de toneladas de mineral. La vida de la explotación a cielo abierto está proyectada en ocho años, a un ritmo de producción anual de 2,1 millones de toneladas de mineral. La recuperación del oro se realizaría en una planta de tratamiento anexa a las explotaciones, mediante trituración, flotación y lixiviación con cianuro y carbón activado.

Es importante señalar que, según un informe de la Universidad de Vigo, el proyecto de explotación únicamente puede asegurar un 22% de los recursos auríferos; dicho informe indica que las campañas de investigación (en algunos casos realizadas sin la comunicación y consentimiento de los propietarios de las parcelas) certificaron la fiabilidad de ese porcentaje (15% medido y 7% indicado). El 78% restante serían «recursos inferidos a bajo nivel de confianza». Este informe considera además insuficiente la ley de corte¹⁰³ del proyecto minero, estimada en 0,65 gramos por tonelada. Esta variable es fundamental para determinar si los yacimientos son explotables.

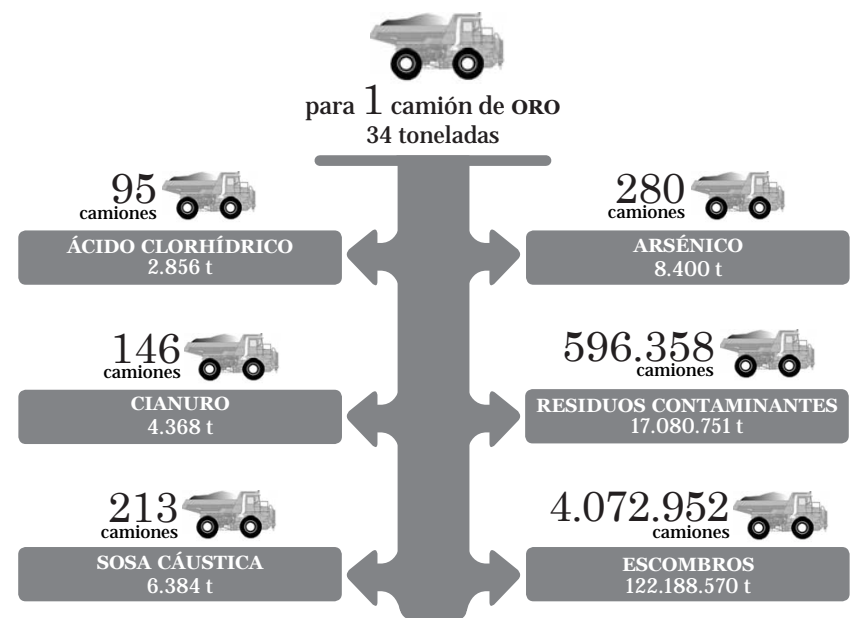
¿Qué supondría realmente la explotación a cielo abierto del yacimiento de Corcoesto? Antes de alcanzar las vetas que contienen un poco de oro (1,6 gramos por tonelada), habría que hacer voladuras en 392 hectáreas para eliminar cien millones de toneladas de tierra, con el consiguiente levantamiento de polvo e impacto sonoro en la zona. También está prevista la construcción de una planta de tratamiento

¹⁰³ Es la ley mínima que debe tener un mineral en un yacimiento para que su explotación resulte económicamente rentable. Es una relación entre el precio de venta, el precio unitario de la sustancia y el rendimiento de la operación global (extracción y concentración).

que ocuparía una superficie de treinta mil metros cuadrados, y que albergaría tres molinos que triturarían el mineral las veinticuatro horas del día hasta convertirlo en polvo. El mineral sería tratado con 1,4 toneladas de cianuro al día. Además, el consumo anual de agua sería de un millón y medio de metros cúbicos (cantidad equivalente al consumo de casi 31.000 personas). Este consumo de agua agotaría los caudales de manantiales y ríos.

En total, para extraer las 34 toneladas de oro (un millón de onzas) que se ha estimado que hay en Corcoesto, habría que emplear miles de toneladas de productos químicos altamente contaminantes y se generarían millones de toneladas de residuos, como se muestra en la figura siguiente.

Figura 11 / Productos generados en la explotación de 34 toneladas de oro



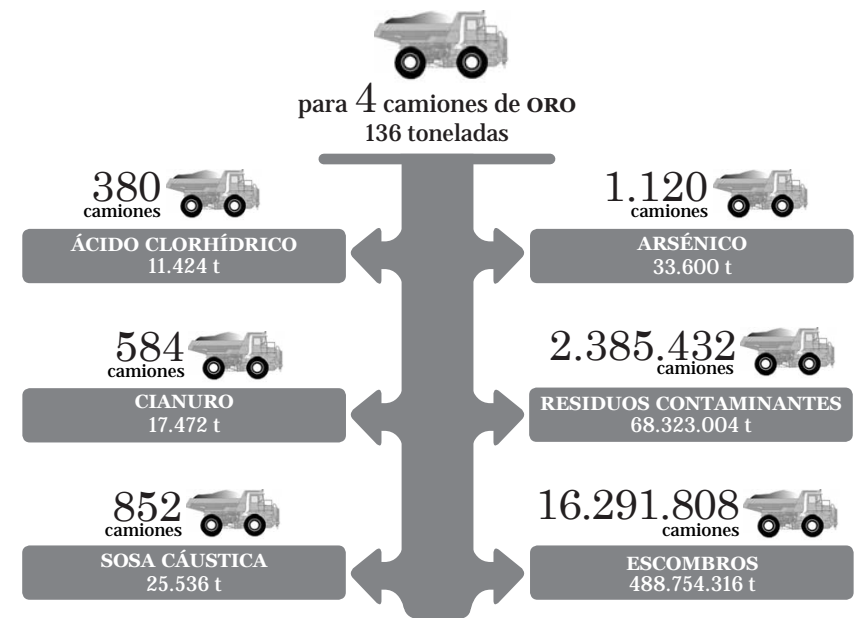
Edgewater y otras compañías mineras no se conforman con extraer únicamente el oro del yacimiento de Corcoesto, sino que pretenden que la Xunta de Galicia les conceda permisos para explotar los yacimientos situados en el cinturón aurífero Malpica-Tuy, en la costa occidental gallega, de Norte a Sur, cincuenta kilómetros mar adentro.

Si esto se consintiera, la extracción se ampliaría a 4,2 millones de onzas. Y ahí está la clave del expolio minero que pretenden hacer en Galiza. La estrategia es hacerlo por fases, con dos objetivos: no alarmar a la población y evitar así que se produzca un rechazo masivo; y ocultar el tremendo e irreversible impacto ambiental conjunto de todos los proyectos a lo largo y ancho de la costa gallega. La propia empresa *Edgewater* reconoce en el plan de investigación *Julia 2*,¹⁰⁴ que la parroquia de Valenza se convertiría en una megabalsa de cianurización y Cereo en una macroescombrera para recibir todo el mineral de Galiza. Los vecinos y vecinas de estas dos parroquias de Coristanco se están oponiendo fuertemente al proyecto minero, convocando manifestaciones y recogiendo firmas de adhesión contra la empresa promotora.

Las cifras totales de venenos químicos y residuos se multiplicarían por cuatro si se extraen 136 toneladas de oro (cuatro millones de onzas).

El proceso de explotación descrito conllevaría una serie de impactos de gran importancia; por un lado, una ingente cantidad de polvo derivada de las voladuras y la trituration del mineral, así como un elevado nivel de ruido las veinticuatro horas del día; por otro lado, un aumento muy reseñable en la concentración de arsénico en las aguas: la

Figura 12 / Productos generados en la explotación de 136 toneladas de oro



Secretaría General de Calidad y Evaluación Ambiental ha autorizado a la empresa a que el agua que salga de las balsas contenga casi ocho veces más arsénico del permitido en agua potable. El arsénico es un material clasificado como cancerígeno para los seres humanos.

Es importante señalar que todo lo anterior se produciría por la simple explotación minera, sin contemplar una situación –mucho más catastrófica– en la que ocurriera un accidente o fuga de la balsa de lodos de cianuro. La dimensión de esta balsa sería tal que equivaldría a cubrir todo el casco antiguo de Santiago de Compostela con una capa de 36 metros de altura. Además, se encontraría muy próxima a

¹⁰⁴ Diario Oficial de Galicia Núm. 88 (8 de mayo de 2013).

dos grandes fracturas: la falla de Meirama y la de Pontevedra-Padrón, lo que aumenta considerablemente el riesgo de rotura. Desgraciadamente, se conocen demasiados ejemplos de este tipo como para no considerar la posibilidad de un accidente y, teniendo en cuenta el tamaño y el riesgo sísmico, sólo sería cuestión de tiempo.

En caso de rotura de las balsas se contaminaría con lodos de cianuro, arsénico y metales pesados el río Anllóns (situado a menos de 140 metros del yacimiento) y su estuario (catalogados como LIC), así como las rías de Cabana, Corme y Laxe. Esto supondría una catástrofe con enormes afecciones ecológicas y socioeconómicas (agricultura, ganadería, pesca, marisqueo, explotaciones forestales y turismo) para la zona y sus habitantes.

Los responsables directos

El principal defensor del proyecto minero es José Muiño Domínguez, elegido alcalde de Cabana de Bergantiños por el Partido Popular en las elecciones municipales de 2011. Muiño ha mostrado una subordinación total a la empresa minera. Presume de poseer cientos de currículos de gente de la zona que aspira a trabajar en la explotación, y actúa así como director de recursos humanos de la propia empresa. El personal ha sido seleccionado a dedo, sin ningún pudor por parte del alcalde, y sin atender a ningún tipo de méritos o criterios de valoración profesional y justicia social, lo que claramente constituye una actividad caciquil a la antigua usanza. Por otra parte, su trato con las personas que rechazan la mina deja mucho que desear, y utiliza prácticas represivas que se creían erradicadas hace décadas.

Asimismo, los otros dos alcaldes de los términos municipales afectados, Antonio Pensado Plágaro (alcalde de Co-

ristanco) y Jose Luis Fondo Aguiar (alcalde de Ponteceso), ambos representantes del Partido Popular gallego, también han manifestado su apoyo al proyecto.

Los únicos partidos que han llevado el tema al Parlamento Gallego han sido Alternativa Galega de Esquerdas (AGE) y el Bloque Nacionalista Galego (BNG). Mientras el partido de Xosé Manuel Beiras (AGE) ha acusado a la Xunta de «cómplice pasivo» y tachado el proyecto de «colonialista» y «propio del tercer mundo», el nacionalista Carlos Aymerich (BNG) ha criticado la «explotación de los recursos» y la tramitación como proyecto industrial estratégico, «coincidiendo casualmente con la promulgación de una nueva ley de Industria que abrevia la tramitación en detrimento de la transparencia».

Los responsables finales

La Xunta de Galicia es sin duda el organismo que tiene el proyecto más perturbador. El plan minero que el gobierno del presidente de la Xunta, Alberno Nuñez Feijóo, tiene preparado para Galiza, recoge un gran número de prospecciones en todo el territorio gallego.

Tanto a nivel autonómico como local los políticos del Partido Popular intentan vender el proyecto como parte de un plan «industrial estratégico» que supondrá una gran oportunidad de creación de empleo y de inyección económica para la zona.

Pero, ¿no será *oro* para hoy y *cianuro* para mañana? La empresa promete 271 puestos directos, sin indicar si serán de jornada completa. Pero en la zona hay ocupadas en el sector primario (agricultura y ganadería) entre 2.000 y 2.400 personas. Su futuro está amenazado por la contaminación derivada de la mina incluso sin que ocurra un accidente; si

ocurriera, también estaría amenazado el futuro de la pesca, el marisqueo y el sector hostelero.

Los medios de comunicación

La mayoría de la prensa que ha publicado noticias sobre el intento de apertura de la mina de Corcoesto no ha hecho más que realizar la función de portavoz de la corporación *Edgewater*, ya que los grupos que controlan los diarios tienen grandes intereses económicos en las compañías mineras. Es vergonzoso que se publiquen noticias en las que se da por sentado que la explotación se abrirá en un breve periodo de tiempo.

Mención aparte entre los medios de marcada línea editorial merece *La Voz de Galicia*, diario decano de la prensa gallega. Una intervención periodística que provoca vergüenza ajena porque desde el primer momento dio preferencia a los intereses de la empresa minera y a los dictados del actual gobierno autonómico. No en vano, en estos años de crisis, ha sido con diferencia el diario más subvencionado de Galicia a nivel público, y el principal organismo de comunicación del gabinete presidencial. Según las cifras publicadas en el Diario Oficial de Galicia, la edición principal del periódico ha recibido un total de 3.192.752 euros entre 2008 y 2011. ¿Es posible la independencia periodística en estas condiciones?

ExVoz, un blog que utilizan como espacio de libre expresión ex-trabajadores y trabajadoras del grupo editorial de la *La Voz de Galicia*, ha acusado a su actual Director General, Lois Blanco Penas, de ser partícipe de un conflicto de intereses en las informaciones que el emporio de comunicación gallego ha publicado acerca de la mina de Corcoesto.

El blog se ha hecho eco del rechazo que está generando en la Costa da Morte el apoyo incondicional del diario a la empresa minera *Edgewater*. En su post «La voz de la

mina», se ha comentado que «pudiera ser que *La Voz* tenga firmado o pactado otro de esos compromisos por los que, a cambio de unos miles de euros de publicidad (...) se ordena difundir argumentaciones interesadas».

No obstante, la situación va mucho más allá, pues la responsable de Comunicación y Relaciones Externas de la multinacional canadiense *Edgewater* en Galiza, Navia Franco Barreiro, es la esposa del Director General de *La Voz de Galicia*, Lois Blanco, e hija del abogado bancario, escritor y académico de la Real Academia Galega Xosé Luís Franco Grande, que el pasado 7 de enero suscribió sin paliativos un artículo en el que criticaba al diputado Xosé Manuel Beiras, líder de Alternativa Galega de Esquerda, por oponerse al proyecto minero de Corcoesto.

Los habitantes de la zona

Sean conscientes o no de la gravedad de los problemas que traería una explotación minera a la comarca, las principales perjudicadas por el proyecto serían las personas que habitan en la zona. El único argumento que utilizan algunas de ellas para defender la mina es el trabajo. Pero no se puede admitir que alguien esté dispuesto a trabajar en la destrucción de lo suyo. Sería impensable aceptar un trabajo ofrecido por una empresa para destruir tu propia casa. Esto es lo que están haciendo en Corcoesto al ofrecer trabajos para destruir la comarca. Debemos tener en cuenta que muy poca gente de Corcoesto trabajará en la mina, sencillamente porque en la zona no se encuentra mano de obra suficientemente cualificada; y los puestos de trabajo a los que podrían optar serían los menos cualificados, los más arriesgados y los más baratos.

Por otro lado, después de apenas ocho años de explotación, la degradación del entorno sería total. Corcoesto no es actualmente –como la quieren presentar la empresa y también ahora los políticos locales– una zona degradada. Por desgracia, las políticas nefastas de las administraciones públicas son, por lo general, totalmente contrarias al respeto a la naturaleza, a la vida y al futuro, y en este caso concreto da la sensación de que pretenden vender el territorio a precio de saldo a una multinacional para que lo explote y para que destruya la tierra.

Afortunadamente existen muchas alternativas respetuosas con el medio, generadoras de empleo y sostenibles a largo plazo. Por ejemplo, las explotaciones de carne de vacuno, que además de generar puestos de trabajo, permiten una gestión forestal ordenada y compatible con la prevención de incendios forestales; la recuperación de especies autóctonas de ganado, para lo que ya existen diversos centros como el de O Veral en Lugo y Rodicio en Ourense, en los que se lleva a cabo una labor de cría de estas especies; los productos hortícolas, ya que Corcoesto es una parroquia que destaca por la fertilidad del suelo. También hay interesantes proyectos de rehabilitación de viviendas con criterios de bioconstrucción que favorecen la creación de empleo, a pesar de que algunos de estos proyectos se han parado por culpa de la mina. Además, Corcoesto aún posee un valioso patrimonio natural, cultural y construcciones típicas del medio rural gallego. Aunque algunas iniciativas en turismo rural se hayan paralizado, y parte de quienes siguen adelante lo hagan pensando en ganar dinero con la ocupación por parte de los empleados de la mina y de sus contratadas. Pero la realidad podría ser que nadie se aloje en este tipo de establecimientos, puesto que algunos de ellos se encontrarían a escasos metros de las infraestructuras de molienda del material.

Corcoesto no se vende, se defiende

A pesar de la estrategia de la empresa *Edgewater* de manipulación de la población local para provocar su división mediante «ofertas de trabajo, patrocinios a equipos de fútbol, colaboración con la comisión de festejos, etc.», más de dos mil personas afectadas han mostrado su rechazo mediante un recurso de reposición contra la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto minero. Entre ellas hay propietarios de terrenos agrícolas, ganaderos y forestales, y consideran que ha habido «falsedad u ocultación interesada de datos», ignorando por completo la realidad socioeconómica de los tres ayuntamientos afectados: Cabana de Bergantiños, Coristanco y Ponteceso.

La defensa de la dignidad frente a los especuladores ha motivado la creación de varias plataformas sociales que piden la paralización de la explotación minera de Corcoesto. Las que más activamente representan los intereses de las afectadas son: «La Plataforma por la defensa de Corcoesto», «Salvemos Cabana», «Contramínate» y «Santa Comba viva». Por el momento, éstas cuentan con más apoyos que quienes se posicionan a favor de la explotación de oro, como la plataforma «Corcoesto sí, mina sí» –que ejerce de altavoz de *Edgewater* para defender sus intereses y denuncia el desprestigio del sector minero.

La manifestación del 2 de junio en Santiago de Compostela, con unas doce mil personas asistentes, demuestra que la lucha contra el proyecto sigue en pie. Ha sido probablemente la mayor movilización en Galiza por un motivo ambiental desde la catástrofe del *Prestige*. Aquella fue la reacción a una catástrofe real; la del día 2 –y las que vengan– se convocan para evitar que suceda un nuevo desastre.

El apoyo social contra el proyecto también está siendo espectacular en Internet, tanto en los blogs de las asociaciones

que luchan contra el proyecto, como a través de las redes sociales. Y así lo demuestra el enorme interés despertado por el vídeo, con cientos de miles de descargas, en apoyo de la campaña contra la mina de Corcoesto –impulsada principalmente por Serafín González Prieto–¹⁰⁵ en la plataforma *Change.org*, con más de 223.000 firmas recogidas para presionar a la Xunta de Galicia.

¹⁰⁵ Serafín González Prieto es Doctor en Biología por la Universidad de Santiago de Compostela. Presidente de la Sociedade Galega de Historia Natural e investigador del CSIC desde 1994.

Las luchas contra la minería de oro en Grecia

En la región Calcídica, al Nordeste de Grecia y muy cercana a la patria natal de Aristóteles (Estagira), se encuentra la región minera de Casandra, puerta natural en el camino hacia los monasterios del monte Athos. La Calcídica fue ocupada ya en tiempos de Filipo de Macedonia, y gracias a sus riquezas mineras pudo financiar Alejandro Magno sus campañas. Hoy en día, en torno a la bahía de Strimonikos y el golfo de Ierissos, encontramos las explotaciones de Stratoní –ciudad fundada en 1890 gracias al auge minero– y las más modernas –y conflictivas– de Olympias y el bosque de Skouries.

En la Filosofía griega existe un término que resulta muy útil a la hora de definir la actitud de las empresas mineras contemporáneas. Se trata del *hybris*, el desprecio temerario hacia el espacio personal ajeno, que se une a la falta de control sobre los propios impulsos. Ese orgullo o confianza exagerada a la hora de ostentar un poder era castigado en la tragedia griega con la intervención divina, que volvía a equilibrar la balanza de tal modo que ningún «hombre» tomase más que aquello que por destino le tocaba en cuenta. El término también pasó al Derecho, definiéndose como la violencia ebria de los poderosos hacia los débiles. Huérfanas hoy de dioses, son las personas que habitan en las zonas afectadas por la explotación minera quienes han de luchar para equilibrar la balanza frente a poderosas multinacionales.

De las primeras reacciones vecinales a la Ley Marcial (1980-2003)

En los años ochenta fracasó una tentativa de establecer una nueva mina de oro, cobre, plata, plomo y zinc en Olympias por parte de la compañía canadiense *TVX Gold Inc.*, que pretendía ampliar sus operaciones en Stratoni, después de que científicos e instituciones advirtieran de la posibilidad de un desastre medioambiental sin precedentes: la mina podría llegar a contaminar 317 kilómetros cuadrados de suelo, mar, aire y agua. El fundador y director ejecutivo de *TVX Gold*, Ian Telfer, fue consejero-delegado de *GoldCorp*, empresa juzgada por las toneladas de vertidos y residuos realizados en Red Lake (Canadá), explotación que aún hoy sigue en activo.

Sin embargo, durante una década, se sucedieron diversas tentativas y actuaciones sin permiso para restablecer la minería del oro en la zona. En diciembre de 1995 la reacción vecinal ante la perspectiva de ver su tierra devastada por el cianuro no se hizo esperar: apelaron al Tribunal Supremo solicitando la supresión de las obras, montaron guardia en la zona 24 horas al día para vigilar las actividades de la mina en Olympias, sabotearon la maquinaria que iba apareciendo y fueron gaseadas y desalojadas repetidamente por efectivos de la policía y del ejército que acordonaban la zona. La rebelión se fue extendiendo, y se hizo un llamamiento a no participar en las elecciones de 1996. Pocos días después de las elecciones, la policía sorprendió a activistas en su puesto de vigilancia, que fue destrozado. El cambio de estrategia represiva implicó el corte de todos los caminos, la instauración del toque de queda después de las nueve de la noche y la prohibición de cualquier manifestación.

En diciembre de 1997 el anarquista Nikos Maziotis (actualmente en la clandestinidad) puso una bomba, que no

llegó a estallar, en el Ministerio de Industria y Desarrollo griego, en solidaridad con los pueblos de la bahía de Strimonikos. En su *Apología*¹⁰⁶ frente al Juzgado de Instrucción habla de esta lucha y de cómo la población de la zona se encontraba superada: «tuvieron enfrentamientos con la policía tres veces —el 17 de octubre de 1996, el 25 de julio del '97 y el 9 de noviembre del '98—, habían prendido fuego a coches de la policía y camionetas de los antidisturbios, habían quemado maquinaria perteneciente a *TVX*, habían copado las minas de Olympias y destruido parte de las instalaciones. Algunos de ellos también hicieron una especie de guerrilla. En las noches, salían con armas de fuego, disparando al aire para asustar a los policías. Y pensé, esta gente tan tranquila, hasta han ido más lejos que nosotros. Y llegó la represión, especialmente en el '97 cuando se impuso la ley marcial en la zona».

Como recuerda Papageorgiou, uno de los miembros más activos del observatorio *Hellenic Mining Watch*¹⁰⁷, durante el año y medio de Ley Marcial les estuvo prohibido salir en grupos de más de tres personas, y se convirtió en práctica habitual que cada viernes los uniformados entrasen en las poblaciones de Ierissos, Megalia Panagia, Stratoni o Polígiros y se llevasen detenidas a vecinas y vecinos, a quienes hacían pasar el fin de semana en calabozos para posteriormente ser conducidas al juzgado. Casi toda la población de la región pasó en algún momento por esos calabozos, tal era la arbitrariedad con la que invadían sus núcleos urbanos.

¹⁰⁶ http://www.autodefensa.info/index.php?option=com_content&view=article&id=96%3Aapologia-de-nikos-maziotis&catid=42%3Alucha-represion-y-critica&Itemid=64

¹⁰⁷ <http://antigoldgr.wordpress.com/>

Seis años después, en octubre de 2002, el Tribunal Supremo admite el recurso ciudadano y el 6 de diciembre ordena cerrar la mina. El 9 de diciembre, un accidente en las explotaciones de plomo y zinc de Stratoni provoca una fuga de residuos tóxicos al mar. El municipio de Estagira-Akanthos tuvo que prohibir la pesca en todo el golfo de Ierissos, ya que el agua alcanzó una acidez increíble (ph=2, que vendría a ser equivalente a la acidez de nuestros jugos gástricos) y portaba metales pesados. Cinco meses más tarde, la empresa explotadora (subsidiaria de *TVX Gold*) se declaró en quiebra, dejando en la calle a 472 personas.

El Estado griego, cómplice de las compañías mineras (2003-2013)

En diciembre de 2003 el Gobierno griego se hizo con el control de las minas de la región de Casandra tras un acuerdo extrajudicial con *TVX Gold*. La empresa dio por cerrado el proyecto tras unas protestas de la población local que deslucían la candidatura olímpica de Atenas 2004.

El Estado las compró por once millones de euros y, tres días después, las vendió por la misma cifra a *Hellas Gold*, fundada pocos días antes. Esta venta de todos los derechos de explotación se efectuó sin que el Estado cobrara ningún tipo de tasa por la transferencia, y liberando a la nueva empresa de las sanciones que pudiesen derivarse de los desastres causados por *TVX*. Por esta razón la *troika* no quiso aceptar en su momento las minas de la Calcídica como garantía por sus préstamos, puesto que el Estado no obtenía ningún beneficio por ellas.

Poco después, el 95% de las acciones de la compañía *Hellas Gold* fue adquirido por el grupo canadiense *European Goldfields (EG)*, controlado por *Goldman Sachs*; el restan-

te 5% quedó en manos de la compañía griega *Ellaktor* (creada por la constructora *Aktor*, empresa del magnate griego de medios de comunicación George Bobolas). Sus principales accionistas son *Fidelity*, *Market Vectors* y la famosa *Vanguard*, uno de los tres mayores inversores del planeta (que también era inversor en *Boliden*, la compañía responsable del desastre de Aznalcóllar¹⁰⁸). En una auditoría realizada entonces el valor de mercado de la sociedad se estimaba en unos cuatrocientos millones de euros. El grupo *Qatar Holding* intentó adquirir recientemente el 9% de las acciones de *Hellas Gold* por 175 millones de euros, con lo que hay que suponer que el cien por cien vale ahora casi dos mil millones.

La excusa para esta operación fue la recolocación de los trabajadores, aunque en realidad esos once millones no fueron destinados a pagar nóminas, pues el Parlamento griego firmó un programa de recolocación por valor de 28 millones de euros, consistente en pagar 800€ al mes a los 472 mineros por no hacer nada hasta su jubilación. La compra de derechos mineros fue dispuesta con la ayuda de políticos griegos, algunos involucrados en escándalos de corrupción. Entre ellos estaban Christos Pachtas, ex Viceministro

¹⁰⁸ El desastre de Aznalcóllar (Huelva), ocurrido en 1998, supuso el vertido incontrolado de sustancias tóxicas y metales pesados en más de 4.600 hectáreas del entorno del Parque Nacional y Natural de Doñana. Todo comenzó con la rotura de la presa de contención de la balsa de decantación que daba servicio a la mina de pirita de Aznalcóllar, liberando al ecosistema unos vertidos de extrema acidez que llegaron a los ríos cercanos, como el Agrío y el Guadamar. En el 2004 una sentencia del Tribunal Supremo condenaba a la empresa al pago de 45 millones de euros en concepto de indemnización, aunque aún no los ha abonado por considerar que el desastre se debió «a factores externos». Los 89 millones de euros que fueron necesarios para reparar este desastre ecológico tampoco corrieron a cuenta de la empresa.

de Economía Nacional, y George Papakonstantinou, ex Ministro de Finanzas y Ministro de Medio Ambiente.

En 2008 el Tribunal de la Competencia de la Unión Europea juzga la transferencia realizada por el Estado griego a *Hellas Gold* y determina que la transacción supone competencia desleal, puesto que *Hellas Gold* no tuvo que pagar tasa alguna por ella. Cuando se le pidió a *Hellas Gold* que pagara 15,5 millones de euros al Estado griego, Papakonstantinou, entonces Ministro de Medio Ambiente, recurrió a la Corte Europea para que las entidades privadas involucradas no tuvieran que pagar.

En 2012 *European Goldfields* fue relevado por *Eldorado Gold Corp.* En marzo de ese mismo año el Gobierno del «tecnócrata» Papadimos cedió 4.100 hectáreas de zona forestal en la misma región a *Hellas Gold* para empezar a extraer oro. Así, la empresa posee licencias mineras en un área de 317 kilómetros cuadrados de Calcídica, con tres instalaciones: la de Stratoni, en funcionamiento desde hace décadas, y las nuevas excavaciones de Olympias y el bosque de Skouries. En ellas hay grandes yacimientos de plomo, zinc, plata y, sobre todo, oro. Se estima una cantidad cercana a las cuatrocientas mil onzas (más de cien toneladas valoradas en seis billones de dólares)¹⁰⁹ de ese metal en el subsuelo de Skouries, así como unas 736.000 toneladas de cobre, que valdrían otros seis billones. En total, la empresa obtendría doce billones por la explotación de Skouries, invirtiendo apenas 1,2 millones y sin dejar más beneficio a la población que unos pocos puestos de trabajo.

¹⁰⁹ http://internacional.elpais.com/internacional/2013/01/27/actualidad/1359312337_178761.html

La amenaza sobre el bosque de Skouries

Hellas Gold y *Eldorado Gold Corp.* presentan un plan que levanta las mismas preocupaciones que antaño *TVX*: pretenden crear una cantera abierta en mitad del bosque de Skouries, en la montaña de Kakavos, que además es la principal fuente de agua fresca de toda la región. El bosque de Skouries es un bosque antiguo, muchos de cuyos árboles superan los quinientos años, un reducto atemporal en una Europa que no deja de fagocitar sus recursos naturales. Es uno de los pocos que ha escapado a los incendios que asolan Grecia, incluidos los devastadores incendios forestales de 2007. En medio de bosques de robles, hayas perennes y tejos autóctonos –con cuyo veneno Artemisa empapaba sus flechas–, se abrirá el socavón u *open-pit*, como han aprendido a llamarlo las gentes del lugar. Según los «informes» de *Hellas Gold*, el bosque será destruido «en un 0,4%».

La apertura de la cantera –que está a apenas dos kilómetros del pueblo de Megalia Panagia–generaría unas tres mil toneladas de polvo tóxico por hora. Bajo el enorme socavón u *open-pit*, de setecientos metros de diámetro y 250 de profundidad, se abrirán luego los túneles hasta llegar a setecientos metros de profundidad. En el año 1932 un túnel de nueve kilómetros de longitud, añadido para contener dos obras mineras en la zona, cortó una línea de una falla geológica que causó un terremoto devastador en el área.

Según colectivos ambientales, en esa zona podría haber arsénico (el oro se presenta en muchas ocasiones asociado a arsenopiritas, como ocurre en Corcoesto), y sería posible que se filtrase a los acuíferos subterráneos y afectara al agua potable de los pueblos, e incluso al aire: «La técnica de *flash*

*smelting*¹¹⁰ que van a utilizar para excavar no es válida para tierra con arsénico». La empresa asegura más tarde que la explotación será sin cianuro, mediante una técnica en la que se explota el cobre y el oro aparece como subproducto, pero este método no ha sido aún probado en el mineral de Skouries, por lo que se sigue temiendo una posible utilización de cianuro, ya empleado en otras minas.

Las galerías, excavadas a setecientos metros de profundidad, situarían la mina debajo del nivel del mar, por lo que incluso el agua que no esté contaminada con metales pesados y otros materiales tóxicos procedentes de la mina, lo acabaría seguramente estando por el agua del mar, que entraría en los acuíferos costeros. La instalación incluye una factoría de procesamiento mineral en la montaña –donde el oro sería separado de otras sustancias– aparte de las consabidas balsas de residuos, ubicadas sobre antiguos manantiales tras reconducir los ríos de la zona.

La oposición vecinal al proyecto de Hellas Gold

La población de la bahía de Strimonikos había peleado fieramente hasta conseguir parar las actividades de la mina en 2002; lo lograron justo cuando se produjo el gran vertido tóxico en Stratoni. Sin embargo, la agresividad de la nueva concesionaria, *Hellas Gold*, vuelve a poner en pie de guerra a la gente. En 2009 se instala un puesto de vigilancia ambiental en Megalia Panagia, y durante tres años la empresa parece atenuar su actividad.

¹¹⁰ El *flash-smelting* es una técnica de fundición desarrollada en Finlandia para minerales que contienen sulfuros, como puede ser el cobre.

En marzo de 2012 nos encontramos con que buena parte del bosque de Skouries está vallado y restringido y han comenzado, sin permiso, las obras. *Hellas Gold* trae a cuatrocientos mercenarios para proteger las instalaciones y quemar el puesto de vigilancia activista en Megalia Panagia. La principal carretera de la zona tiene un punto de control y alambre de espino y, cuando alguien quiere usar esta ruta, ha de presentar su documento identificativo (ID) y explicitar cuál es el motivo de su visita y hacia dónde se dirige.

El 10 de octubre de 2012 el ya citado observatorio *Hellenic Mining Watch* advierte que el Ministerio de Medio Ambiente, presionado desde marzo por *Hellas Gold*, ordenó al Servicio Forestal de Arnea la tala de 327 hectáreas del bosque de Skouries y otras 86 de una zona vecina para la construcción de depósitos de vertidos tóxicos. Las cooperativas madereras locales se niegan a participar en tal desaguisado y censuran las prácticas de la empresa.

El 21 de octubre de 2012 se realiza una gran manifestación en oposición al proyecto, en la que participan más de tres mil personas y una caravana de quinientos vehículos, que acaba siendo disuelta por la policía con gran virulencia. Cuatro días después, miles de personas se acercan a Polígiros, donde iban a ser juzgadas las catorce personas detenidas varios días antes. Ningún canal televisivo cubriría la que fue una de las más masivas manifestaciones de la región.

En febrero de 2013 cuarenta encapuchados atacan las instalaciones de las minas de Skouries, destrozando maquinaria, contenedores y vehículos. Al día siguiente, la policía detiene a 27 personas que después fueron puestas en libertad. Varias fueron sometidas incluso a un examen de ADN. Las acusaciones de terrorismo volaban en los medios con simpatías por *Hellas Gold*, experta en campañas de mar-

keting en la prensa local. Las comunidades de la zona no se rinden y realizan una manifestación pacífica contra las minas en Megalia Panagia, organizada por miles de habitantes del lugar, y grupos y partidos que apoyan su lucha. La manifestación tuvo la forma de una conferencia de prensa abierta a toda persona interesada.

La policía detiene a 154 personas al tiempo que dirige un asalto a la aldea de Ierissos, un pueblo de tres mil personas que está en el centro del movimiento de protesta (base del grupo de activistas *SOS Calcídica*). Las campanas de la iglesia frecuentemente repican para alertar de las detenciones o de la presencia policial, y en cada acceso se levantan barricadas para impedir la entrada a los uniformados. Pronto se solidariza el pueblo de Megalia Panagia, con el resultado de numerosas personas gaseadas en sus propias casas. En marzo la gente vuelve a echarse la calle: más de quince mil manifestantes se movilizan en Tesalónica contra el estado de excepción. Mientras, el presidente y secretario general del sindicato de los trabajadores en *Hellas Gold* celebra reuniones con miembros del partido fascista Amanecer Dorado para conseguir su apoyo a la explotación.

El 29 de abril se publica una carta abierta de las mujeres de la Calcídica¹¹¹ tras las detenciones arbitrarias de dos activistas que permanecen presos sin imputaciones. Apenas unos días después, el 12 de mayo, coincidiendo con el día de la madre en Grecia, numerosas mujeres se manifestaron en las montañas de Kakavos, en defensa de sus tierras y el futuro de sus hijos e hijas. Dos de ellas fueron arrestadas y todas resultaron hostigadas por los antidisturbios.

¹¹¹ Carta reproducida al final de este capítulo.

La lucha no cesa, ni tampoco la presión contra los *anti-mina*, a quienes diariamente se acusa de evitar que sus *conciudadanos* tengan un empleo en estos momentos de crisis. Más allá de que la explotación duraría pocos años, y de los escasos puestos de trabajo estables que generaría para la zona, debemos tener en cuenta que *Hellas Gold* se llevaría *crudos* no sólo los doce billones en que se valora el precio del mineral existente, sino que ya mismo se está embolsando varios millones de euros para la *formación de desempleados* a través del programa del Marco Estratégico Nacional de Referencia¹¹². Con apenas dos meses de formación, la empresa adquiere el compromiso de «contratar» al 30% de los elegidos durante otros cuatro meses, a la par que se embolsa 4.240€ por cada desempleado que participa en este programa. La retribución que obtendrán los «aprendices» será de 330€/mes, sin derecho a seguridad social. La empresa, por su parte, puede amenazar con la pérdida de mil puestos de trabajo si la mina no se lleva a cabo. El mecanismo es perverso en momentos en los que la cifra de paro juvenil llega al 60% y el general se sitúa casi en el 27% (situación harto similar a la que vivimos en *Asturies*); pero resulta bastante fácil ver por qué estas multinacionales que enarbolan el empleo como *mantra*, en realidad no contribuyen un ápice a la riqueza social, sino que más bien obtienen ventajas fiscales por expoliar un país en plena crisis, lo cual les permite arrojar dividendos –para sus inversores, claro– mientras envenenan la tierra y pagan salarios de hambre.

¹¹² <http://verba-volant.info/es/la-empresa-minera-oro-griego-gana-4-240-euros-por-cada-desempleado-contratado-temporalmente-por-ella/#more-6212>

Carta abierta de las mujeres de Halkidiki

Fuente: *soshalkidiki*

Una carta abierta de las mujeres que están luchando contra la destrucción de Halkidiki, en el Norte de Grecia, por la expansión de las actividades mineras existentes y la minería del oro.

«Somos las bisabuelas que experimentaron la ocupación durante la Segunda Guerra Mundial y decidimos: nunca más fascismo. Somos las abuelas que vivieron la guerra civil y declaramos: nunca más la guerra. Somos las madres que vimos a nuestros hijos convertirse en inmigrantes y declaramos: nunca más racismo. Somos las hijas que experimentamos la dictadura y declaramos: nunca más regímenes autoritarios. Somos las nietas que nunca antes habíamos tenido la experiencia de la ocupación, de la guerra civil, de la inmigración o la dictadura y ahora estamos experimentando todas ellas simultáneamente. Somos las bisnietas que sueñan, que esperan y que exigen un futuro mejor.

Hasta hace poco, nosotras nunca habíamos sentido la sensación de ardor de productos químicos por gas lacrimógeno, no sabíamos qué era una loción antiácido, nosotras no sabíamos lo que significaban los antidisturbios y las fuerzas especiales de policía. Hasta hace poco creíamos que la policía griega existía para proteger a los ciudadanos. Creíamos que el Estado griego estaba ahí para promover los intereses de los ciudadanos y garantizar sus derechos.

Nos atacaron con gases lacrimógenos y sustancias químicas. Después nos atacaron, nos golpearon, nos detuvieron, nos interrogaron, invadieron nuestros hogares y escuelas. Nos acu-

saron de no respetar las leyes. Nos llamaron mujeres sin educación, desinformadas y desobedientes, mentirosas e ¡incluso terroristas!

Hemos soportado, sin embargo, todo esto. Además, llevamos a nuestros niños a este mundo con un dolor indecible y les estamos criando con un esfuerzo increíble. No seremos intimidadas por prácticas que aterrorizan.

Pero ahora atacan a nuestros nietos, hijos, padres y hermanos. Ellos los agarran en medio de la noche, frente a los ojos horrorizados de nuestros hijos. Ellos los encierran en la cárcel –como si fueran delincuentes comunes– con cargos falsos.

¡Afirman que están defendiendo la legalidad! ¿Mediante la adopción de acciones que violan las leyes y los derechos humanos?

¡Afirman que están promoviendo las inversiones, a toda costa, para el beneficio del pueblo! ¿Mediante el ejercicio de la violencia y el terror sobre el pueblo?

¡Afirman que las decisiones del sistema judicial deben respetarse! ¿Predisponiéndolas de antemano o ignorándolas cuando no están de acuerdo?

¡Afirman que están defendiendo la democracia! ¿Desafiando la presunción de inocencia, uno de los principios fundamentales de la democracia?

LLAMAMOS A LAS MUJERES de toda Grecia, de todo el mundo para estar en pie por nuestra causa. En solidaridad con la lucha en defensa de la dignidad. Una lucha para proteger el

futuro de nuestros niños, el medio ambiente y los derechos humanos. Una lucha por la vida, donde la vida de nuestros niños esté por encima de las ganancias corporativas. ¡Hacemos un llamamiento a todas vosotras! ¡Pedimos vuestro apoyo y solidaridad, en cualquier forma de expresión!

Denunciamos la invención de culpables y la criminalización de las luchas sociales. Condenamos la violencia policial, la represión estatal y la arbitrariedad procesal. Denunciamos los métodos de «juicio y condena por la televisión».

Exigimos la liberación de nuestros padres, nuestros hijos, nuestros hermanos. Exigimos justicia inmediata, justa, imparcial y transparente.

En cualquier otro caso, nos encontrarán en pie frente a ellos. Nosotras, las bisabuelas, abuelas, madres, hijas, nietas y bisnietas. ¡Todas nosotras!».

Conclusiones

Desde la primera frase de este libro planteamos claramente nuestra postura: no queremos una mina de oro en Salave. No queremos que nuestro territorio siga siendo objeto de especulación. No queremos tener que emigrar para dejar sitio al capitalismo feroz. Pero tampoco admitimos que las minas se exploten en Boinás, en Corcoesto, en Grecia, Perú, Sudáfrica o Indonesia.

Asturies no es una mina, tampoco un paraíso

Las huellas de la destrucción del *paraíso natural* son muy visibles, desde nuestras costas hasta los valles del interior. La excusa de nuestro aislamiento con la Meseta, de la falta de conexión con el centro del Estado —que para algo somos periferia— ha servido para que la industria del cemento obtuviera pingües beneficios con la construcción de autovías y carreteras en las zonas más llanas y fértiles de los valles. Por no hablar de la faraónica obra del Tren de Alta Velocidad (detenido en Pola de Lena indefinidamente). No importa que por el camino se corra el riesgo de dejar sin agua a los pueblos cercanos, tanto de Asturies como de León, con la destrucción de más de doscientos acuíferos. O que agujerear la montaña haya implicado la muerte¹⁰⁶ de varios trabajadores.

Sostener un consumo energético totalmente desproporcionado respecto a nuestras necesidades reales es otra bue-

¹⁰⁶ <http://www.elcomercio.es/gijon/20081106/cuencas/fallece-trabajador-variante-pajares-20081106.html>

na excusa, en este caso, para tender líneas de alta tensión desde Lada a Velilla, instalar más centrales de ciclo combinado, o amenazar con la creación de nuevos embalses como el de Caliao en el Parque Natural de Redes. Asturias exportó 4.195 gigavatios en el año 2012, casi el 30% de su generación neta, según los datos que acaba de hacer públicos la Red Eléctrica de España. Así que nuestros cielos se llenan de tendidos eléctricos y de gases contaminantes para obtener una energía que tampoco necesitamos.

Pero —sigue insistiendo el capitalismo a través de sus medios de comunicación— todo esto tiene como objetivos mejorar las condiciones de vida, garantizar puestos de trabajo estables y mantener intacto el entorno verde y rural asturiano. Ahí está como prueba el superpuerto de El Musel (Gijón), con su planta regasificadora incluida. No debemos comparar la inversión económica¹⁰⁷ que supuso, la destrucción de sectores industriales en la zona o los peligros que implica construir una regasificadora en el casco urbano de la ciudad, con los beneficios obtenidos, por las empresas constructoras, por supuesto.

Necesitamos fuentes de energía propias para dejar de ser dependientes y de importar petróleo y gas. Petróleo parece que no, pero se ha descubierto que gas sí tenemos. Algunas empresas han empezado a hacer sondeos en Villaviciosa o en Cabranes. Es un poco difícil de extraer porque las vetas están a mucha profundidad pero, con la técnica adecuada, es posible. Y así han empezado a herir de nuevo el territorio

¹⁰⁷ El superpuerto acabó teniendo un sobrecoste del 43%, 250 millones de euros más; y aún no está completamente terminado. La regasificadora, terminada en 2012 y que aún no ha entrado en funcionamiento, supuso un gasto de 370 millones de euros.

por medio de un sistema de extracción denominado «fractura hidráulica» (*fracking* en inglés), que consiste —*grosso modo*— en inyectar miles de litros de agua mezclados con productos químicos y arena, a alta presión, en yacimientos encerrados en la roca del subsuelo, y así liberar el gas natural. ¿Todo esto es necesario para nuestro consumo cotidiano? Parece ser que la inversión económica para la extracción del gas no es proporcional a los beneficios obtenidos.¹⁰⁸ Éstos se recogen en los mercados de valores mundiales, donde el gas cotiza en bolsa como las cosechas de cereales o las hipotecas basura... Así que la población local tendrá que asumir los impactos sobre el medio ambiente, como la contaminación por los productos químicos empleados o las filtraciones a los acuíferos y, a través del agua, a la tierra... Olvidábamos señalar que, mientras algunos países europeos han prohibido el uso de este sistema, un acuerdo económico que se está negociando actualmente entre la UE y Canadá¹⁰⁹ podría garantizar a las compañías inversoras canadienses el derecho a impugnar las decisiones de los gobiernos en cuanto a la prohibición y regulación de la fractura hidráulica.¹¹⁰

¹⁰⁸ En EE.UU., referente del uso del *fracking* a nivel mundial, se estima que es necesario invertir 42 mil millones de dólares para perforar más de 7 mil pozos anuales y abastecer a los mercados. Sin embargo, en 2012, el valor en el mercado de ese gas fue de 32.500 millones de dólares, es decir, una cantidad menor de la invertida. Ramos, Paco (2013): «La burbuja del *fracking*». en *Atlántica XXII*, N°27. Oviedo.

¹⁰⁹ El Acuerdo Económico y de Comercio Global (CETA en inglés).

¹¹⁰ VV.AA.: «El derecho a decir no. El acuerdo comercial de Canadá-UE amenaza las prohibiciones del *fracking*». Transnational Institute, Corporate Europe Observatory and the Council of Canadians. Mayo 2013.

Con el territorio herido por sondeos, fracturas, túneles y embalses, ¿dónde quedan los usos tradicionales como la ganadería, la agricultura o la pesca? ¿Cómo se alimenta la población que aún permanece en el territorio? Con un despoblamiento creciente del mundo rural y una concentración en el centro de la región, Asturias se ha ido quedando cada vez más «sola en mitad de la tierra». Región periférica en la periferia europea, parece que sólo puede aspirar a sufrir el exopolio de las multinacionales que gobiernan los mercados o a servir de laboratorio experimental para la enésima política de reajuste. Cada vez somos más dependientes del exterior, la producción agraria desciende cada año (ocho de cada diez alimentos consumidos aquí proceden de fuera) y se concentra en pocas manos, la industria lleva treinta años en reconversión, y la gente más joven tiene que salir en busca de un futuro que aquí se le resiste.

La verdadera riqueza de Salave

Si el futuro no está sobre la tierra quizás haya que buscarlo, de nuevo, bajo ella. Eso habrán pensado las multinacionales del sector con la complicidad del gobierno regional y los ayuntamientos locales. Y ya que el carbón no parece estar en su mejor momento, han optado por el oro. Si, como explicamos en capítulos anteriores, desde época romana se conocen las riquezas de esta tierra, ha llegado el momento de redescubrirlas. Las minas de Boinás (Belmonte) y Carlés (Salas) iban a suponer la solución económica para sus respectivos concejos (aunque los datos no lo corroboran...).

Detrás vendría Salave, en Tapia. Y, a continuación, Tineo, Pola de Allande y Cangas del Narcea.¹¹¹

A lo largo de las páginas de este libro hemos tratado de explicar por qué el proyecto de la mina de Salave debe ser rechazado. Desde un punto de vista medioambiental, el daño irreversible que la mina supondría para el territorio no podría resarcirse con ninguna medida económica o de restauración posterior. La destrucción de las Lagunas de Silva, la contaminación de los acuíferos (y de la tierra) o la desaparición del patrimonio arqueológico (castros, restos de la mina romana, túmulos, etc.) cambiarían para siempre el pasado y el futuro de Salave.

Por otra parte, la división que la empresa *Astur Gold* ha provocado entre las gentes de la zona, obligándolas a posicionarse entre la falsa disyuntiva de la mina o el empleo, sólo puede entenderse en un contexto en el que la obtención de beneficios económicos justifica cualquier medio. A pesar de que, como se ha demostrado en capítulos anteriores, las promesas de empleo se verían considerablemente reducidas y no «compensarían» la devastación de la zona.

El hecho de que un proyecto económico de una multinacional canadiense esté transformando las relaciones y las formas de vida en el territorio debiera llevarnos a reflexionar sobre nuestra capacidad para tomar decisiones en cuestiones clave que nos atañen en lo más cotidiano. La explotación de la mina pondría en peligro la producción agraria y ganadera de una comarca en la que muchas personas han

¹¹¹ *Kinbauri*, la multinacional propietaria de la mina de Boinás, ha pedido permisos para la realización de sondeos en los tres municipios del occidente asturiano a partir de 2013. Fuentes: www.coordinadoraecoloxista.org/ BOPA 24/02/2012 y BOE 13/03/2012.

visto claramente que su futuro está en recuperar los usos tradicionales del medio y apoyar proyectos de producción ecológica y de pesca sostenible.

La Vía Campesina, organización internacional que agrupa a agricultoras, pescadores y pequeños elaboradores y artesanas de todo el mundo, acuñó a mediados de los noventa un término fundamental para entender la importancia de esas iniciativas locales: la soberanía alimentaria. Esto es, el derecho de los pueblos a decidir cómo producir y distribuir sus propios alimentos, garantizando la alimentación de todas las personas. Este derecho nos permite recuperar nuestra capacidad de abastecernos de alimentos fuera de los mercados mundiales, al tiempo que refuerza la producción local y contribuye al cuidado del medio ambiente.

Pero para alcanzar la soberanía alimentaria necesitamos también la soberanía política y la energética. Necesitamos tomar decisiones sobre qué se hace en nuestros territorios, qué se produce, para quién, cómo se reparte... Los intereses de las multinacionales no pueden estar por encima de las personas (y del medio en que vivimos). El oro no puede estar por encima de la vida.

No queremos la mina, no queremos el oro

La del oro es una fiebre que viene de lejos, lo sabemos. A lo largo de la historia ha destruido territorios, ha segado vidas humanas, ha esclavizado a generaciones de trabajadores y trabajadoras y ha colaborado, también, en la extensión del capitalismo.

Las políticas extractivistas impulsadas por las grandes empresas y respaldadas por los gobiernos de turno se han ido intensificando en los últimos años en los países euro-

peos. Los supuestos beneficios que se obtendrían, basados en el especulativo mercado del oro, han sembrado la tierra de minas. Pero recogerán también otra cosecha, la de las luchas y la solidaridad entre las personas que se resisten a ver destruidos los paisajes que conocen, la cultura y las tradiciones, las formas de vida que respetan el medio.

Las semanas de trabajo en común dedicadas a este libro, y las redes que hemos ido tejiendo con otros colectivos y gentes de distintos lugares, nos han permitido conocer un poco más experiencias de resistencia en muchos territorios del mundo. Algunas nos llegan de primera mano, como las emprendidas por distintas plataformas en Galiza contra la explotación del subsuelo en minas como la que *Río Narcea Gold Mines* pretende poner en funcionamiento en Corcoesto. Doce mil personas salieron a la calle el pasado junio para decir que no, que no querían minas.

En otras zonas la lucha es casi cuerpo a cuerpo. Ahí están las experiencias de los habitantes de los pueblos en torno a las minas de Olympias y el bosque de Skouries en Grecia. Represión, detenciones arbitrarias, amenazas o juicios parecen ser las mejores armas de la empresa y el gobierno para imponerse.

En América Latina, donde las multinacionales llevan años cometiendo atentados contra el territorio y la salud de las personas, las comunidades locales –desde la Cordillera de los Andes (tanto chilena como peruana), a las montañas de Cajamarca (Colombia), o las poblaciones del Noroeste argentino– han tenido que pelear por sus propias vidas. Allí donde el agua es escasa y la supervivencia depende de los cultivos tradicionales, la contaminación y destrucción de los ríos por el uso de dinamita y cianuro (y otras sustancias químicas) debería considerarse un acto criminal.

Para poner un punto y seguido a este texto queremos volver al origen del mismo, a la lucha contra la mina de Salave. Nuestra intención, a lo largo de las páginas anteriores, es la de apoyar un proceso que lleva ya diez años en marcha y que se organiza en torno a la Plataforma ORO NO. Un proceso con momentos de agobio, de tensiones, pero también de alegrías y encuentros, como ha relatado Charlie. Sin su resistencia, sin la tenacidad y el entusiasmo con que transmiten esta lucha, probablemente la mina sería ya una triste realidad en Salave. Pero ahí están; ahí continuarán estando. Y muchas más personas se sumarán a ellas. Porque estamos convencidas de que ésta es la manera de parar la destrucción de las tierras y las aguas. Porque sabemos que luchamos por nuestro presente, pero también por el futuro de otras. Porque es el oro o la vida.



Glosario

AAI :: Autorización Ambiental Integrada.
AEPD :: Agencia Española de Protección de Datos.
ANA :: Asociación Asturiana de Amigos de la Naturaleza.
BM :: Banco Mundial.
BOE :: Boletín Oficial del Estado.
BOPA :: Boletín Oficial del Principado de Asturias.
CAMA :: Comisión para Asuntos Medio Ambientales del Principado de Asturias.
CUOTA :: Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio del Principado de Asturias.
DIA :: Declaración de Impacto Ambiental.
DMA :: Directiva Marco del Agua.
EIA :: Evaluación de Impacto Ambiental.
EPIA :: Estudio Preliminar de Impacto Ambiental.
EsIA :: Estudio de Impacto Ambiental.
FMI :: Fondo Monetario Internacional
LIC :: Lugares de Importancia Comunitaria.
LOPD :: Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.
ZEPA :: Zona de Especial Protección para las Aves.

Acidificación de las aguas: La contaminación con productos químicos, usados en las explotaciones mineras, puede producir cambios en el pH de las aguas. El proceso de acidificación se ve influido por un gran número de factores, que hacen que los efectos sean variables de unas zonas a otras; entre ellos cabe destacar la sensibilidad de los suelos y de las aguas a la acidez, así como el grado de concentración de moléculas contaminantes.

Acuífero: Es un estrato o formación geológica permeable que permite la circulación y el almacenamiento del agua subterránea por sus poros o grietas.

Aguas de escorrentía: En el texto nos referimos a la escorrentía superficial, formada por todas las aguas que, procedentes de la precipitación, circulan por la superficie terrestre como ríos, lagos, nieve o hielo.

Aguas de proceso: Son las aguas que han sido utilizadas en el proceso metalúrgico.

Arrugias: Excavaciones subterráneas de época romana para provocar el hundimiento de las tierras de aluvión de las que, sometidas después al lavado, se obtenía el oro.

BOX: Proceso metalúrgico que consiste en la bio-oxidación convencional u oxidación con bacterias

Corta minera: Es una forma de denominar al hueco formado por una explotación minera superficial cuya morfología es similar a un cono invertido.

Denuncia del mineral: Notificación ante la autoridad competente de quien cree haber descubierto una mina para asegurarse el derecho a obtener la concesión y el beneficio de la misma.

Estructuras variscas: Estructuras de roca formadas después de la colisión entre los continentes Euramérica y Gondwana, cuya unión dio lugar al megacontinente Pangea durante el periodo Carbonífero.

Fractura hidráulica (fracking): Sistema de extracción de gas que consiste en inyectar miles de litros de agua mezclados con productos químicos y arena, a alta presión, en yacimientos encerrados en la roca del subsuelo, y así liberar el gas natural.

Granodiorita: Tipo de roca ígnea que, en el caso de Salave, es la que contiene la mineralización de oro.

Instalaciones de beneficio: Plantas de procesamiento de los materiales extraídos de las minas.

Ley del mineral: Cuando se habla de la obtención de beneficios económicos a la hora de explotar una mina, es muy importante la ley del mineral, que no es otra cosa que la cantidad de mineral que se puede obtener por cada unidad métrica de materia total que se extrae. p.e. En un yacimiento que tiene una ley en oro de 1,5 gramos por tonelada, por cada tonelada de material (escombros más oro) que se extrae, 1,5 gramos son oro.

Ley de corte: Es la ley mínima que debe tener un mineral en un yacimiento para que su explotación resulte económicamente rentable, y es una relación entre el precio de venta, el precio unitario de la sustancia y el rendimiento de la operación global (extracción y concentración).

Lixiviación: La lixiviación con cianuro es el principal método usado para extraer oro, plata, cobre y zinc de minerales que los contienen en concentraciones muy bajas. Este proceso –para el que se destina alrededor del 13% del consumo mundial de cianuro– permite obtener compuestos cianurados de esos metales que son solubles en agua y transportados por ella. La lixiviación consiste en poner la roca que contiene el oro en contacto con una solución de cianuro preparada previamente. Al unirse ésta con los átomos de oro lo separa de los otros metales presentes.

Lodos estériles: Residuos estériles que quedan después del proceso de extracción del oro de la roca que lo contenía y que han de ir a un vertedero o balsa de lodos.

Nivel freático: En un acuífero libre, es el lugar en el que se encuentra el agua subterránea. En este nivel la presión de agua del acuífero es igual a la presión atmosférica.

Nivel piezométrico: Es la altura de la superficie libre de agua sobre el nivel del mar, en los acuíferos libres. En los confinados, es la altura que alcanzaría el agua en el interior de un sondeo hasta equilibrarse con la presión atmosférica.

Placer aurífero: Tipo de depósito mineral que contiene oro en forma de polvo, granitos u hojitas; los placeres son yacimientos auríferos secundarios.

POX: Proceso metalúrgico que consiste en el tratamiento mediante oxidación por presión a altas temperaturas en autoclave.

Regalías: Participación en los ingresos o cantidad fija que se paga al propietario de un derecho a cambio del permiso para ejercerlo, o al Estado por el uso o extracción de ciertos recursos naturales, habitualmente no renovables.

Ruina montium (derrumbe de las montañas): Técnica utilizada por los romanos consistente en minar primero la masa rocosa a abatir, calentarla encendiendo hogueras dentro de la masa minada para provocar cambios de temperatura que debiliten la roca y utilizar la fuerza hidráulica para el derrumbe final.

Bibliografía

- ALBA, JOSÉ (2011): «La minería del oro en Asturias: Más ruido que nueces». *Asturnatura*, nº28.
- CEPEDAL HERNÁNDEZ, M. A. (2001): *Geología, mineralogía, evolución y modelo genético del yacimiento de Au-Cu de «el Valle-Boinás», Belmonte (Asturias)*. Tesis doctoral, Departamento de Geología de la Universidad de Oviedo.
- DELGADO RAMOS, GIAN CARLO (coord.) (2010): *Ecología política de la minería en América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma.
- DENEAULT, ALAIN (2008): *Noir Canada. Pillage, corruption et criminalité en Afrique*. Montréal: Éditions Écosociété.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1979): «Aportaciones al estudio de la minería romana de Asturias: el dique de La Barrosa y el canal de Los Lagos de Silva de Salave (Tapia de Casariego)». *Bol. IDEA*, pp. 96-97 y 411-420.
- FERNÁNDEZ TRESGUERRAS, J. A. (coord.) (2010): *Cobre y oro: minería y metalurgia en la Asturias prehistórica y antigua*. Oviedo, RIDEA.
- FIERRO MORALES, JULIO (2012): *Políticas mineras en Colombia*. Bogotá: Instituto Latinoamericano para una sociedad y un derecho alternativos.
- GONZÁLEZ, BEATRIZ y MENÉNDEZ, EDUARDO (2006): *Más agua, ¿para qué? El Plan Hidrológico Nacional, el embalse de Caleao y la nueva cultura del agua*. Oviedo: Cambalache.
- GUDYNAS, EDUARDO (2013): «Extracciones, extractivismo y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales» en *Observatorio del Desarrollo*, nº 18, febrero de 2013.
- HUMAN RIGHTS WATCH (2011): *A Poisonous Mix. Child Labor, Mercury, and Artisanal Gold Mining in Mali*. Estados Unidos: Human Rights Watch.
- LABANDERA CAMPOAMOR, JOSÉ ANTONIO (1.997): «Informe Sobre las Excavaciones de los Lagos de Silva». *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, nº 149, pp. 227-240.
- LABANDERA CAMPOAMOR, J.A. (1969): «Identificación y estudio del Castelo del Esteiro». *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, nº 68. pp. 477-496.
- LABANDERA CAMPOAMOR, JOSÉ ANTONIO (1968): «Informe sobre el canal romano de Los Lagos». *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, nº 63, pp. 105-110.
- LABARTHE, GILLES (2007): *L'or africain. Pillages, trafics et commerce international*. Marseille: Agone.
- LOS AMIGOS DE LUDD (2007): *Las ilusiones renovables. La cuestión de la energía y la dominación social*. Bilbao: Muturreko burutazioak.
- MARTÍNEZ ALCÍBAR, A. (1850): «Examen de antiguos trabajos de explotación de minerales auríferos en Asturias y noticias sobre la Ballesterosita y la Plumbostannita». *Revista Minera*, t. I, pp. 33-50.
- MAYA GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS (1990): *Historia de Asturias I. Prehistoria-Historia Antigua. La Explotación Minera y la Metalurgia Romana en Asturias*. Oviedo: LNE.
- MAYA GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS (1988): *La cultura material de los castros asturianos*. Monográficos de Estudios de la Antigüedad, 4/5, Bellaterra.
- PAILLETTE, ADRIEN (1852): «Recherches sur l'histoire et les conditions du gisement des mines d'or dans le Nord de l'Espagne». *Bull. Soc. Géol. France*, 2^{ème} série, 1851-52, t. 9, pp. 482-504.
- RAMOS, PACO (2013): «La burbuja del fracking», en *Atlántica XXII*, nº 27. Oviedo.
- RODRÍGUEZ TERENCE, LUIS M. (2007): *Las mineralizaciones auríferas de la granodiorita de Salave*. [Tesis doctoral] Oviedo: Universidad de Oviedo.
- SACHER, WILLIAM (2010): *Cianuro, la cara tóxica del oro. Una introducción al uso del cianuro en la explotación del oro*. Quito: Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL).

SÁNCHEZ PALENCIA RAMOS, F.J y PEREA CAVEDA, A. (1995): *Arqueología del oro astur. Orfebrería y minería*. Oviedo: Obra Social y Cultural Cajastur.

SÁNCHEZ PALENCIA RAMOS, F.J. y SUÁREZ SUÁREZ, V. (1985): «La minería antigua del oro en Asturias» en *El libro de la mina*. Vitoria: Mases, pp. 221-238.

SCHULZ, G. y PAILLETTE, A. (1849): «Notice sur une pyrite stannifère (ballestéosite) et sur quelques gisements d'étain en Espagne». *Bull. Soc. Géol. France*. 2^{ème} série, t. 7, pp. 16-25.

VILLA VALDÉS, ÁNGEL (2007): «El Castro de El Picón (La Coroza, Tapia de Casariego): un poblado fortificado de la Edad del Bronce en la marina occidental asturiana» en VV.AA.: *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1999-2002*. Oviedo: Principado de Asturias.

VV.AA. (2013): «El derecho a decir no. El acuerdo comercial de Canadá-UE amenaza las prohibiciones del *fracking*.» Transnational Institute, Corporate Europe Observatory and the Council of Canadians. Mayo 2013.

VV.AA. (2005): *Nos comen. Contra el desmantelamiento del mundo rural en Asturias*. Oviedo: Cambalache.

Páginas web

Organizaciones en lucha contra la minería de oro

ORO NO
orono.blogspot.com.es/

Contramínate
contraminate.hol.es/

Plataforma ciudadá Salvemos Cabana
salvemoscabana.blogspot.com.es

Plataforma pola defensa de Corcoesto e Bergantiños
nonaminadecorcoesto.blogspot.com.es

Coordinadora Abierta de Tesalónica contra las minas
nogoldthess.espivblogs.net/?lang=en

Sos Calcídica
soshalkidiki.wordpress.com/category/in-english/

Compañías mineras

Astur Gold
www.asturgold.es/

Mineira de Corcoesto-Edgewater
www.edgewaterx.com

Orvana Minerals Coop.
www.orvana.com

Hellenic Mining Watch
antigoldgr.wordpress.com/

Algunos colectivos y organizaciones

ANA
asturnatura.wordpress.com

Coordinadora Ecoloxista d'Asturies
www.coordinadoraecoloxista.org

Ecoloxistes N'Aición d'Asturies
www.ecologistasenaccion.org

Fundación EDES - Finca El Cabillón (Tapia)
www.fundacionedes.org/

La Casa Azul (Navia)
www.lacasaazuldeoccidente.otroccidente.org

Plataforma Asturiana Anti-Fracking
antifrackingasturias.blogspot.com

Filmografía

Alkinemokiye

DANDHY DWI LAKSONO (2012).

Este documental indonesio muestra el lado oculto de la extracción de oro en la mina que la compañía estadounidense *Freeport* explota en la provincia de Papúa. La cinta, que incluye imágenes tomadas por los trabajadores con sus teléfonos, fue filmada durante la huelga protagonizada por la mitad de los 23.000 obreros desde mediados de septiembre a diciembre de 2011, periodo en el que once personas murieron.

Choropampa, el precio del oro

ERNESTO CABELLOS y STEPHANIE BOYD (2002).

Un devastador derrame de mercurio de la minera de oro más grande del mundo transforma a un apacible poblado de los Andes peruanos en un foco de intensa y desesperada resistencia civil. Un joven alcalde es elegido para guiar a su pueblo en la lucha por obtener asistencia médica y justicia. Pero poderosos intereses conspiran contra ellos en cada episodio de esta crónica de dos años sobre el verdadero precio del oro.

Cielo abierto

CARLOS RUIZ (2007).

Los habitantes de Famatina y Chilicito, en la provincia de La Rioja (Argentina), se resisten a la instalación

de una mina de oro a cielo abierto en el Nevado del Famatina. En medio de una convulsión política, logran echar a la multinacional canadiense *Barrick Gold* y consiguen que se apruebe una ley que prohíbe este tipo de minería. Pero nada es seguro, pocos días después, la ley es rechazada por los mismos que la aprobaron.

El Dorado, la sed de oro

MARTIN FRIGON (2008).

En la cordillera de los Andes (Chile) los habitantes de una comunidad agrícola se oponen al establecimiento de los gigantes de la industria minera, entre ellos la canadiense *Barrick Gold*, y su proyecto Pascua Lama. Agricultores y representantes locales nos advierten contra los peligros de la explotación minera en esa región de glaciares, donde nacen los ríos que alimentan las producciones agrícolas y frenan el avance del desierto de Atacama.

El oro contra la vida. Ecocidio en Cajamarca

PAU SOLER (2010).

En «La Colosa», localidad de Cajamarca, departamento de Tolima (Colombia), se quiere realizar un proyecto minero para la extracción de oro que destruirá montañas sagradas y una de las despensas agrícolas del país. También contaminará ríos por el uso del

cianuro y dinamita para la extracción del oro. Hay una gran movilización de la población campesina local y de muchos movimientos sociales, que critican las consecuencias que supondrá para la zona la ejecución del proyecto de exploración y explotación minera.

El oro de los tontos

PABLO ORTEGA (2011).

Este documental narra el proceso de manipulación, que tanto la multinacional *Infinito Gold Corp.* como el gobierno de Costa Rica llevaron a cabo para promover el proyecto de minería de oro a cielo abierto «Crucitas» en el Norte de este país. Plan que fue derrocado por un fallo judicial histórico, pero eso no quiere decir que proyectos similares hayan cesado en su intención de operar en esa región, con consecuencias devastadoras para el medio ambiente.

El oro o la vida. Recolonización y resistencia en Centro América

ÁLVARO REVENGA (2011).

La compañía canadiense *Gold Corp.* es una de las responsables de la invasión de transnacionales mineras que está sufriendo Centroamérica. Durante los últimos años sus operaciones han provocado contaminación, enfermedades, muerte, división comunitaria y criminalización de la protesta social. Mientras en Honduras y El Salvador la indignación y la organización crecen cada día, en Guatemala más de cincuenta pueblos mayas han decidido

frenar la expansión minera por medio de consultas comunitarias.

El oro para Suárez

HOLLMAN MORRIS (2011).

La minería artesanal ha sido llevada a cabo en Cauca (Colombia) por afrocolombianos desde que sus antepasados se establecieron en la zona en 1637. En la actualidad los descendientes de los mineros siguen picando la piedra roja en busca de oro, no solo como un medio de subsistencia sino también como una actividad relacionada intrínsecamente con su cultura y etnicidad. Entre 2002 y 2010, el gobierno colombiano otorgó 7.500 títulos de exploración minera a empresas colombianas y extranjeras. A través del documental conoceremos la lucha que la comunidad afrocolombiana de La Toma llevó a cabo para impedir la invasión de su territorio por empresas mineras y por defender sus formas de vida ancestrales.

El tesoro de América, el oro de Pascua Lama

CARMEN CASTILLO (2010).

Documental sobre la mina de oro Pascua Lama, a 4.500 metros de altitud, metida en la Cordillera de los Andes, entre glaciares y justo encima del nacimiento del río Estrecho, un afluente del Huasco. En él se narran los riesgos y las consecuencias que este proyecto de la multinacional canadiense *Barrick Gold* podrían tener en el valle del Huasco; se muestra la oposición que ha tenido y termina cuestionando

los efectos del mercado y el capitalismo en el destino de la Tierra.

El tesoro de Casandra

YORGOS AVGEROPOULOS (2011)

La explotación de la riqueza mineral parece ser la solución para hacer frente a la crisis económica que vive Grecia. El Estado ha cedido los derechos mineros sobre 31.700 hectáreas de tierra en la zona Norte de Halkidiki (rica en oro, cobre y otros metales) a la multinacional canadiense *Eldorado Gold*. Sin embargo, muchos de los habitantes de la zona se han resistido a la explotación de la mina de oro porque consideran que los beneficios no compensarán el daño irreparable al medio ambiente.

Las cruces de Quillagua

JORGE MARZUCA VENEGAS (2012).

Quillagua era el asentamiento humano y agrícola más importante en la ribera del Loa (Antofagasta, Chile). Gracias a las aguas del río se criaban animales y se cosechaba alfalfa y maíz. Era el mayor polo agropecuario de la zona. Desde los años ochenta hasta finales de los noventa, filtraciones de la mina a cielo abierto de Chuquicamata contaminaron el Loa con componentes químicos y metales pesados; el posterior uso de sus aguas terminó por quemar totalmente los campos de cultivo. Después, otra empresa minera compró los derechos de agua de los agricultores, acelerando el des poblamiento rápido y cruel de los pueblos-oasis. Desde entonces, Quilla-

gua vive en una continua decadencia y cuenta con una población mayoritariamente envejecida, sin actividad productiva ni servicios básicos.

Open Pit

GIONNI CONVERSO (2011)

Newmont Mining Corporation, una de las empresas de minería a cielo abierto más grandes del mundo, es propietaria de la mina de oro Yanacocha, en Cajamarca (Perú). Los realizadores del documental estuvieron año y medio viviendo en la zona e investigando el funcionamiento de Yanacocha. Este documental muestra los resultados de sus investigaciones.

Tierra sublevada: Oro Impuro

PINO SOLANAS (2009).

Oro Impuro es un viaje alrededor de algunas de las explotaciones a cielo abierto con cianuro que las corporaciones han instalado en el noroeste argentino –San Juan, La Rioja, Catamarca, Tucumán y Salta– y la reacción de las poblaciones aledañas frente a la contaminación.

Gas Land

JOSH FOX (2010).

Varias comunidades de los Estados Unidos se están viendo afectadas por la extracción de gas natural «no convencional» o «de esquisto», a través de un método de estimulación conocido como «fracturamiento hidráulico».

Paraíso Industrial

KONCHA RODRÍGUEZ
y KELA COTO (2007).

Este documental muestra las consecuencias de los planes energéticos llevados a cabo en Asturias: las centrales térmicas, los parques eólicos, la regasificadora del puerto de El Musel, las líneas de alta tensión...

Workingman's Death

MICHAEL GLAWOGGER (2005).

Los mineros ucranianos de Donbass, que ayer eran «heroicos estajanovistas» soviéticos, hoy son ilegales que se arrastran por subterráneos a punto

de derrumbe en busca de carbón. En Indonesia, a veces bajo los flashes de los turistas, otros mineros doblan la espalda transportando cestas de azufre. Port Harcourt, Nigeria: los desolladores se bañan a diario en sangre para ganarse la vida dignamente. En China, la siderurgia tiene severo peligro de muerte, la misma que en Pakistán, donde los obreros son casi funambulistas: a alturas vertiginosas recortan los *containers* para recuperar el metal. Ojalá fuera verdad que hay oficios para el recuerdo, porque si fuera así, este documental que delata los trabajos más peligrosos ejercidos en este principio de siglo, no hubiera podido realizarse.



Títulos publicados

Cuentos

Cosas que sucedieron (o no)
Miguel Ángel García Argüez, José María Gómez Valero, David Eloy Rodríguez y Amelia Celaya, 2013. 48 pág.
ISBN: 978-84-939633-3-0.

Este loco mundo. 17 cuentos
Miguel Ángel García Argüez, José María Gómez Valero, David Eloy Rodríguez y Amelia Celaya, 2010. 72 pág.
ISBN: 978-84-614-0083-6.

Migraciones

Quién invade a quién. Del colonialismo al II Plan África
Eduardo Romero, 2011. 132 pág.
ISBN: 978-84-939633-0-9.

Un deseo apasionado de trabajo más barato y servicial. Migraciones, fronteras y capitalismo
Eduardo Romero, 2010. 144 pág.
ISBN: 978-84-614-0884-9.

A la vuelta de la esquina. Relatos de racismo y represión
Eduardo Romero, 2008. 123 pág.
ISBN: 978-84-612-7617-2.

Rodaré maldiciendo. Poemas y arte callejero
Silvia Cuevas-Morales, 2008. 37 pág.
ISBN: 978-84-612-4533-8.

¿Quién invade a quién? El Plan África y la inmigración
Eduardo Romero, 2007 (2ª ed.). 68 pág.
ISBN: 978-84-611-4544-7.

Los árboles de la muerte. Crónica de un inmigrante sin papeles
Marco Valle, 2004 (2ª ed.). 95 pág.
ISBN: 978-84-607-9379-3.

Memoria

Nos matan y no es noticia. Parapolítica de estado en Colombia
Ricardo Ferrer Espinosa y Nelson Restrepo, 2010. 192 pág.
ISBN: 978-84-614-0084-3.

Incendiaros de ídolos. Un viaje por la revolución de Asturias
Mathieu Corman, 2009. 170 pág.
ISBN: 978-84-613-0725-8.

Ecología

Ecología sobre la mesa. Recetas para las cuatro estaciones
María Arce, Íñigo González, Eva Martínez y Marina Tarancón, 2012 (2ª ed.). 184 pág. ISBN: 978-84-939633-1-6.

Catalina y los bosques de hormigón
Ana Laura Barros y David Acera, 2007 (2ª ed.). 53 pág.
ISBN: 978-84-611-8953-3.

Oviedo detrás de la fachada (fotografía / texto-plano de Oviedo)
María Arce, 2007.
ISBN: 978-84-611-6895-8.
Miguel Moro, 2007. 182 pág.
ISBN: 978-84-611-6896-5.

Más agua, ¿para qué? El Plan Hidrológico Nacional, el embalse de Caliao y la nueva cultura del agua
Beatriz González y Eduardo Menéndez, 2006. 119 pág.
ISBN: 84-611-0896-5.

Nos comen. Contra el desmantelamiento del mundo rural en Asturias
VV. AA., 2005. 195 pág.
ISBN: 84-609-7722-6.

Formación

Crisis y deuda externa. Las políticas del Fondo Monetario Internacional
Miguel Moro, 2005. 242 pág.
ISBN: 978-84-609-5602-0.

Contra la Unión Europea. Una crítica de la Constitución [agotado]
VV. AA., 2005. 48 pág.
ISBN: 978-84-609-4170-5.

Feminismo

La Madeja (nº 0). Aborto.
Publicación periódica feminista.
VV. AA., 2010. 64 pág.
ISSN: 2171-9160.

La Madeja (nº 1). Migraciones.
Publicación periódica feminista.
VV. AA., 2010. 64 pág.
ISSN: 2171-9160.

La Madeja (nº 2). Cuerpos.
Publicación periódica feminista.
VV. AA., 2011. 56 pág.
ISSN: 2171-9160.

La Madeja (nº 3). Paisajes.
Publicación periódica feminista.
VV. AA., 2012. 56 pág.
ISSN: 2171-9160.

Fuera de colección

De la poesía
T. S. Norio, 2012 (coedición con Libros de la Herida). 496 páginas.
ISBN: 978-84-939633-2-3.

